



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta Septiembre 30 de 2024

Señor:

JHON ALEXANDER SAAVEDRA ZAPATA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6770958

Coordinador académico

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR 5870029. del año 2024

Marlene Pinzón torres identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.405.836 de Zipaquirá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$13.545.487. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) dos (02) pagos iguales por los meses de octubre y noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$4.465.545,00) cada uno. b) Un primer pago en el mes de septiembre de 2024 por un valor DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MILNOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MTE, y un último pago en el mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN CIENTO NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESNTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1,935.069,00).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico, tecnológico y/o complementaría del programa Regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca. COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

Obligaciones Específicas:

No	Obligacione	Acciones realizadas	Evidencias
----	-------------	---------------------	------------

1



1	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Se realizó el proceso de inducción al titulado coordinación de sistemas integrados de gestión identificado con ficha: 3077146	Listados asistencia evidencias Drive. Registro fotográfico
2	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento de los estudiantil; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Para el presente se realizaron los juicios evaluativos de los titulados de fichas: 3077146 en Inducción y en la ficha: 2999369 - GESTION ADMINISTRATIVA: se evaluó la competencia: 1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL y los RA: 49746 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL. SALUD	Para el presente se realizaron los juicios evaluativos de los titulados de fichas: 3077146 en Inducción y en la ficha: 2999369 - GESTION ADMINISTRATIVA, se evaluó la competencia: 1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL y los RA: 49746 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
3	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Como estrategia de enseñanza, se utilizó: trabajo colaborativo y estudio de casos apoyado con material de apoyo presentaciones en Powers Point, de acuerdo con: Guía de Aprendizaje GFPI-F-135 V4, plan concertado.	Anexo Formatos
4	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	En el presente mes se realizó jornada de alistamiento en compañía del equipo executor y se realizó capacitaciones pertinentes para iniciar el proceso formativo de la ficha: 3077146	Fotografías 2



5	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento de aprendices.	Se aplica el reglamento del aprendiz: Deberes y derechos de los aprendices.	Se aplica el reglamento del aprendiz: Deberes y derechos de los aprendices.
6	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine	En el presente periodo no se ha solicitado apoyo en procesos contractuales.	En el presente periodo no se ha solicitado apoyo en procesos contractuales
7	Asistir a los llamados efectuados por la entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.	Se establecen de acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del presente informe	Registro fotográfico
8	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro de formación establezca, así como la formación de TIC'S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías	En este periodo no se solicitó apoyo.	En este periodo no se solicitó apoyo.
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma "Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 31 de octubre del presente año.	rtificación de la norma Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", 240201056 es de fecha 14 de agosto 022 por lo cual se encuentra te	Anexo certificado
10	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación	Se imparte formación al titulado Coordinación de sistemas integrados de gestión ficha: 3077146 competencia Determinar las bases del marco estratégico según criterios técnicos	Se Anexa evidencia fotográfica
11	Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa.	Para este mes se programo un complementario y quedo administrativamente organizado el mes pasado por el mantenimiento de la plataforma	Anexo pantallazo. 3



12	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.	Para el presente mes no se solicitó apoyo para el desarrollo de esta actividad	Para el presente mes no se solicitó apoyo para el desarrollo de esta actividad
13	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro.	Se aporta con las metas ya que a la fecha no se ha retirado ninguno de los aprendices que comenzaron	Es el pantallazo de aprendices inscritos en la plataforma en el ítem anterior
14	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (Territorium, LMS, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utiliza las herramientas TIC's para la formación como son Office, Google, Drive, Gmail WhatsApp y tablero inteligente	Pantallazo de material de whatsapp
15	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación. Para tal efecto los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata.	Durante la formación se han realizado estrategias dinámicas activas para fomentar la retención de la totalidad de los aprendices pausas activas y a la fecha están tramite del beneficio apoyo de TIC'S por parte del área de bienestar	fotografías
16	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación	No se ha requerido el apoyo en esta actividad por encontrarme en formación complementaria	No se ha requerido el apoyo en esta actividad
17	Cumplir con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual mínimo de 160 horas. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación concertada con el respectivo coordinador.	Del 17 de septiembre al 30 de septiembre se ejecutó la planeación contemplada para el mes correspondiente a 160 horas distribuidas en alistamiento, inducción e inicio titulada. Ficha: 3077146. Y ficha: 2999369	Drive y evaluación Sofia Pluss.
18	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimiento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	En este periodo no se realizó ningún curso complementario.	En este periodo no se realizó ningún curso complementario.



19	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la formación y en todo caso antes del primer pago el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y/o competencia a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de siga.	Se entrega de acuerdo a lo establecido por el equipo ejecutor planeación pedagógica	Pantallazo de planeación pedagógica
20	Efectuar seguimiento de aprendices en etapa productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto en el Plan de Acción de la vigencia.	No se ha requerido seguimiento a la etapa productiva.	En espera del requerimiento.
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula	Se ha apoyado el proceso del nuevo titulado direccionando a los aprendices que quedaron con pendientes en el momento de la matrícula	En la actualidad aún se encuentran los 16 estudiantes y no se cancelado registros por papelería
22	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	No se ha requerido la solicitud de giras técnicas. Se realizara para el mes de noviembre del año en curso.	Sin solicitud de giras.
23	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	Se descarga los formatos en el aplicativo Compromiso para mantener las últimas versiones de los documentos.	Se encuentran en el numeral tres del presente informe las evidencias
24	. Conformar un Archivo Digital y físico con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023-000255.	Se realizo capacitación en semana de alistamiento capacitación con equipo ejecutor	Fotografías del numeral 4



25	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	En el momento no se me ha requerido apoyo para el desarrollo de dicha actividad.	En el momento no se me ha solicitado apoyo para el desarrollo de dicha actividad.
26	Apoyar en la elaboración de documentos "lugares de desarrollo", de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente	No se realizó esta actividad en esta vigencia.	Sin requerimientos.
27	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	En el presente mes no se ha solicitado la participación en la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional,	En espera de la participación
28	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la	Este ítem aplica cuando se realiza rotación y este mes no aplica	Este ítem aplica cuando se realiza rotación y este mes no aplica
29	Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato.	En el momento no me han dejado de cuentadante de ningún tipo de bien entregado.	En el momento no me han dejado de cuentadante de ningún tipo de bien entregado
30	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del	En el momento no me han entregado materiales de formación, herramientas o equipos para su reintegro	No he recibido materiales por reintegrar
31	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	A la fecha del presente informe no se me ha asignado ningún bien ya que no he impartido formación en el CDAE	A la fecha del presente informe no se me ha asignado ningún bien ya que no he impartido formación en el CDAE



32	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	Esta actividad se realizara al final del contrato en el mes de diciembre.	Esta actividad se realizara al final del contrato en el mes de diciembre.
33	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	Se maneja una buena imagen corporativo de la institución	Dentro y fuera de la institución se maneja una imagen favorable de la institución
34	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha solicitado actividades adicionales por parte de CDAE para dar cumplimiento a este ítem	No se ha solicitado actividades adicionales por parte de CDAE para dar cumplimiento a este ítem

Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador MI PLANILLA del mes de agosto 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)



Cordialmente,

Marlene Pinzón Torres

Contratista

**C.C. No. 35.405.836
De Zipaquirá**

Recibí a satisfacción:

**JHON ALEXANDER SAAVEDRA ZAPATA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5870020 de 2024
Coordinador Jornada Mañana
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial**

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INTEGRALFORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE –

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** TECNOLOGO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- **Código del Programa de Formación:** 122115
- **Fase del Proyecto:** PLANIFICACIÓN

Competencia: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. 49755 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL. **AMBIENTAL.**
- **Duración de la Guía:** 20 h

2. PRESENTACION

Esta guía estará orientada en forma teórica-práctica, con el propósito de conocer la importancia de las prácticas amigables con los recursos naturales en los diferentes ambientes de trabajo y según la unidad productiva, partiendo de los hábitos y estilos de vida como apoyo dentro del desarrollo integral de la formación. Las políticas ambientales obedecen a los criterios normativos de los sistemas de gestión ambiental S.G.A, busca la prevención de los factores de la contaminación ambiental y los riesgos de afectar completamente la calidad de vida del ser humano y de todo organismo vivo, de acuerdo con las condiciones propias del entorno, basado en la normatividad legal vigente en Colombia.

La Educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico, la Educación Ambiental es de vital importancia para un desarrollo sustentable ya que promueve el conocimiento necesario a los cuidados de nuestro entorno.

El presente trabajo se elabora pensando que promoviendo conocimientos ambientales sobre las consecuencias por no cuidar el ambiente, al ser ciudadanos conscientes podremos lograr tener un equilibrio entre lo ecológico, social y económico siendo este el objetivo del desarrollo sustentable. El trabajo contempla hacer conciencia ambiental, así como gestionar la participación ciudadana para tener un desarrollo sustentable que integre bases en las cuales se den las repercusiones y ventajas que tiene el cuidar de los recursos naturales y así, integrar a la sociedad para buscar un bien, ayudando a la conservación y manejo de los recursos naturales. La educación ambiental es un criterio que muy pocos conocen y ponen en práctica; la situación del ambiente y las repercusiones que se tienen al vivir con las exigencias y abusos de los recursos naturales.

Aprender a través del trabajo autónomo, colaborativo y de equipo, en cada momento del desarrollo y ejecución de esta guía de aprendizaje lo invito a participar con decisión e interés.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ACTIVIDAD DE

APRENDIZAJE:

3.1 Actividades de Reflexión inicial:

- a. A continuación, usted debe observar el siguiente Video inicial (10.000 años al futuro en 10 minutos <https://www.youtube.com/watch?v=6tX1yEQ9L9U> y luego realizar una reflexión del video AQUÍ en este ítem.

RTA:

- b. Este video le permitirá reflexionar el interés cuanto tiempo le queda a la tierra. <https://www.youtube.com/watch?v=MJmF1EMRC5E>; y luego realizar una reflexión del video AQUÍ en este ítem.

RTA:

- c. Este video nos mostrará el manejo de los residuos sólidos en Colombia <https://www.youtube.com/watch?v=GPIcH8RAJTk> y luego realizar una reflexión del video AQUÍ en este ítem.

RTA:

- d. Este video nos mostrará el tratamiento de los residuos peligrosos en Colombia <https://www.youtube.com/watch?v=t-V8qzBoBU0> y luego realizar una reflexión del video AQUÍ en este ítem.

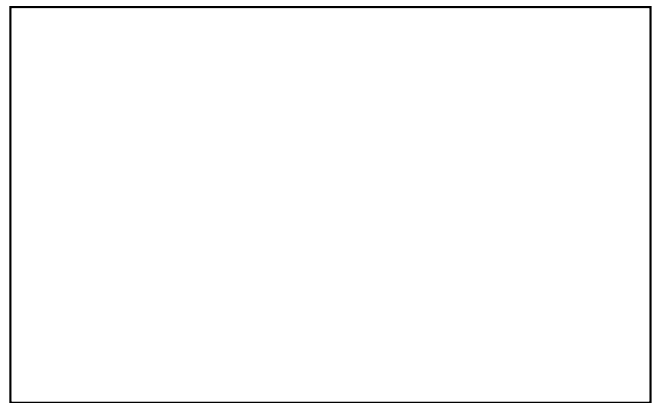
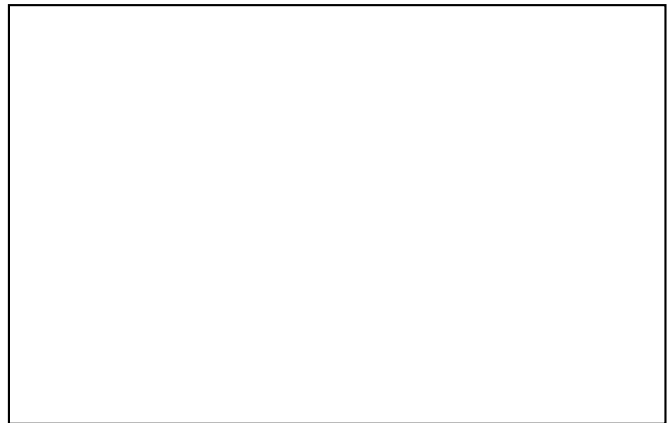
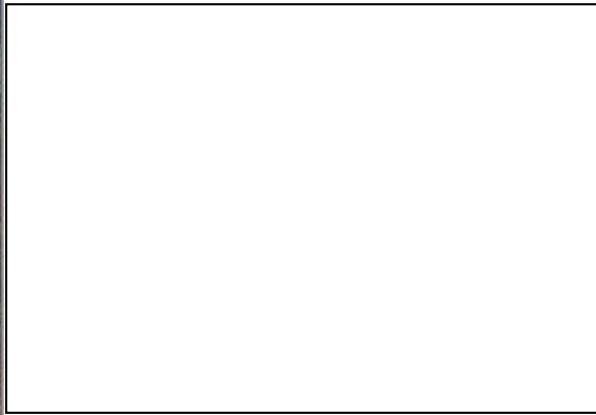
RTA:

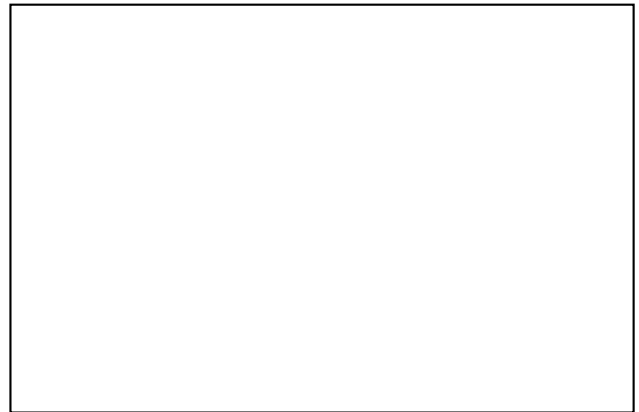
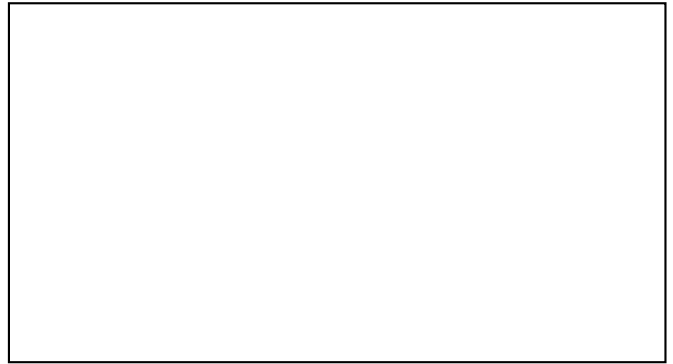
- e. Este video le permitirá reflexionar el interés de los residuos posconsumo.
https://www.youtube.com/watch?v=Hl_d1hrZr24; y luego realizar una reflexión del video
AQUÍ en este ítem.

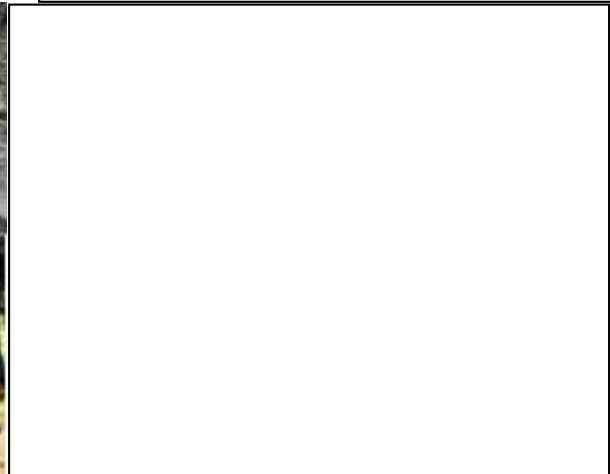
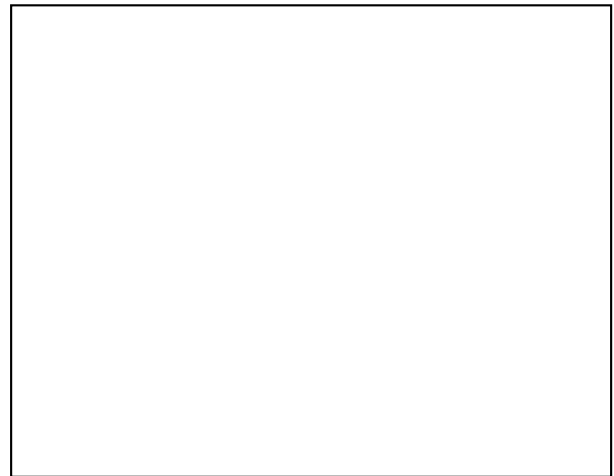
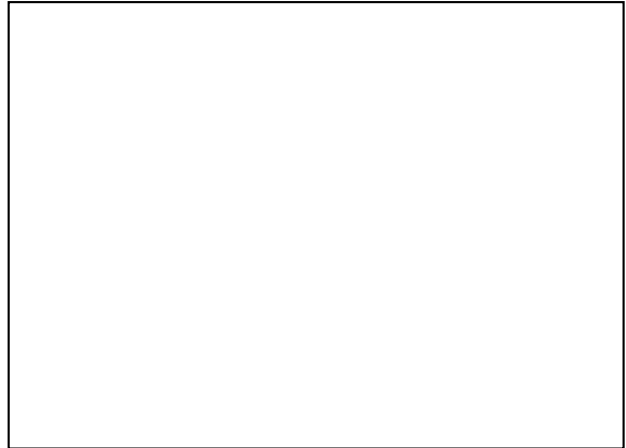
RTA

En este momento o fase de su proceso de aprendizaje, le invito estimado aprendiz a observar detenidamente las imágenes a continuación, **redacte su opinión y posteriormente socializarla en el cuadro junto a la imagen; según lo que perciba en cada imagen.**









3.2 Actividades de Contextualización criterio legal:

A través del trabajo autónomo investigue usted sobre la normatividad legal mencionada a continuación: **Identifique mediante un breve resumen en que consiste la norma, para que sirve o a quien aplica en los siguientes aspectos legales en Colombia.**

NORMATIVIDAD AMBIENTAL			
	En que consiste la norma,	para que sirve	a quien aplica
• LEY 99 /1993:			
• Decreto 351 de 2014:			
• Resolución No. 2184 de 2019:			
• LEY 697 de 2001:			
• LEY 373 DE 1997:			
• LEY 1259 DE 2008:			
• Artículo 28 del Decreto 3930 de 2010, actualiza el decreto 1594 de 1984:			
• artículo 73 del Decreto Ley 2811 de 1974:			
• Resolución 909 de 2008:			
• ISO 14001 – 2015 - S.G.A			
• Resolución 0472 del 2017			

A continuación, se realizará una caracterización de la estructura principal de la legislación ambiental, revísela estimado aprendiz para que podamos comprender un poco mejor sobre la importancia de la normatividad legal en Colombia; solo observe las siguientes imágenes.



GFPI-F-019 V03



- ¿Que se hacer para evitar alcantarillas tapadas por residuos sólidos tirados irresponsablemente por las personas?
- ¿Que no sé hacer para resolver este problema de contaminación, causado por las personas?
- ¿Es necesario para usted tener conocimientos sobre el tema, para ayudar a resolver este problema causado por desechos tirados al ambiente?
- La Resolución 2184 de 2019, da a conocer el código de colores para la presentación de residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, serán verde (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables) y negro (residuos no aprovechables).



Señor aprendiz (a) durante el proceso de aprendizaje, es importante tener presente que el calentamiento global es la causa del cambio climático, es decir, el aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad del ser humano, están provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían.

La Tierra ya se ha calentado y enfriado en otras ocasiones de forma natural, pero lo cierto es, que estos ciclos siempre habían sido mucho más lentos, necesitando millones de años, mientras que ahora y como consecuencia de la actividad humana, estamos alcanzando niveles que en otras épocas trajeron consigo extinciones en apenas doscientos años.

4. Apropiación del Conocimiento:

4.1 Desde que el hombre adelanta actividades para conseguir alimento o una forma de sustento, se ha enfrentado a una serie de fenómenos, elementos o acciones que le pueden producir daño, contra los cuales hay medidas de control, sin embargo, a medida que nacen nuevos procesos, también son nuevos y diferentes los riesgos a los que se deben enfrentar los trabajadores, aspecto que se agrava con la presencia de algunos riesgos que el afectado no puede identificar con sus sentidos y que le pueden alterar la salud de los recursos naturales ; además tienen un gran potencial de afectar el funcionamiento normal del planeta por este motivo

4.2 A continuación, vamos a identificar una ECO-NOTICIA, es decir debes buscar una noticia de tipo ambiental o relacionada con un recurso natural, que afecte las actividades que cada uno de usted realiza en los procesos de construcción de obras, vías, pavimentos, Posteriormente identifica el problema, las consecuencias y la posible solución.

- 4.3 Para continuar con el análisis de la problemática ambiental en el planeta usted debe participar en el foro de análisis que hemos mencionado a continuación sobre <https://www.youtube.com/watch?v=-yn2zzQFX80> ; el video le permite redimensionar y contextualizar el siguiente foro “**LA EXPLOTACIÓN MINERA DEL PARAMO DE SANTURBAN**”, ahora con este tema elabore su argumento de análisis enfatizando su punto de vista crítico, QUE OPINA.
RTA

4.4 La sociedad menciona las características del ciclo de las 3R muy rara vez: Reducir, reciclar y reutilizar los materiales aprovechables posterior a un primer uso pueden ser nuevamente usados incentivando el ciclo como son los siguientes materiales: el papel, el archivo, periódico, plástico y vidrio. Para incentivar el cumplimiento - compromiso **usted deberá realizar la elaboración de la ECO-MANUALIDAD en material reciclable, papel, cartón, plástico, vidrio. Realice una manualidad en estos materiales donde podrá usar uno o varios de estos materiales, luego consignar la foto de su producto elaborado pero que usted se visualice o aparezca en la foto.**

1. Transferencia o Aplicación del aprendizaje:

5.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

En este segundo momento de su aprendizaje, lo invito a despertar todo el interés en la competencia promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en el contexto laboral y social con voluntad, motivación, indagación, consulta e investigación debido a que son la base fundamental para desarrollar esta competencia y para ello haremos búsqueda del conocimiento acerca de estas preguntas:

Cuestionario:

1. ¿Existe alguna diferencia entre contaminación ambiental natural y contaminación ambiental antrópica?
2. Desde su criterio personal, considera que los RAEE y los posconsumos realizan acciones amigables durante su gestión integral al momento de separar, almacenar, transporte y disponer cuando estos son producidos como Residuos.
3. Considera usted importante que los trabajadores reciban formación, capacitación o sensibilización en temas de cómo reducir la contaminación ambiental desde sus puestos de trabajo antes de iniciar la vinculación laboral con su sitio de trabajo?. ¿por qué?
4. Clasifique los diferentes tipos de residuos peligrosos, según sus clases; use imágenes según corresponda a cada clase o nivel según cada grupo al que pertenezca.
5. ¿Investigue y mencione sobre cuál es la política ambiental del Sena en la actualidad?
6. ¿Existe alguna diferencia entre un residuo posconsumo y un RAEE?

7. ¿Cree usted que en los sitios de disposición final de residuos sólidos es diferente al usado para los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE? ¿Representélos gráficamente mediante imágenes de estos lugares?
8. Describa en que consiste la Resolución No. 2184 de 2019 de Colombia en el tema de clasificación de residuos sólidos. Use imágenes descriptivas.
9. ¿Investigue en que consiste el programa cero papeles y cómo funciona?
10. Mencione como es la correcta clasificación de los residuos sólidos en Colombia y cual es el color para identificarlos visualmente.
11. En que consiste la medición de huella de carbono; explíquela.
12. Que significa cuando se habla en el recurso aire, la contaminación por emisiones a la atmósfera provenientes de las fuentes fijas y fuentes móviles .
13. Que significa la deforestación del recurso natural flora.
14. Cuando se habla de la 5S en una empresa, que acciones son las que se deben realizar.
15. Defina las siguientes siglas que son componentes de la política ambiental (P.A.Y.U.E.A , P.A.Y.U.E.E. , P.G.I.R.S , P.G.I.R.H).
16. Cuál es la clasificación del programa de residuos POSCONSUMO
17. Nombre Las autoridades ambientales actuales en Colombia que funcionan a nivel nacional, regional y local.
18. Describa y explique cuáles son las actividades de la gestión integral de RCD.
19. En que consiste el programa de gestión ambiental en el manejo de RCD

6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

De acuerdo a todas las actividades realizadas en la formación presentar las evidencias de aprendizaje.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
<p>➤ EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO:</p> <p>Responder preguntas sobre conceptos relacionados con EL CUESTINARIO de educación ambiental.</p> <p>Los Videos le permitirán reflexionar el interés de los comportamientos del ser humano con los recursos naturales.</p> <p>➤ EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:</p> <p>Observación y participación de la interacción ecológica a un escenario natural o caracterización del mismo.</p> <p>Actividad de los foros de análisis de la evolución de la cultura ambiental que le permite redimensionar y contextualizar la historia de la educación ambiental y sus problemáticas de la explotación.</p>	<p>Dispone los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.</p> <p>Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas según estándares de protección ambiental.</p>	<p>Técnica de Evaluación: Formulación de preguntas Análisis de videos Instrumento de evaluación: Cuestionario</p> <p>técnica de Evaluación: Valoración de desempeño de imágenes Participación del foro temático</p>
<p>EVIDENCIA DE PRODUCTO:</p> <p>Elaboración de una manualidad en material reciclable 100% -Presenta tu eco-manualidad bajo lineamientos usando la dinámica del ciclo de las 3R.</p>		<p>Instrumento de evaluación: Lista d</p> <p>Técnica de Evaluación: Valoración de producto de la manualidad en material reciclable. e verificación</p> <p>Instrumento de evaluación: Lista de verificación</p>

GLOSARIO DE TERMINOS

1. Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas,

lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

2. **Emergencia:** Situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.
3. **Evaluación del riesgo:** Proceso que permite determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete, y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.
4. **Evento Catastrófico:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa; implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.
5. **Identificación del peligro:** Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.
6. **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos, y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.
7. **RECURSO NATURAL:** Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta).
8. **RECURSOS RENOVABLES**
Los recursos renovables son aquellos recursos cuya existencia no se agota con su utilización, debido a que vuelven a su estado original o se regeneran a una tasa mayor a la tasa con que los recursos son disminuidos mediante su utilización.
9. **RECURSOS NO RENOVABLES:** Los recursos no renovables son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.
10. **LA ECOLOGIA:** La ecología es el estudio de la relación entre los seres vivos y su ambiente o de la distribución y abundancia de los seres vivos, y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente.
11. **MEDIO AMBIENTE:** Interacción entre el sistema natural y el sistema social. Es la atmósfera material que rodea a los seres. Factores que contribuyen a crear un entorno particular alrededor de un individuo.
12. **Ecosistema:** Es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan

- (biotopo).¹ Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.
13. BIODIVERSIDAD: "La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas"
 14. Biotopo (del griego βίος *bíos*, "vida" y τόπος *topos*, "lugar"), en biología y ecología, es un área de condiciones ambientales uniformes que provee espacio vital a un conjunto de flora y fauna. El biotopo es casi sinónimo del término hábitat con la diferencia de que hábitat se refiere a las especies o poblaciones mientras que biotopo se refiere a las comunidades biológicas. Término que en sentido literal significa ambiente de vida y se aplica al espacio físico, natural y limitado, en el cual vive una biocenosis. La biocenosis y el biotopo forman un ecosistema.
 15. El Smog : (adaptación fonética del acrónimo *smog*, que deriva de las palabras inglesas *smoke* –'humo'– y *fog* –'niebla'–), también conocido por el calco "neblumo" o "niebla contaminante", es una forma de contaminación originada a partir de la combinación del aire con contaminantes durante un largo período de altas presiones (anticiclón), que provoca el estancamiento del aire y, por lo tanto, la permanencia de ellos en la troposfera y a veces, en la estratosfera, debido a su mayor densidad. Existen dos tipos de smog: industrial y fotoquímico.
 16. CFC: Los clorofluorocarbonos (CFC) son derivados de los hidrocarburos saturados obtenidos mediante la sustitución de átomos de hidrógeno por átomos de flúor y/o cloro principalmente.
 17. Los CFC : Son una familia de gases que se emplean en diversas aplicaciones, principalmente en la industria de la refrigeración y de propelentes de aerosoles. Están también presentes en aislantes térmicos. Los CFC tienen una gran persistencia en la atmósfera, de 50 a más o menos 200 años. Con el paso del tiempo alcanzan la estratosfera, donde se disocian por acción de la radiación ultravioleta, liberando el cloro y dando comienzo al proceso de destrucción de la capa ozono. CFC es el nombre genérico de un grupo de compuestos que contienen cloro, flúor y carbono, utilizados como agentes que producen frío y como gases propulsores en los aerosoles. Sus múltiples aplicaciones, su volatilidad y su estabilidad química provocan su acumulación en la alta atmósfera, donde su presencia, según algunos científicos, es causante de la destrucción de la capa protectora de ozono.
 18. Vertimiento: Es la disposición controlada o no de un residuo líquido doméstico, industrial, urbano agropecuario, minero, etc. Los colectores son tubos colocados a lado y lado de las quebradas, evitando que los antiguos botaderos de alcantarillado continúen arrojando los vertimientos a los cauces. A su vez, los interceptores

recoge los colectores al estar ubicados a lado y lado del río. Estos interceptores se encargan del transporte final de los vertimientos a las plantas de tratamientos donde una vez acondicionada el agua residual, se incorpora al río.

19. LIXIVIADOS: En general se denomina lixiviado al líquido resultante de un proceso de percolación de un fluido a través de un sólido. El lixiviado generalmente arrastra gran cantidad de los compuestos presentes en el sólido que atraviesa.
20. El término lixiviado se usa en casi todas las ciencias ambientales, siendo su uso más general el que corresponde al lixiviado de los depósitos controlados, por lo que generalmente se asocia el término lixiviado a los líquidos que se gestionan en los depósitos controlados de residuos.
21. HUMUS : Es la sustancia compuesta por ciertos productos orgánicos de naturaleza coloidal, que proviene de la descomposición de los restos orgánicos por organismos y microorganismos descomponedores (como hongos y bacterias). Se caracteriza por su color negruzco debido a la gran cantidad de carbono que contiene. Se encuentra principalmente en las partes altas de los suelos con actividad orgánica.
22. Los elementos orgánicos que componen el humus son muy estables, es decir, su grado de descomposición es tan elevado que ya no se descomponen más y no sufren transformaciones considerables.
23. LICENCIA AMBIENTAL : Se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables, o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.
24. CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES : consiste en obtener el derecho al aprovechamiento de las aguas superficiales para los siguientes fines: a) Abastecimiento doméstico en los casos que requiera derivación; b) Riego y silvicultura; c) Abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera derivación; d) Uso industrial; e) Generación térmica o nuclear de electricidad; f) Explotación minera y tratamiento de minerales; g) Explotación petrolera; h) Inyección para generación geotérmica; i) Generación hidroeléctrica; j) Generación cinética directa;
k) Flotación de maderas; l) Transporte de minerales y sustancias tóxicas; m) Acuicultura y pesca; n) Recreación y deportes; o) Usos medicinales, y p) Otros usos similares.
25. EMISIONES ATMOSFERICAS: Es el vertido de determinadas sustancias a la atmósfera. Las plantas termoeléctricas son

consideradas fuentes importantes de emisiones atmosféricas y pueden afectar la calidad del aire en el área local o regional. La combustión que ocurre en los proyectos termoeléctricos emite dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂) y material particulado (que pueden contener metales menores). Las cantidades de cada uno dependerán del tipo y el tamaño de la instalación y del tipo y calidad del combustible, y la manera en que se queme.

26. EFECTO INVERNADERO: EL efecto invernadero es un fenómeno por el cual ciertos gases retienen parte de la energía emitida por el suelo tras haber sido calentado por la radiación solar. Se produce, por lo tanto, un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero, con una elevación de la temperatura. Aunque el efecto invernadero se produce por la acción de varios componentes de la atmósfera planetaria, el proceso de calentamiento ha sido acentuado en las últimas décadas por la acción del hombre, con la emisión de dióxido de carbono, metano y otros gases.
27. La erosión: es el desgaste o denudación de suelos y rocas que producen distintos procesos en la superficie de la Tierra. La erosión implica movimiento, transporte del material, en contraste con la alteración y disgregación de las rocas, fenómeno conocido como meteorización y es uno de los principales factores del ciclo geográfico. Entre los agentes erosivos están la circulación de agua o hielo, el viento, o los cambios térmicos.²
³ La erosión produce el relieve de los valles, gargantas, cañones, cavernas y mesas, y puede ser incrementada por actividades humanas.
28. Atmósfera: Es la envoltura gaseosa del planeta Tierra. Está conformada por un 78% de nitrógeno, 21% de oxígeno y otros elementos como el argón, dióxido de carbono, trazos de gases nobles como neón, helio, kriptón, xenón, además de cantidades aún menores de hidrógeno libre, metano, y óxido nitroso.
29. Cuenca hidrográfica: Es una porción del terreno definido, por donde discurren las aguas en forma continua o intermitente hacia un río mayor, un lago o el mar.
30. Darwinismo: Teoría de la evolución de las especies propuesta por Charles Darwin, basada en la variación continua de los individuos de una misma especie y en la selección natural ligada a la supervivencia del más apto.
31. Impacto ambiental: Es la repercusión de las modificaciones en los factores del Medio Ambiente, sobre la salud y bienestar humanos. Y es respecto al bienestar donde se evalúa la calidad de vida, bienes y patrimonio cultural, y concepciones estéticas, como elementos de valoración del impacto.
32. Lluvia ácida: Fenómeno contaminante que se produce al combinarse el vapor de agua atmosférico con óxidos de azufre y de nitrógeno, formando ácido sulfúrico y ácidonítrico. Cuando estos caen sobre la superficie en las diversas formas de

recipitación, afectan negativamente a los lagos, los árboles y otras entidades biológicas que están en contacto habitual con las precipitaciones. Estas reacciones se producen sobre las zonas donde se queman combustibles fósiles, como aquellas en que hay centrales termoeléctricas o complejos industriales.

33. **HIDROELÉCTRICA** : se refiere a lo perteneciente o relativo a la hidroelectricidad. Este término está vinculado a la electricidad que se obtiene mediante la energía hidráulica, que es el tipo de energía generada por el movimiento del agua.
34. La energía hidráulica o hídrica, por lo tanto, aprovecha la energía cinética y potencial de los saltos, las mareas y las corrientes de agua, formando parte de las energías renovables ya que no se agota con su uso.
35. **Silvicultura** : (del latín *silva*, selva, bosque, y *cultura*, cultivo)^[1] es la disciplina que trata sobre la gestión de los bosques o montes forestales y también, por extensión, la ciencia que trata de este cultivo; es decir, de las técnicas que se aplican a las masas forestales para obtener de ellas una producción continua y sostenible de bienes y servicios demandados por la sociedad. Estas técnicas se pueden definir como tratamientos silvícolas, cuyo objetivo es garantizar dos principios básicos: la persistencia y mejora de la masa (continuidad en el tiempo y aumento de su calidad) y su uso múltiple. El silvicultor es el que emplea diferentes tratamientos silvícolas en función de lo que quiera obtener, como madera, leña, frutos, calidad ambiental. Por ello, la silvicultura siempre ha estado orientada a la conservación del medio ambiente y de la naturaleza, a la protección de cuencas hidrográficas, al mantenimiento de pastos para el ganado y a la fruición pública de los bosques.
36. **Electrosmog**: Es la radiación electromagnética se pueden clasificar en las radiaciones ionizantes y radiaciones no ionizantes, en función de si; es capaz de proveer átomos ionizantes y romper enlaces químicos. Las frecuencias ultravioletas y superiores, tales como rayos X o rayos gamma son ionizantes y representan peligros especiales (Radioactividad) . La radiación no ionizante, se asocia con dos grandes riesgos potenciales: eléctricos y biológicos.
37. **ANLA**: La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.
38. **Biosfera** : es el sistema formado por el conjunto de los seres vivos del planeta Tierra y sus interrelaciones (tanto influyen los organismos en el medio, como el medio sobre los organismos). Este significado de «envoltura viva» de la Tierra, es el de uso más extendido, pero también se habla de biósfera, en ocasiones, para referirse al espacio dentro del cual se desarrolla la vida.
39. **Biogeografía** es una disciplina científica que estudia la distribución de

los seres vivos sobre la Tierra, así como los procesos que la han originado, que la modifican y que la pueden hacer desaparecer. En otras palabras, la Biogeografía es la "Geografía de la Biosfera"¹. Es una ciencia interdisciplinar, que es tanto una rama de la geografía (Clasificación UNESCO 250501), como de la biología, recibiendo sus fundamentos de especialidades como la botánica, la zoología, la ecología o la biología evolutiva y de otras ciencias como la geología.

40. Biota: viene a ser el conjunto de los organismos vivos. En su uso más habitual, mediante el término biótico se designa al conjunto de especies de plantas, animales y otros organismos que ocupan un área dada. Por ejemplo, *biota europea* para referirse a la lista de especies que habitan en ese territorio. El término puede desglosarse en flora y en fauna, según los límites establecidos en botánica y en zoología.

8. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Ley 99 de 1993
- ISO 14001- 2015
- Decreto 1257 DE 2017
- LEY 373 DE 1997
- Decreto 351 de 2014
- <http://biblioteca.sena.edu.co/>
- <https://www.minambiente.gov.co/>
- <http://cas.gov.co/index.php>
- <http://www.cdmb.gov.co/web/>
- <http://www.anla.gov.co/>
- <https://www.sandesol.co/>
- <https://www.descont.com.co/>
- <https://www.superservicios.gov.co/servicios-vigilados/acueducto-alcantarillado-y-aseo/aseo>
- [https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4595-gobierno-unifica-el-codigo-de-colores-para-la-separacion-de-residuos-en-la-fuente-a-nivel-nacional#:~:text=Los%20colores%20para%20la%20presentaci%C3%B3n,negro%20\(residuos%20no%20aprovechables\).](https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4595-gobierno-unifica-el-codigo-de-colores-para-la-separacion-de-residuos-en-la-fuente-a-nivel-nacional#:~:text=Los%20colores%20para%20la%20presentaci%C3%B3n,negro%20(residuos%20no%20aprovechables).)

9. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Arnold Mauricio Rodriguez Laiton - Ingeniero ambiental - Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo.	Instructor Ambiental.	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	22 de enero de 2021

10. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Autor (es)	Marlene Pinzón T	Instructor	Sena Villeta	Septiembre 2024	Inclusión temas Material complementario
-----------------------	------------------	------------	--------------	-----------------	---

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INTEGRALFORMATO GUÍA DE
APRENDIZAJE –

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** TECNOLOGO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- Código del Programa de Formación: 122115
- **Fase del Proyecto:** PLANIFICACIÓN

Competencia: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. 49746 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL. **SALUD OCUPACIONAL**
- **Duración de la Guía:** 40 h

PRESENTACION

En el entorno laboral, mantener una buena salud física y mental es esencial para prevenir riesgos ocupacionales y garantizar un desempeño laboral óptimo. Los hábitos saludables juegan un papel clave en el bienestar de los trabajadores, permitiendo que se adapten de manera segura y eficiente a las demandas de su actividad laboral.

El área de **Recursos Humanos (RRHH)** es fundamental en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ya que tiene la responsabilidad de implementar y promover políticas que garanticen ambientes laborales seguros y saludables. Además, RRHH facilita la creación de planes de bienestar, programas de prevención de riesgos y la capacitación en hábitos saludables para todos los empleados, contribuyendo así a la sostenibilidad y productividad de las organizaciones.

Esta guía tiene como objetivo proporcionar las herramientas necesarias para que los aprendices comprendan la importancia de implementar hábitos saludables en su vida cotidiana, enfocados en la prevención de riesgos ocupacionales. Además, se resaltan aspectos como el autocuidado y el apoyo en el cuidado de compañeros, promoviendo una cultura de bienestar en el ambiente laboral, donde **Recursos Humanos** juega un rol crucial en la articulación de estas prácticas dentro de las empresas.

Aprendiz a través del trabajo autónomo, colaborativo y de equipo, en cada momento del desarrollo y ejecución de esta guía de aprendizaje lo invito a participar con decisión e interés.

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:

2.1 Actividades de Reflexión inicial:

Antes de abordar las actividades prácticas y la adquisición de conocimientos, es importante que los aprendices reflexionen sobre su estado actual y cómo sus hábitos influyen en su vida laboral y personal. Estas actividades iniciales de reflexión permitirán identificar el punto de partida de cada aprendiz y orientar sus acciones hacia la mejora continua en el autocuidado y la prevención de riesgos

Actividad de Reflexión 1: ¿Cómo me siento físicamente en mi entorno laboral?

Objetivo:

Reflexionar sobre el estado físico personal y su relación con el entorno laboral, identificando áreas de mejora en términos de autocuidado.

Descripción de la Actividad:

1. El aprendiz deberá realizar una reflexión escrita en la que describa cómo se siente físicamente en su entorno laboral actual o en situaciones laborales previas. ¿Se siente energizado o agotado? ¿Qué factores considera que están contribuyendo a su bienestar o malestar físico?
2. Identificar cuáles son las actividades laborales o hábitos personales que podrían estar afectando su salud física (falta de ejercicio, estrés, posturas inadecuadas, alimentación).
3. Con base en esta reflexión, el aprendiz deberá proponer al menos dos cambios en su estilo de vida que podrían mejorar su bienestar físico en el trabajo.

Evidencias:

- Reflexión escrita personal.
- Propuesta de dos cambios en los hábitos personales para mejorar el estado físico.

Actividad de Reflexión 2: Autocuidado y su impacto en el trabajo

Objetivo:

Concientizar a los aprendices sobre la importancia del autocuidado y el apoyo entre compañeros, así como su impacto en la prevención de riesgos laborales.

Descripción de la Actividad:

1. Cada aprendiz deberá reflexionar sobre el concepto de autocuidado, describiendo cómo ha implementado este concepto en su vida laboral o personal. ¿Qué medidas de autocuidado (ejercicio, alimentación, manejo del estrés) considera importantes para su bienestar en el trabajo?
2. Reflexionar sobre cómo el autocuidado no solo beneficia al individuo, sino también a sus compañeros de trabajo. ¿De qué manera el autocuidado de un trabajador puede influir positivamente en el ambiente laboral? ¿Cómo el apoyo mutuo entre compañeros puede mejorar el bienestar general?
3. Esta actividad finaliza con la redacción de una lista de tres acciones concretas que el aprendiz puede adoptar para mejorar su autocuidado y, al mismo tiempo, apoyar a sus compañeros de trabajo.

Evidencias:

- Reflexión escrita sobre el autocuidado y su impacto en el trabajo.
- Lista de tres acciones para mejorar el autocuidado y apoyar a compañero.

Antes de abordar las actividades prácticas y la adquisición de conocimientos, es importante que los aprendices reflexionen sobre su estado actual y cómo sus hábitos influyen en su vida laboral y personal. Estas actividades iniciales de reflexión permitirán identificar el punto de partida de cada aprendiz y orientar sus acciones hacia la mejora continua en el autocuidado y la prevención de riesgos.

2.2 Actividades de Contextualización criterio legal:

En Colombia, el marco normativo que regula la Seguridad y Salud en el Trabajo establece obligaciones para empleadores y trabajadores con el fin de garantizar ambientes laborales seguros. Algunos de los documentos normativos más relevantes son:

- a. Ley 1562 de 2012:** Define el Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia y la promoción de la salud ocupacional.
- b. Decreto 1072 de 2015:** Establece el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y regula el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), donde se exige la implementación de medidas preventivas en las empresas.
- c. Resolución 0312 de 2019:** Define los estándares mínimos para la implementación del SG-SST en empresas según su tamaño y actividad económica.
- d. Ley 1010 de 2006:** Previene el acoso laboral como parte del bienestar del trabajador, protegiendo su integridad física y mental.

3. Apropiación del Conocimiento:

3.1. Actividades de Aprendizaje**

Actividad de Aprendizaje 1: Evaluación de la Condición Física Personal**

Objetivo:

Realizar un diagnóstico personal de la condición física para identificar posibles riesgos ocupacionales asociados y establecer un plan de autocuidado.

Descripción de la Actividad:

1. Realiza una autoevaluación de tu estado físico (peso, altura, nivel de actividad física, salud cardiovascular, entre otros) utilizando una herramienta proporcionada por el instructor.
2. Investiga cómo tu condición física puede influir en tu desempeño laboral, considerando las tareas y actividades que desarrollas en tu entorno de trabajo.
3. Elabora un informe donde identifiques posibles riesgos a la salud derivados de tu condición física y cómo estos podrían ser mitigados a través de hábitos de autocuidado.
4. Proponga acciones para el autocuidado y reflexiona sobre cómo estas pueden ser replicadas para apoyar el bienestar de tus compañeros de trabajo.

Evidencias:

- Informe diagnóstico de la condición física personal.
- Recomendaciones para mejorar el bienestar físico y prevenir riesgos ocupacionales.
- Plan de autocuidado y medidas para apoyar a los compañeros.

Actividad de Aprendizaje 2:

Implementación de Hábitos Saludables y Apoyo a Compañeros

Objetivo:

Adoptar hábitos saludables que mejoren el bienestar físico y mental, promoviendo la prevención de riesgos en el entorno laboral, y fomentar una cultura de cuidado mutuo en el trabajo.

Descripción de la Actividad:

1. Investiga cuáles son los hábitos de vida saludables más recomendados para personas con tu perfil laboral, considerando alimentación, ejercicio, descanso, y manejo del estrés.
2. Desarrolla un plan personal de mejora en tu estilo de vida, incorporando al menos tres hábitos saludables relacionados con tu diagnóstico físico y medidas de autocuidado.
3. Implementa estos hábitos durante una semana y registra los cambios observados en tu estado físico y bienestar general.
4. Reflexiona sobre cómo puedes apoyar a tus compañeros en la adopción de estos mismos hábitos, proponiendo acciones conjuntas para mejorar el entorno laboral.

Evidencias:

- Plan de hábitos saludables y autocuidado.
- Registro de cambios y reflexiones sobre la implementación de los hábitos.
- Propuesta de acciones para promover el cuidado mutuo entre compañeros de trabajo.

1. Transferencia o Aplicación del aprendizaje:

5.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

La apropiación del conocimiento en la prevención de riesgos ocupacionales implica una reflexión profunda sobre la relevancia de los hábitos saludables, el autocuidado, y el apoyo a los compañeros en el trabajo. Esta sección busca consolidar el aprendizaje adquirido a través de la comprensión crítica y la aplicación práctica de los conocimientos obtenidos. Se espera que los aprendices internalicen las enseñanzas y las apliquen en su día a día laboral y personal.

Objetivo de la Apropiación del Conocimiento:

- Comprender el impacto directo de los hábitos saludables en la prevención de riesgos laborales.
- Reflexionar sobre cómo el autocuidado y el apoyo mutuo en el trabajo pueden mejorar el bienestar colectivo.
- Promover la implementación de hábitos saludables como una práctica continua y colaborativa en el entorno laboral.

5. Actividades de Apropiación del Conocimiento

Estas actividades tienen como propósito afianzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, permitiendo a los aprendices reflexionar, aplicar y compartir su aprendizaje con el grupo.

Actividad 1: Reflexión grupal sobre autocuidado y apoyo a compañeros

Objetivo:

Consolidar los conocimientos sobre autocuidado y su relación con la seguridad en el trabajo, así como fomentar el apoyo mutuo entre compañeros.

Descripción de la Actividad:

1. Los aprendices se dividirán en grupos pequeños y cada grupo discutirá un caso real o simulado sobre un trabajador que enfrenta dificultades físicas o mentales en su entorno laboral.
2. Los grupos deberán analizar cómo los hábitos saludables y el autocuidado podrían mejorar la situación del trabajador en el caso y cómo sus compañeros pueden contribuir a su bienestar.
3. Luego, cada grupo presentará su análisis al resto de la clase y propondrá un plan de acción para aplicar en su entorno laboral.

Evidencias:

- Presentación grupal con análisis del caso.
- Plan de acción para mejorar el autocuidado y el apoyo mutuo en el lugar de trabajo.

Actividad 2: Evaluación práctica del autocuidado

Objetivo:

Promover la implementación de estrategias de autocuidado en situaciones laborales cotidianas, permitiendo que los aprendices reconozcan su importancia en la

prevención de riesgos.

Descripción de la Actividad:

1. Los aprendices deberán identificar los principales riesgos físicos y emocionales que enfrentan en su trabajo actual o en el campo laboral en el que se desempeñarán.
2. Desarrollarán un "Plan de Autocuidado" personal que incluya prácticas diarias de ejercicio, alimentación, descanso y manejo del estrés. Este plan debe incluir acciones concretas que también puedan servir para apoyar a sus compañeros.
3. Al finalizar la actividad, los aprendices compartirán sus planes con el grupo, explicando cómo su autocuidado impacta en la prevención de riesgos ocupacionales.

Evidencias:

- Plan de autocuidado personalizado.
- Reflexión individual sobre cómo implementar y mantener el autocuidado en el trabajo.

Actividad 3: Evaluación de pares sobre el autocuidado y el cuidado mutuo

Objetivo:

Promover una retroalimentación constructiva entre compañeros para mejorar sus planes de autocuidado y fortalecer la cultura del cuidado mutuo en el trabajo.

Descripción de la Actividad:

1. Los aprendices intercambiarán sus planes de autocuidado con un compañero de clase.
2. Cada aprendiz deberá evaluar el plan de su compañero, haciendo sugerencias para mejorar las estrategias de autocuidado y proponiendo formas de implementar el apoyo mutuo en el entorno laboral.
3. Al finalizar, los aprendices revisarán las sugerencias de su compañero y ajustarán su plan de autocuidado si es necesario.

Evidencias:

- Evaluación de pares sobre el plan de autocuidado.
- Plan de autocuidado ajustado con base en la retroalimentación.

6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

De acuerdo a todas las actividades realizadas en la formación presentar las evidencias de aprendizaje.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
---------------------------	-------------------------	---------------------------------------

<p>➤ EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO:</p> <p>Responder preguntas sobre conceptos relacionados con EL CUESTINARIO de SST, AUTOCUIDADO</p> <p>Los Videos le permitirán reflexionar el interés de los comportamientos del ser humano en su puesto de trabajo</p>	<p>Realiza su plan de mejora en hábitos de vida saludable, compromete a mejorar y organizar su salud y cumple con los requerimientos de la empresa.</p> <p>Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas mide la evolución y mejora de su salud, hábitos de consumo y cuidado.</p>	<p>Técnica de Evaluación: Formulación de preguntas Instrumento de evaluación: Cuestionario</p> <p>técnica de Evaluación: Valoración de desempeño de imágenes Participación del foro temático</p>
<p>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:</p> <p>Actividad de autoevaluación con respecto a su salud, hábitos de vida saludable, autocuidado y cuidado grupo laboral</p>		<p>Instrumento de evaluación:</p> <p>Técnica de Evaluación: Valoración de producto de la manualidad en material reciclable, e verificación</p>
<p>EVIDENCIA DE PRODUCTO:</p> <p>Elaboración de una manualidad en material reciclable 100% -Presenta tu eco-manualidad bajo lineamientos usando la dinámica del ciclo de las 3R.</p>		<p>Instrumento de evaluación: Lista de verificación</p>

GLOSARIO DETERMINOS

1. **Accidente de trabajo:** Evento súbito que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una lesión física o mental. Ejemplo: caídas, golpes o cortes durante la jornada laboral.
2. **Condiciones de trabajo:** Conjunto de factores laborales que afectan la salud y seguridad de los trabajadores. Incluye aspectos físicos, sociales, psicológicos y ambientales del entorno laboral.
3. **Ergonomía:** Disciplina que busca adaptar el entorno de trabajo a las capacidades y características físicas de las personas, con el objetivo de prevenir lesiones y mejorar la eficiencia.
4. **Evaluación de riesgos:** Proceso de identificar, analizar y valorar los riesgos asociados a las actividades laborales para establecer medidas preventivas.

GPPI-F-019 V03

www.sena.edu.co

SENAComunica

5. **Factores de riesgo:** Elementos presentes en el entorno laboral que pueden causar daño a la salud del trabajador. Se clasifican en físicos, químicos, biológicos, psicosociales y mecánicos.
6. **Higiene ocupacional:** Conjunto de procedimientos y medidas destinadas a controlar los factores ambientales o tensiones presentes en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud del trabajador.
7. **Programa de prevención de riesgos:** Conjunto de actividades planificadas con el fin de eliminar o reducir los riesgos laborales y proteger la salud de los trabajadores.
8. **Seguridad industrial:** Rama de la SST encargada de la identificación y control de los riesgos relacionados con maquinaria, instalaciones y procesos productivos para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
9. **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):** Conjunto de normas y procedimientos implementados por una empresa para garantizar un entorno laboral seguro, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales.
10. **Vigilancia epidemiológica:** Actividad de monitoreo y control sistemático de las condiciones de salud de los trabajadores, con el fin de prevenir enfermedades laborales.

Autocuidado

1. **Autocuidado:** Conjunto de prácticas y conductas que las personas adoptan de manera voluntaria para proteger su salud y bienestar físico, mental y emocional. Involucra aspectos como la alimentación, el ejercicio, el descanso y la prevención de enfermedades.
2. **Responsabilidad individual:** El reconocimiento por parte de la persona de que sus acciones y decisiones tienen un impacto directo en su salud, por lo que debe asumir el compromiso de cuidar de sí misma.
3. **Prevención primaria:** Estrategias que buscan evitar la aparición de enfermedades o accidentes mediante la promoción de hábitos saludables y la eliminación de factores de riesgo.
4. **Hábitos de vida saludables:** Conjunto de prácticas cotidianas orientadas a mantener y mejorar la salud física, mental y emocional. Incluye una alimentación equilibrada, ejercicio regular, descanso adecuado, control del estrés, entre otros.
5. **Salud emocional:** Capacidad de una persona para manejar el estrés, mantener relaciones interpersonales saludables y afrontar los desafíos de la vida de manera positiva.
6. **Salud mental:** Estado de bienestar en el que la persona es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de manera productiva y contribuir a su comunidad.
7. **Resiliencia:** Capacidad de una persona para recuperarse o adaptarse de manera positiva ante situaciones adversas, como el estrés laboral o personal.
8. **Autonomía personal:** Capacidad del individuo para tomar decisiones y actuar en su propio beneficio, sin depender excesivamente de otros, en cuestiones relacionadas con su salud y bienestar.

Vida Saludable

1. **Alimentación equilibrada:** Consumo de alimentos que proporcionen al cuerpo todos los nutrientes necesarios en las cantidades adecuadas para mantener un estado óptimo de salud

y bienestar. Incluye frutas, verduras, proteínas, grasas saludables y carbohidratos complejos.

2. **Ejercicio físico:** Actividad corporal planificada, estructurada y repetitiva que tiene como objetivo mejorar o mantener la condición física. Ejemplos incluyen caminar, correr, nadar, y el entrenamiento de fuerza.
3. **Índice de Masa Corporal (IMC):** Indicador que relaciona el peso y la altura de una persona, utilizado para evaluar si está en un rango de peso saludable. Se calcula como el peso en kilogramos dividido por la altura en metros al cuadrado (kg/m^2).
4. **Salud cardiovascular:** Estado de bienestar de los sistemas circulatorio y cardíaco. Una buena salud cardiovascular implica tener una presión arterial normal, niveles saludables de colesterol y una buena condición física.
5. **Hidratación:** Proceso de consumir suficiente agua para mantener las funciones corporales normales. Se recomienda un consumo diario de al menos 8 vasos de agua para la mayoría de los adultos.
6. **Sueño reparador:** Estado de descanso profundo y continuo que permite la recuperación física y mental. Se considera que un adulto necesita entre 7 y 9 horas de sueño por noche para funcionar de manera óptima.
7. **Estrés crónico:** Respuesta sostenida del cuerpo ante situaciones de tensión o presión. Puede tener efectos negativos en la salud física y mental si no se maneja adecuadamente.
8. **Tabaco:** Sustancia altamente adictiva contenida en los cigarrillos y otros productos de tabaco, que está asociada a múltiples enfermedades, entre ellas cáncer, enfermedades cardiovasculares y problemas respiratorios.
9. **Consumo moderado de alcohol:** Ingesta controlada de bebidas alcohólicas que no supera las recomendaciones de salud pública, que son generalmente hasta una bebida al día para las mujeres y hasta dos para los hombres.
10. **Recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud):** Conjunto de guías sobre estilos de vida saludables, entre las que se incluyen la práctica de actividad física, una dieta equilibrada, evitar el consumo de tabaco y el control del estrés para prevenir enfermedades no transmisibles.

8. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020).
Guía sobre estilos de vida saludables.
Ministerio de Salud y Protección Social. (2018).
Manual de seguridad y salud en el trabajo.
Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales.
Decreto 1072 de 2015.

- -

9. CONTROL DEL DOCUMENTO

10.

GFPI-F-019 V03

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Marlene Pinzón Torres	Instructor Sistema integrados de Gestión	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de Villeta	17 de septiembre de 2024

11. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Autor (es)					
-------------------	--	--	--	--	--



Cuestionario de Evaluación: Ecosistemas, Contaminación, Manejo Integral de Residuos Sólidos

1. Defina el concepto de ecosistema y explique cómo las interacciones entre sus componentes afectan su equilibrio.
2. ¿Qué es la biodiversidad y por qué es crucial para la resiliencia de un ecosistema ante cambios ambientales?
3. Mencione dos ejemplos de ecosistemas amenazados por actividades humanas y proponga acciones para su conservación.
4. ¿Cómo se puede restaurar un ecosistema degradado por la actividad minera, considerando la gestión de residuos y la recuperación de suelos?
5. ¿Qué se entiende por contaminación atmosférica y cuáles son sus principales fuentes en áreas urbanas?
6. Explique los efectos de la contaminación atmosférica sobre la salud pública y los ecosistemas.
7. Describa el ciclo de vida de un contaminante atmosférico como el dióxido de azufre (SO₂) y su impacto en el medio ambiente.
8. Proponga tecnologías que puedan reducir las emisiones industriales de gases de efecto invernadero y partículas contaminantes.
9. Explique el fenómeno de eutrofización y cómo afecta los ecosistemas acuáticos.
10. Identifique tres fuentes principales de contaminación hídrica y proponga métodos para su control.
11. Describa cómo los metales pesados presentes en el agua pueden ser perjudiciales para los organismos acuáticos y los seres humanos.
12. ¿Cuáles son los métodos más efectivos para la remediación de cuerpos de agua contaminados con sustancias tóxicas?
13. Defina la contaminación del suelo y mencione los principales contaminantes asociados con la agricultura intensiva y la industria.
14. Explique el concepto de bioacumulación en el suelo y cómo este proceso puede afectar a la salud humana y a los ecosistemas.
15. Explique qué es el manejo integral de residuos sólidos y cuál es su importancia para la sostenibilidad ambiental.
16. Mencione las fases de la jerarquía de manejo de residuos (prevención, reducción, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final) y describa la importancia de cada una.
17. ¿Qué diferencias existen entre un relleno sanitario y un botadero a cielo abierto en cuanto a gestión de lixiviados?
18. Proponga alternativas para la recuperación y reciclaje de los siguientes tipos de residuos: plásticos, residuos electrónicos y orgánicos.
19. ¿Qué son los lixiviados y cómo se generan en los rellenos sanitarios y botaderos a cielo abierto?



20. Describa los principales contaminantes presentes en los lixiviados y cómo afectan el suelo y los cuerpos de agua subterráneos.
21. ¿Qué tecnologías pueden implementarse para el tratamiento y manejo adecuado de lixiviados en rellenos sanitarios?
22. Proponga un plan de gestión para minimizar la generación de lixiviados en un vertedero controlado y cómo evitar su infiltración en aguas subterráneas.
23. Explique la diferencia entre la disposición final de residuos en un relleno sanitario controlado y en un incinerador.
24. Describa los impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de residuos sólidos en vertederos no controlados.
25. ¿Cuáles son las principales tecnologías para la disposición final de residuos peligrosos, y cómo se deben manejar para minimizar su impacto ambiental?
26. Analice los desafíos de implementar sistemas de disposición final eficientes en países en desarrollo.
27. ¿Qué se entiende por ciclo de vida de un material y cómo influye en las estrategias de manejo integral de residuos?
28. Describa el ciclo de vida de los residuos plásticos, desde su generación hasta su disposición final o reciclaje, y proponga medidas para su reducción.
29. Explique el concepto de economía circular y cómo puede aplicarse para mejorar el manejo de residuos sólidos en una empresa.
30. En el contexto de residuos electrónicos (e-waste), ¿cómo se puede optimizar su ciclo de vida para reducir los impactos ambientales asociados?
31. Diseñe un plan para la gestión integral de residuos sólidos en una comunidad urbana, teniendo en cuenta la separación en origen, reciclaje y disposición final.
32. Proponga un plan de recuperación de un sitio contaminado por lixiviados, describiendo las técnicas de remediación para suelos y cuerpos de agua afectados.
33. Describa un caso de éxito donde se haya implementado un sistema eficaz de tratamiento de lixiviados en un relleno sanitario.

SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)



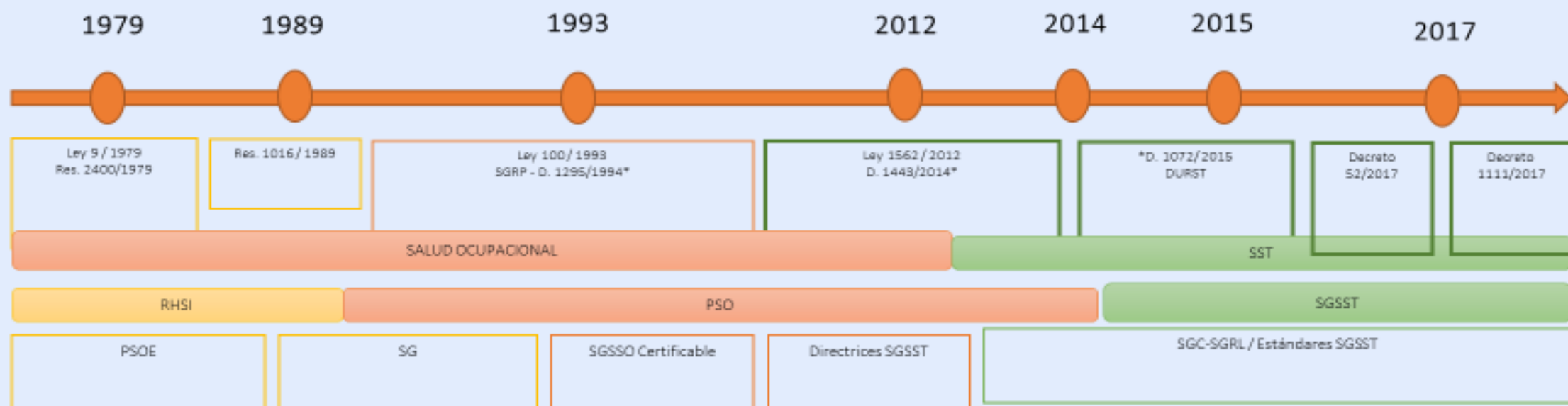


QUE ES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

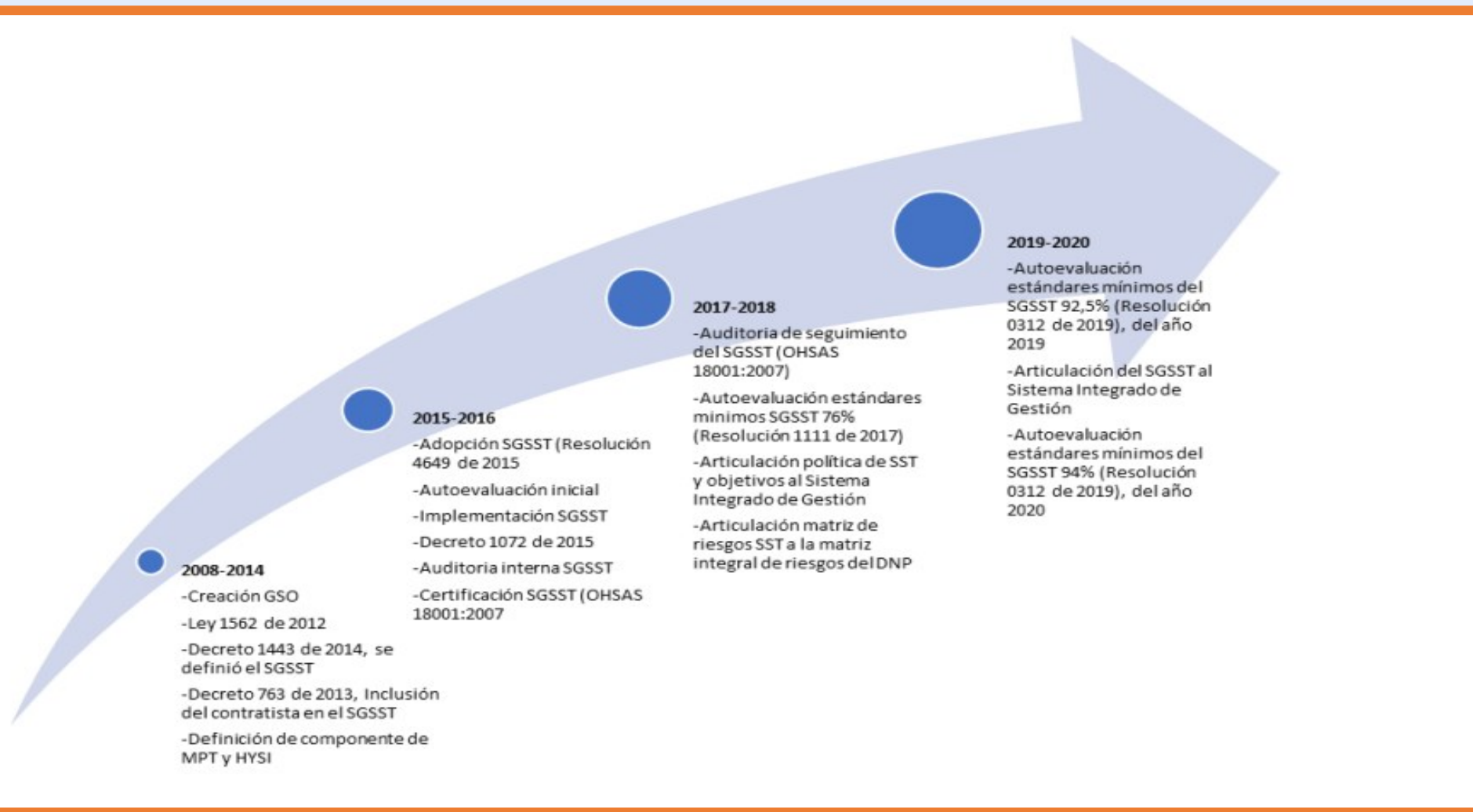
Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. (Decreto 1072/2015)



EVOLUCIÓN









La ley 100 de 1993 estableció la estructura de seguridad social en el País, la cual consta de tres componentes que son:

- El régimen de pensiones
 - La atención en salud
 - El sistema general de riesgos profesionales.
- Ley 1562 del 2012 de Colombia.

¿Qué es el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, **basado en la mejora continua**, lo cual incluye la **política**, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la **promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados**.

Antecedentes normativos relevantes



¿Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

¿Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

¿Sistema de Garantía de calidad del Sistema General de Riesgos Laborales?

LEY No. 1562 11 JUL 2012

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL".

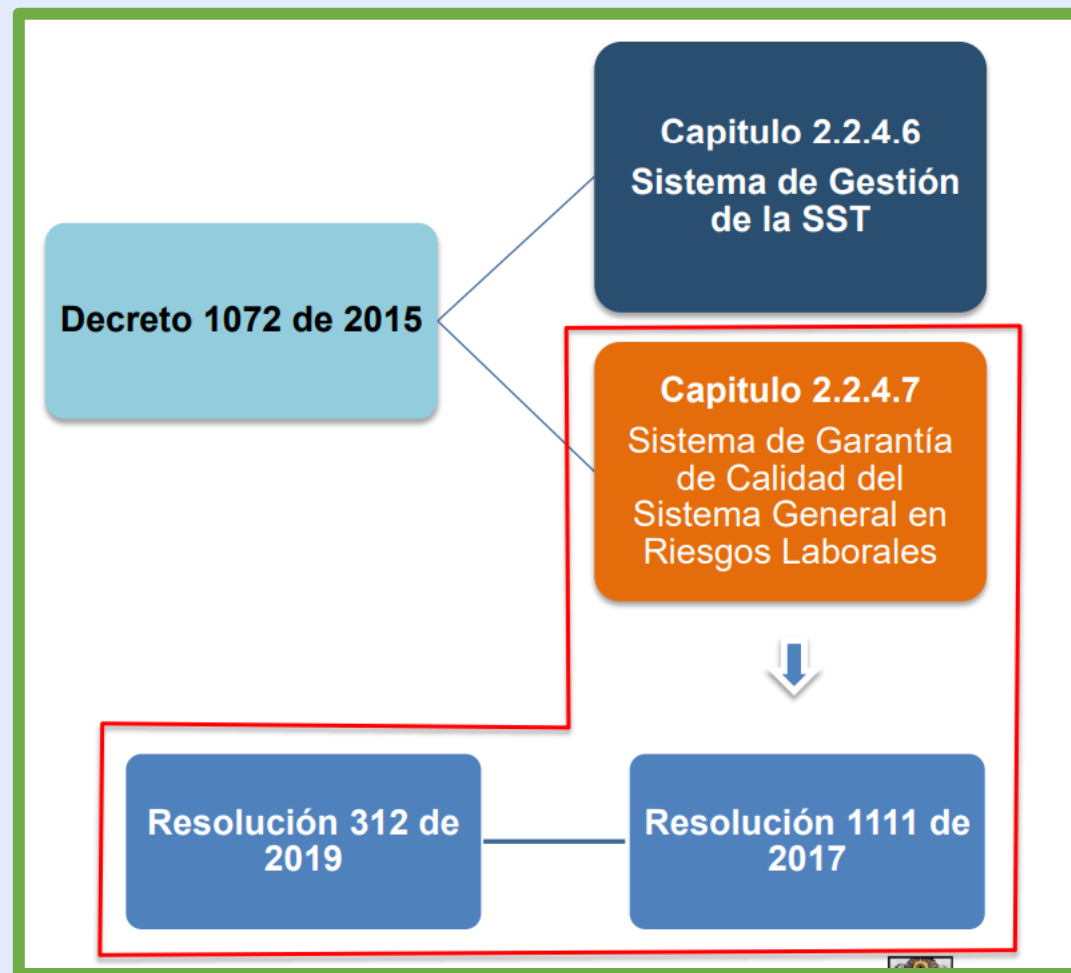
Programa de Salud Ocupacional: en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo

Con el fin de hacer de la Seguridad y Salud en el Trabajo un compromiso de todos (*Entidades, Trabajadores y Comunidad*), el Estado Colombiano mediante la implementación del **Decreto 1072 de 2015**, en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 determinó que las empresas deben adoptar disposiciones **efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones**, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de un proceso sistemático y por etapas basado en la mejora continua y en la gestión documental que evidencie el cumplimiento del debido proceso.



Decreto Único
reglamentario del
Ministerio del Trabajo
Decreto 1072 de 2015

+ - 92 decretos
compilados



DECRETO 1072 DE 2015



A partir del 26 de mayo de 2015, fecha en que fue publicado el Decreto 1072 mediante diario oficial No. 49523, nos corresponde dar aplicación única a este Decreto.

Así mismo, continúan vigentes todas las disposiciones legales contenidas en las normas compiladas en el Decreto 1072 de 2015.



CAPÍTULO 1: Disposiciones generales en Riesgos Laborales

CAPÍTULO 2: Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 3: Cotizaciones en el Sistema de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 4: Reembolsos

CAPÍTULO 5: Del Consejo Nacional de Riesgos laborales

CAPÍTULO 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CAPÍTULO 7: Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 8: Fondo de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 9: Sistema de Compensación en el Sistema General de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 10: Intermediarios de Seguros

CAPÍTULO 11: Criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de SST -Seguridad y Salud en el Trabajo-

Frente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tengamos en la cuenta las siguientes precisiones



FASES DE ADECUACIÓN Y TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON ESTÁNDARES MÍNIMOS



Diagrama 4. Fases del SG-SST.
Fuente: Resolución 0312 de 2019.

CARACTERISTICAS DE LOS ESTANDARES MINIMOS



El empleador o contratante debe desarrollar de manera exclusiva, particular y con recursos propios:

- Diseño
- Implementación
- Ejecución de los Sistemas de Gestión en SST y los Estándares Mínimos.

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS



UPAS: Unidades de Producción Agropecuaria

INDICADORES MÍNIMOS DEL SG-SST

- ✓ FRECUENCIA ACCIDENTALIDAD
- ✓ SEVERIDAD ACCIDENTALIDAD
- ✓ PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
- ✓ PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
- ✓ INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
- ✓ AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA



3. Normatividad aplicable vigente y estructura del SGSST.



Decreto 1443 de 2014



Decreto 1072 de 2015
Capítulo 6.



Resolución 0312 de 2019

Componentes del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basados en el decreto 1072 de 2015



- ✓ **Peligro:** Este término se usa para describir algo presente en el lugar de trabajo que tiene el potencial en causar una lesión a los trabajadores, ya sea un accidente de trabajo o una enfermedad profesional.
- ✓ **Riesgo:** Se trata de la combinación de la probabilidad en que ocurra un evento o una exposición peligrosa y la severidad de la lesión o en enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición





Prevención: Son todos los pasos o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa para evitar o reducir los riesgos laborales.

•**Evaluación del riesgo:** es el proceso para identificar los peligros derivados de las condiciones de trabajo. Se trata de un examen sistemático de todos los aspectos de las condiciones de las condiciones de trabajo para:

- Identificar lo que pueda causar lesiones o daños
- Eliminar los peligros que puedan ser suprimidos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan eliminar inmediatamente
- Planificar la adopción de medidas correctivas.

•**Seguridad:** Consiste en estar libre de cualquier daño o riesgo, aunque en la práctica es imposible conseguir esta situación de total seguridad.

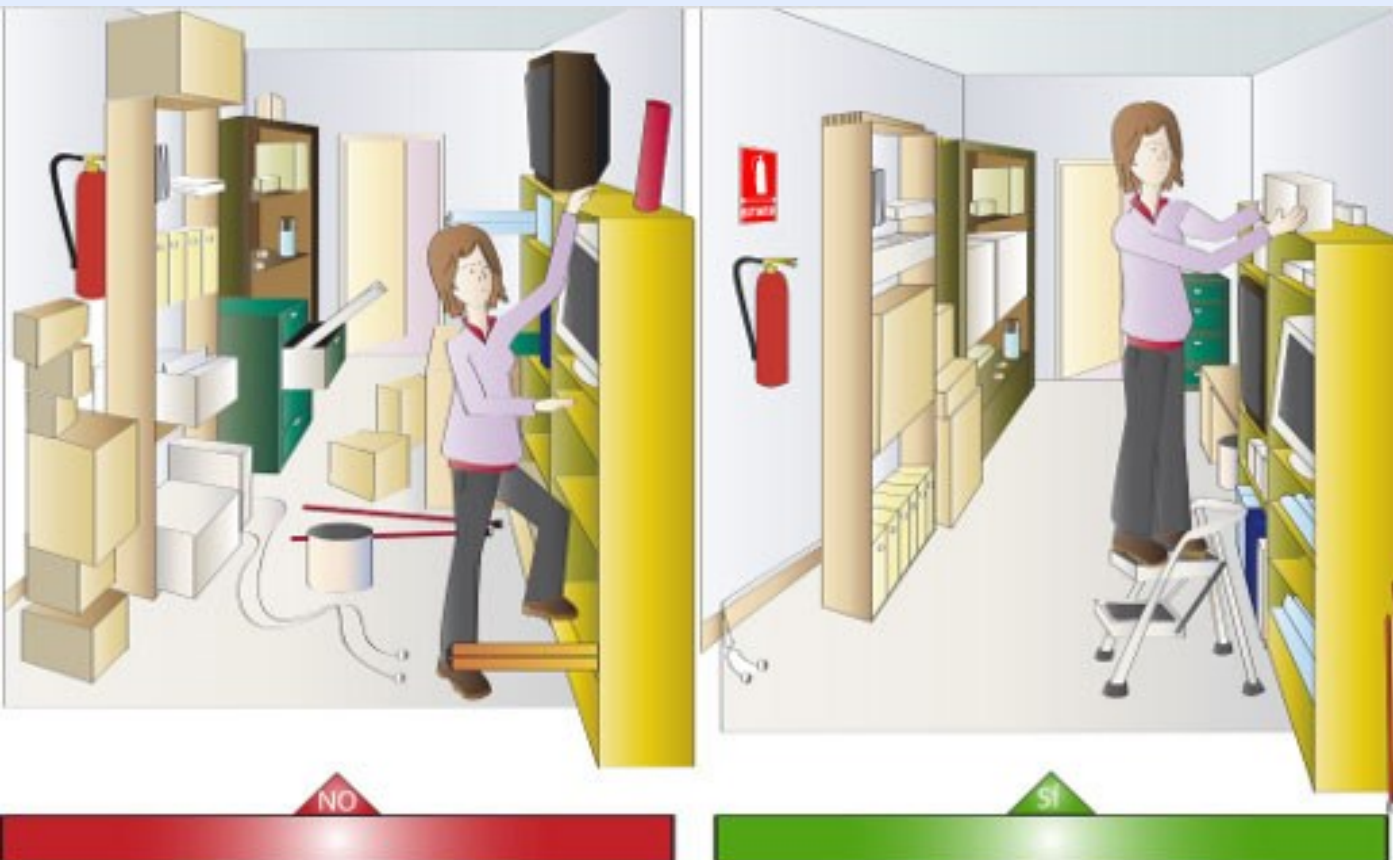
•**Salud:** En relación con el trabajo, no solo incluye la ausencia de afecciones o enfermedades, si no también de elementos físicos y mentales directamente relacionados con el trabajo que pueden afectar negativamente la salud.

•**Enfermedad profesional:** Es la enfermedad contraída como resultado de una exposición durante un periodo de tiempo a factores químicos, físicos o biológicos, provenientes de la enfermedad laboral. Incluye cualquier dolencia crónica producida como resultado de un trabajo o actividad laboral.

•**Accidente laboral:** Se trata de un suceso puntual en el curso del trabajo, puede ocurrir fuera de las instalaciones de la empresa o ser causado por terceros, que produce daño físico o mental.



- CUIDADOS EN SU SITIO DE TRABAJO



PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL



- CUANDO MANIPULAS PRODUCTOS QUÍMICOS
- Qué debes hacer



4. Conceptos básicos de SST: Accidente de Trabajo; Enfermedad Laboral



"Es **Accidente de Trabajo** todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o la muerte.

Es también **Accidente de Trabajo** aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera de lugar u horas de trabajo.

Elementos y Criterios para identificar un accidente de trabajo. Artículo 3. Resolución 1562 de 2012.



- ✓ **Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.**
- ✓ **Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.**
- ✓ **También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.**
- ✓ **De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.**

Ejercicio Taller: Identificando el Accidente de Trabajo



Situación o Escenario	Tipo de Accidente
Jorge le pide permiso a su jefe para salir mas temprano del trabajo. Apenas sale se va a jugar tejo, y jugando tejo un tejo le cae en la cabeza, lesionándolo.	
Olga viaja en avión desde Lima a Bogotá D.C. con viáticos y pasajes pagados por la empresa donde labora, esta en una comisión de trabajo. El avión se accidenta y mueren todos los pasajeros.	
José recibe una orden de su jefe inmediato, la cual debe cumplir fuera de las oficinas y horario de trabajo. Cumpliendo esa orden José es atropellado por un vehículo.	
Elmira y sus amigas juegan microfútbol a la hora del almuerzo cerca a la empresa. Durante el juego ella se lesiona la rodilla.	
Jorge es afiliado al sindicato de trabajadores, y la empresa le otorga permiso sindical para asistir a una reunión sindical, y saliendo de ella resbala y cae lesionándose la pierna.	



ENFERMEDAD LABORAL

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.



Ejercicio Taller: Identificando la enfermedad laboral

Situación o Escenario	Tipo de Enfermedad
El ex arquero de la Selección Colombia, Pedro Antonio Zape, desarrollo una condición de salud derivada del sobre esfuerzo físico en los entrenamientos y su ejercicio profesional, caracterizada por un intenso dolor en las articulaciones que lo llevo a retirarse del futbol profesional.	
Benjamín Herrera, así como Jimmy Salcedo, padecieron el flagelo de la adicción a las drogas. Si bien alegaron que se relacionaba con su trabajo en la televisión, la nueva legislación establece que las adicciones no son un problema de salud, y si de libre albedrio o libre personalidad.	
Jairo trabajo durante 35 años como conductor de tracto camión, al final de su etapa laboral le detectaron la patología conocida como hernia discal. Se asocia esta condición a la casi permanente posición sedente de su actividad como conductor.	
La población aledaña a la fabrica de Eternit en el municipio de Sibate, alegaron y demandaron a la citada fabrica por los casos de cáncer de pulmón que resultaron en la muerte de varios vecinos de la comunidad, dada la exposición a los residuos de asbesto del proceso de fabricación de varios productos.	

Para llevar a cabo la identificación de peligros hay que preguntarse tres cosas:

- a) ¿Existe una fuente de daño?
- a) ¿Quién (o qué) puede ser dañado?
- a) ¿Cómo puede ocurrir el daño?



Los métodos de control deben escogerse teniendo en cuenta los siguientes principios:

a) Combatir los riesgos en su origen.

Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos de este en la salud.

a) Tener en cuenta la evolución de la técnica.

a) Sustituir lo peligroso por lo que genere poco o ningún peligro.

a) Adoptar las medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.

a) Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.





ESTOS LIQUIDOS PODRIAN SER UN
PELIGRO





ESTOS LIQUIDOS PODRIAN SER UN
PELIGRO

A red warning sign consisting of a triangle with a red exclamation mark inside, and the word "PELIGRO!" in bold red capital letters below it.

PELIGRO!





ESTE TIENE AGUA PURA

CONTENIDO

CONCEPTO DE PELIGRO

SITUACIÓN
FUENTE
MATERIAL



CONSECUENCIA
NEGATIVA



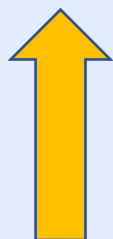


IDENTIFICANDO

La sustancia



COMO HICIMOS PARA SABER SI ESTOS
SON PELIGROS O NO



LOS PELIGROS SE IDENTIFICAN



PELIGRO



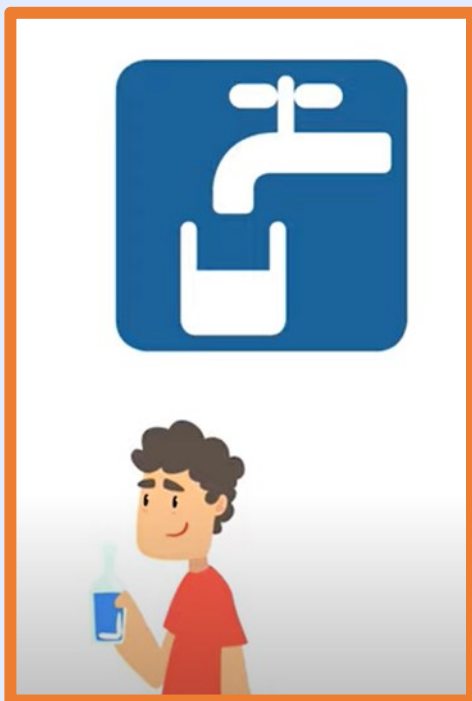
IDENTIFICAMOS



¿QUE TAN SERIOS
SERIAN LOS DAÑOS?

¿QUE TAN PROBABLE QUE
ALGUIEN INGIERA ESTOS
LIQUIDOS?





¿ES PROBABLE QUE
ALGUIEN INGIERA ESTE
LIQUIDO?

¿QUE PASARIA?



¿ES PROBABLE QUE
ALGUIEN IGIERA ESTE
LIQUIDO?



¿QUE PASARIA?

¿LAS CONSECUENCIAS SON IGUALES?



RIESGO

¿Cuál TIENE MAYOR
RIESGO?



GASOLINA



DESINFECTANTE

COMO DETERMINARON QUE ERA LA GASOLINA?

HACIENDO UNA
EVALUACIÓN



CONSECUENCIAS



PROBABILIDAD



EVALUACIÓN
DE RIESGO



RIESGO

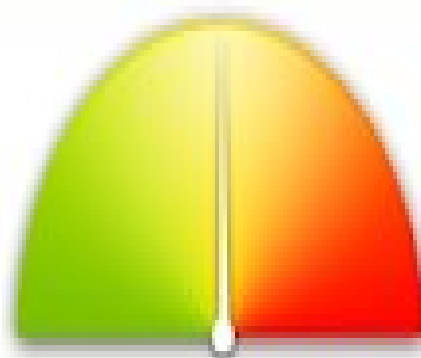


EVALÚA

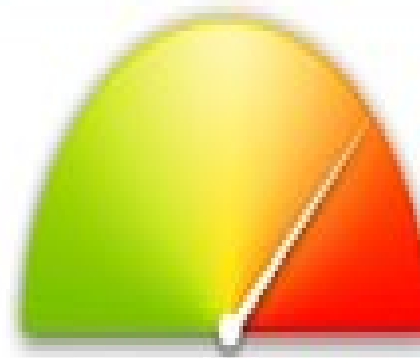
**SE LE PONE
UN VALOR**



Riesgo Bajo



Riesgo Medio



Riesgo Alto



EVALUACIÓN DEL RIESGO?

RIESGO

=

PROBABILIDAD

X

CONSECUENCIA



5. Conceptos Básicos de SST: Peligro y Riesgo.



Diferencia entre **Peligro y Riesgo**



¿Qué es un PELIGRO?

Fuente, situación o acto que puede ocasionar daño.

PELIGRO



POTENCIAL DE DAÑO

→ **Fuente:**
Máquina en operación



→ **Situación:**
Trabajos que requieren realizarse a tres metros de altura



→ **Acto:**
Usar baldes como base de trabajo



¿Qué es un RIESGO?

Es la probabilidad de que un peligro se materialice y genere daño.



Riesgo de atrapamiento



Riesgo de caídas a distinto nivel



Riesgo de caídas a distinto nivel

Ejemplo de Peligro: Caída

Fuente

Escalera

Acto

Bajar
corriendo

Situación

Piso Resbaloso



Peligro

vs.

Riesgo

Un peligro es algo que tiene el potencial de causarte un daño

El riesgo es la **probabilidad** de que un peligro te cause un daño

TIBURÓN



Un tiburón en el mar es un peligro



Nadar con un tiburón es un riesgo

PELIGRO (causa)	RIESGO (efecto)
Contacto con químicos peligrosos (materiales de trabajo)	Quemaduras, irritaciones (lesiones)
Cargar objetos pesados (capacidad asociada a las personas)	Lesiones a la columna (enfermedad)
Salir de comisión a instalar un letrero sin arnés (fuera del lugar de trabajo)	Caídas (exposición peligrosa, lesiones)
Fumigar fuera de la planta (en la proximidad de trabajo)	Intoxicación , alergias (enfermedad)
Almacén de combustibles (Infraestructura)	Incendio (evento o exposición peligrosa)
Implementar un nuevo proceso ? (cambios es la organización)	Causa nuevos incidentes, accidentes y nuevas enfermedades ocupacionales

Diferencia entre peligro y riesgo



**Los peligros se
identifican.**



**Los riesgos se
evalúan**

Cálculo del Riesgo



		CONSECUENCIA -SEVERIDAD		
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
Probabilidad	Baja	Trivial (4)	Tolerable(5-8)	Moderado(9-16)
	Media	Tolerable(5-8)	Moderado(9-16)	Importante(17-24)
	Alta	Moderado(9-16)	Importante(17-24)	Intolerable(25-36)

PELIGROS - RIESGOS

PELIGRO

RIESGO

CONSECUENCIAS

RUIDO POR SECADO DE MATERIAL

SOBREEXPOSICIÓN AL RUIDO

HIPOACUSIA INDUCIDA POR RUIDO

MATERIAL PUNZOCORTANTE (LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRUR

ACCIDENTE PUNZOCORTANTE

**HERIDA
HEPATITIS B, C, SIDA
OTRAS**

USO DE DESINFECTANTE

CONTACTO CON SUSTANCIA QUIMICA

**INTOXICACION AGUDA
DERMATITIS**

PISO RESBALOSO CON CERA

CAÍDA AL MISMO NIVEL

**CONTUSIÓN - FISURA
FRACTURA**

**POSTURA INADECUADAS
PARADO 6 HORAS**

ERGONOMICO POR POSTURAS

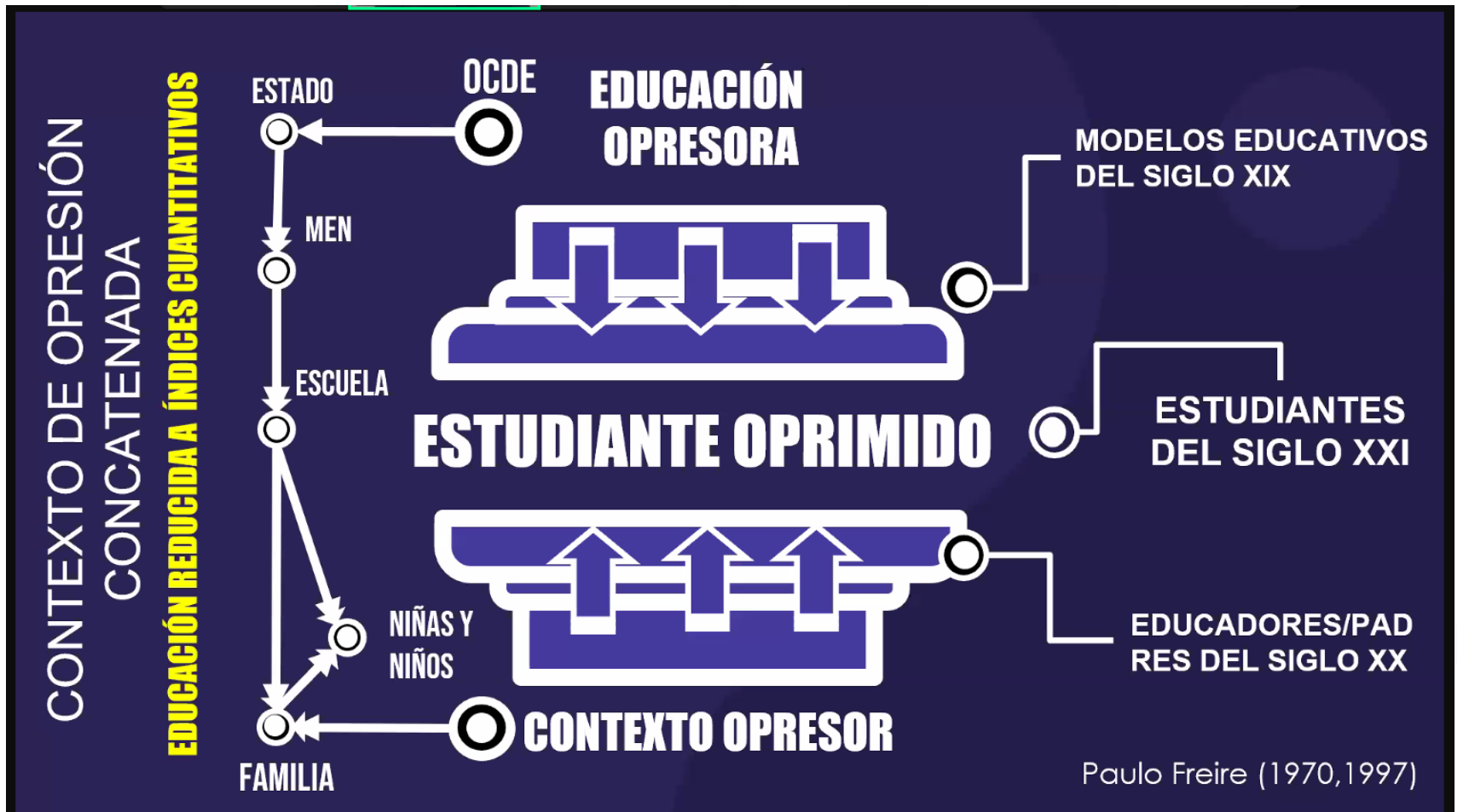
**ENF MUSC ESQUELETICAS
VARICES**



“Educar es (.....) preparar al hombre para la vida”

José Martí

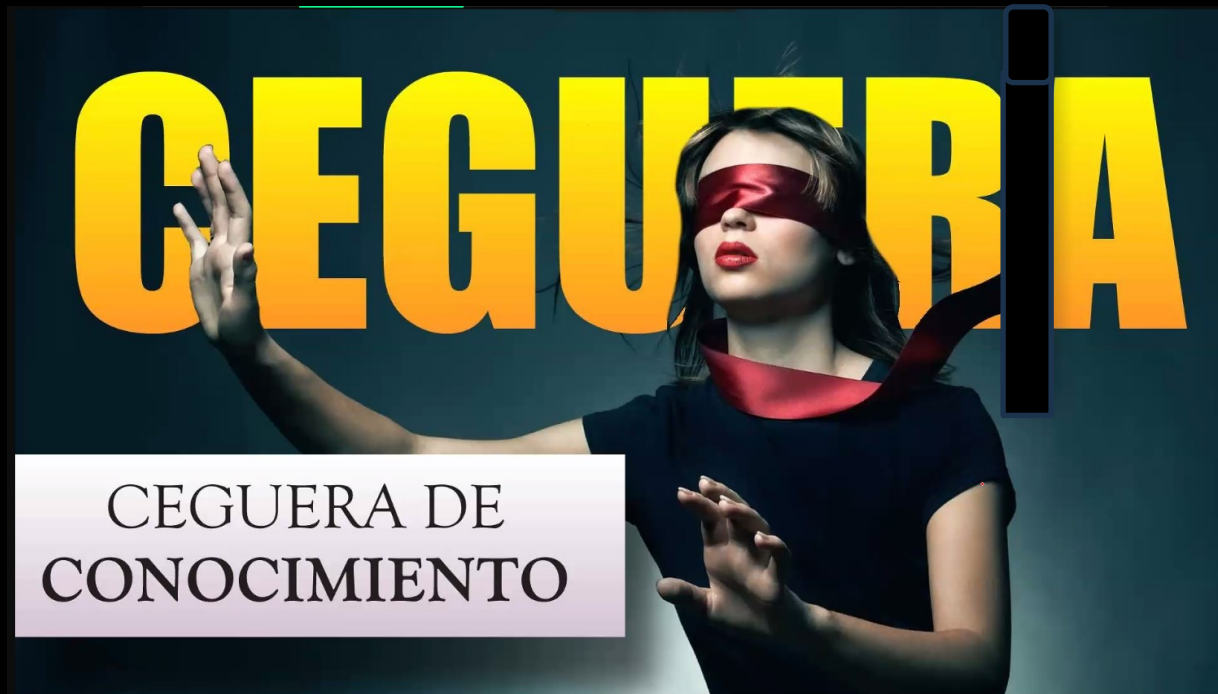
EDUCACIÓN SIGLO XXI



La educación siglo XXI

- **NO ES DEL QUE MAS SEPA SINO DEL QUE MASHACE CON LO QUE SE**
- **CONOCIMIENTO INTELECTUALISMO PERO LO UNICO**
- **ES ENCAPSULARLO NO SE COMO VENDERLO**
- **COMO LO QUE SE DJA DE CONVERTIRSE EN UN ARCHIVO Y SE CONVIERTE EN UN PROYECTO DE VIDA.**
- **PARA UN CERTIFICADO????**
- **COMO PONGO EN PRACTICA EN MI VIDA**
- **COMO ME IDENTIFICO CON MI MARCA PERSONAL**
- **COMO EMPRENDO**
- **COMO MANEJO Y ESCALANDO Y COMO LO TRADUCE EL CONOCIMIENTO**

- Como me encuentro YO???



AMO SER

PORQUE AMO LO QUE HAGO

Quien puede pagarme por hacer esto yo puedo encontré soy
bueno y lo que amo hacer mi misión

Pagar vocación

Bueno pagar profesión mi esencia lo que me hace



No permitas que nadie robe tu
propósito



Equilibrio entre metas y propósito

- Salón de clase, se lo da el SENA, pero no hay un ambiente aula.

Detrás de cada **concepto concreto** hay un **concepto abstracto** que cuidar.

Ever Coronado

- Compartir con sus seres queridos familia hogar desplazamos lo realmente importante desplazar



CASA

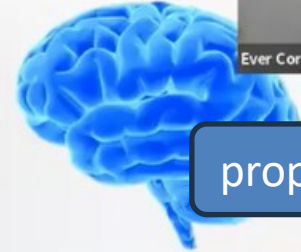


HOGAR

- Doctorado por un certificado



Diploma



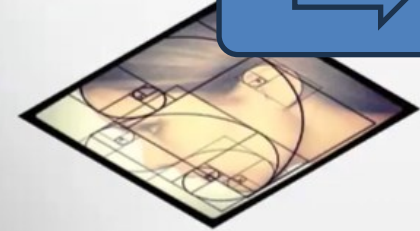
propósito

Aprendizaje

- No es tanto la flecha sino el indio que la dispara



Tecnología



Técnica



MI META

- Recorrido por la vida la meta empiezan a ser un espejismo e ir buscando metas buscar otra ilusión la felicidad NO TIENE CAMINO la felicidad es el camino, tener un vida con propósito, todos días tengo una autorrealización

- Enseñar a ser su mejor versión posible a donde voy a cumplir mi propósito y reconocer que debo tener una vida con un propósito.
- “Las circunstancias no son las que hacen que la vida se vuelva insoportable para una persona, lo que hace que la vida sea insoportable es la ausencia de sentido y de propósitos

122115 TECNÓLOGO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

49746 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL. **SALUD OCUPACIONAL.**

49755 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL. **AMBIENTAL.**

SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)



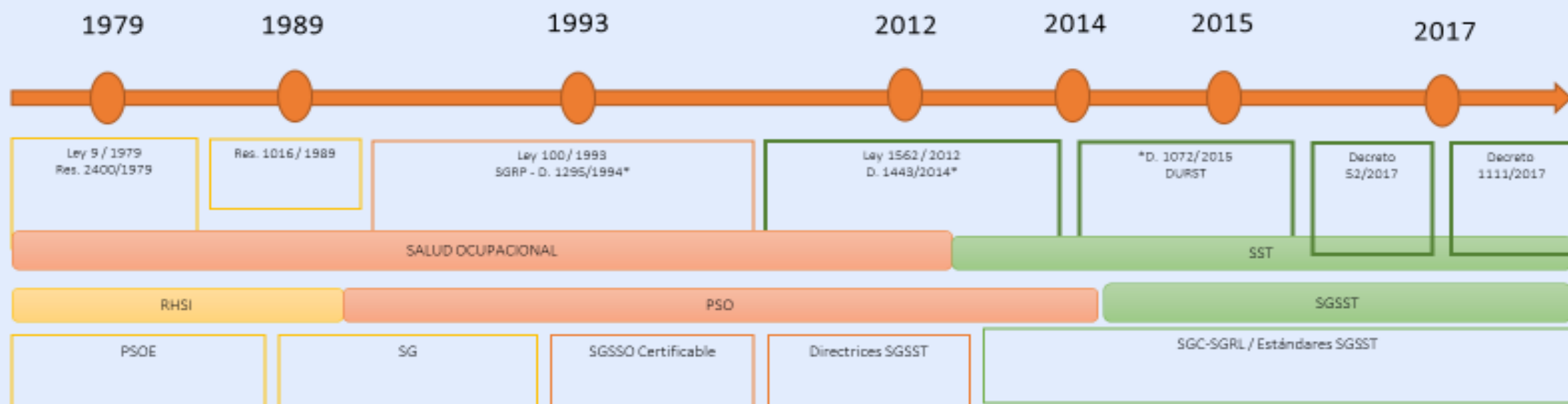


QUE ES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

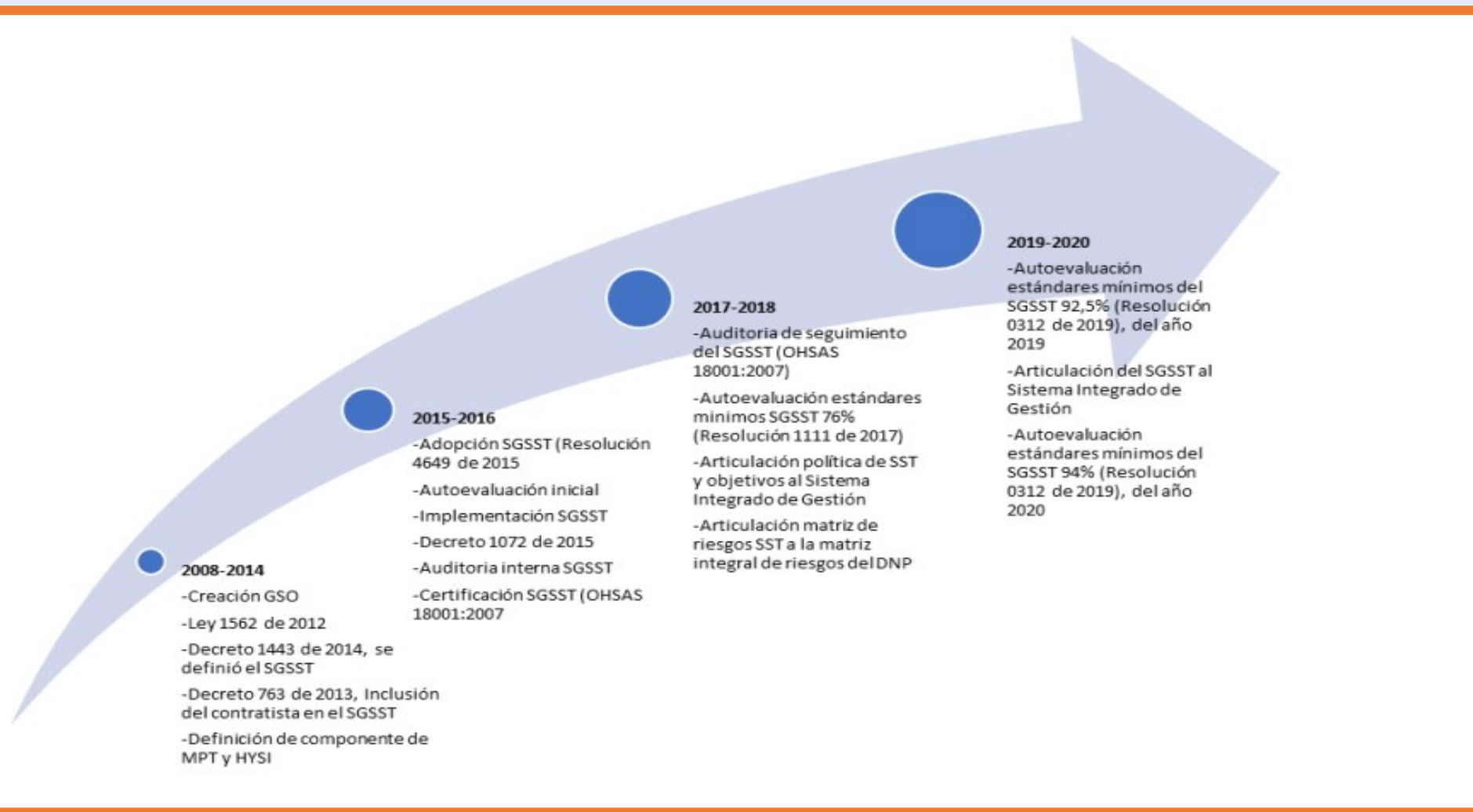
Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. (Decreto 1072/2015)



EVOLUCIÓN









La ley 100 de 1993 estableció la estructura de seguridad social en el País, la cual consta de tres componentes que son:

- El régimen de pensiones
- La atención en salud
- El sistema general de riesgos profesionales.

Ley 1562 del 2012 de Colombia.

¿Qué es el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, **basado en la mejora continua**, lo cual incluye la **política**, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la **promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados**.

Antecedentes normativos relevantes



¿Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

¿Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

¿Sistema de Garantía de calidad del Sistema General de Riesgos Laborales?

LEY No. 1562 11 JUL 2012

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL".

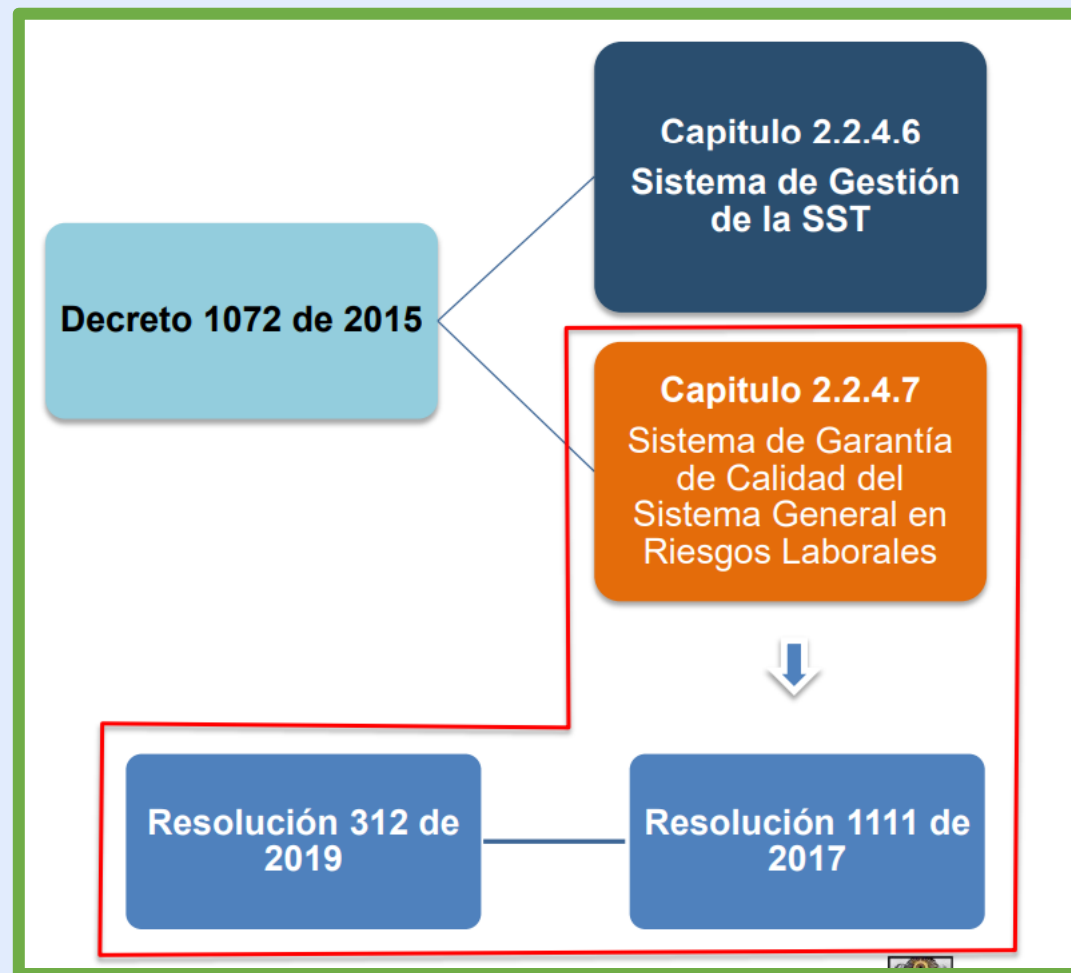
Programa de Salud Ocupacional: en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo

Con el fin de hacer de la Seguridad y Salud en el Trabajo un compromiso de todos (*Entidades, Trabajadores y Comunidad*), el Estado Colombiano mediante la implementación del **Decreto 1072 de 2015**, en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 determinó que las empresas deben adoptar disposiciones **efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones**, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de un proceso sistemático y por etapas basado en la mejora continua y en la gestión documental que evidencie el cumplimiento del debido proceso.



Decreto Único
reglamentario del
Ministerio del Trabajo
Decreto 1072 de 2015

+ - 92 decretos
compilados



DECRETO 1072 DE 2015



A partir del 26 de mayo de 2015, fecha en que fue publicado el Decreto 1072 mediante diario oficial No. 49523, nos corresponde dar aplicación única a este Decreto.

Así mismo, continúan vigentes todas las disposiciones legales contenidas en las normas compiladas en el Decreto 1072 de 2015.



CAPÍTULO 1: Disposiciones generales en Riesgos Laborales

CAPÍTULO 2: Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 3: Cotizaciones en el Sistema de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 4: Reembolsos

CAPÍTULO 5: Del Consejo Nacional de Riesgos laborales

CAPÍTULO 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CAPÍTULO 7: Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 8: Fondo de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 9: Sistema de Compensación en el Sistema General de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 10: Intermediarios de Seguros

CAPÍTULO 11: Criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de SST -Seguridad y Salud en el Trabajo-

Frente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tengamos en la cuenta las siguientes precisiones



FASES DE ADECUACIÓN Y TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON ESTÁNDARES MÍNIMOS



Diagrama 4. Fases del SG-SST.
Fuente: Resolución 0312 de 2019.

CARACTERISTICAS DE LOS ESTANDARES MINIMOS



El empleador o contratante debe desarrollar de manera exclusiva, particular y con recursos propios:

- Diseño
- Implementación
- Ejecución de los Sistemas de Gestión en SST y los Estándares Mínimos.

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS



UPAS: Unidades de Producción Agropecuaria

INDICADORES MÍNIMOS DEL SG-SST

- ✓ FRECUENCIA ACCIDENTALIDAD
- ✓ SEVERIDAD ACCIDENTALIDAD
- ✓ PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
- ✓ PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
- ✓ INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
- ✓ AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA



3. Normatividad aplicable vigente y estructura del SGSST.



Decreto 1443 de 2014



Decreto 1072 de 2015
Capítulo 6.



Resolución 0312 de 2019

Componentes del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basados en el decreto 1072 de 2015



- ✓ **Peligro:** Este término se usa para describir algo presente en el lugar de trabajo que tiene el potencial en causar una lesión a los trabajadores, ya sea un accidente de trabajo o una enfermedad profesional.
- ✓ **Riesgo:** Se trata de la combinación de la probabilidad en que ocurra un evento o una exposición peligrosa y la severidad de la lesión o en enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición





Prevención: Son todos los pasos o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa para evitar o reducir los riesgos laborales.

•**Evaluación del riesgo:** es el proceso para identificar los peligros derivados de las condiciones de trabajo. Se trata de un examen sistemático de todos los aspectos de las condiciones de las condiciones de trabajo para:

- Identificar lo que pueda causar lesiones o daños
- Eliminar los peligros que puedan ser suprimidos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan eliminar inmediatamente
- Planificar la adopción de medidas correctivas.

•**Seguridad:** Consiste en estar libre de cualquier daño o riesgo, aunque en la práctica es imposible conseguir esta situación de total seguridad.

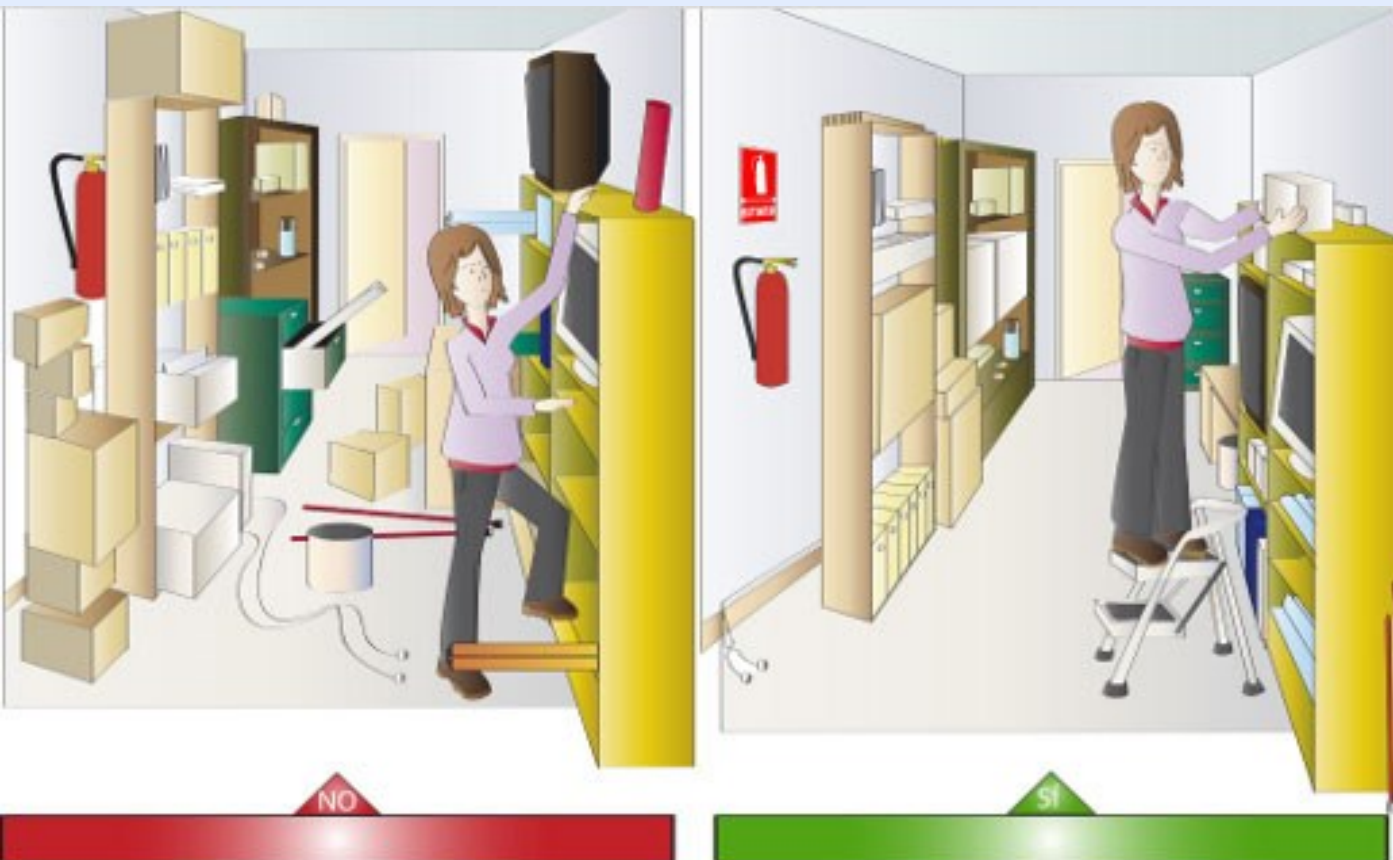
•**Salud:** En relación con el trabajo, no solo incluye la ausencia de afecciones o enfermedades, si no también de elementos físicos y mentales directamente relacionados con el trabajo que pueden afectar negativamente la salud.

•**Enfermedad profesional:** Es la enfermedad contraída como resultado de una exposición durante un periodo de tiempo a factores químicos, físicos o biológicos, provenientes de la enfermedad laboral. Incluye cualquier dolencia crónica producida como resultado de un trabajo o actividad laboral.

•**Accidente laboral:** Se trata de un suceso puntual en el curso del trabajo, puede ocurrir fuera de las instalaciones de la empresa o ser causado por terceros, que produce daño físico o mental.



- CUIDADOS EN SU SITIO DE TRABAJO



PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL



- CUANDO MANIPULAS PRODUCTOS QUÍMICOS
- Qué debes hacer



4. Conceptos básicos de SST: Accidente de Trabajo; Enfermedad Laboral



"Es **Accidente de Trabajo** todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o la muerte.

Es también **Accidente de Trabajo** aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera de lugar u horas de trabajo.

Elementos y Criterios para identificar un accidente de trabajo. Artículo 3. Resolución 1562 de 2012.



- ✓ **Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.**
- ✓ **Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.**
- ✓ **También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.**
- ✓ **De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.**

Ejercicio Taller: Identificando el Accidente de Trabajo



Situación o Escenario	Tipo de Accidente
Jorge le pide permiso a su jefe para salir mas temprano del trabajo. Apenas sale se va a jugar tejo, y jugando tejo un tejo le cae en la cabeza, lesionándolo.	
Olga viaja en avión desde Lima a Bogotá D.C. con viáticos y pasajes pagados por la empresa donde labora, esta en una comisión de trabajo. El avión se accidenta y mueren todos los pasajeros.	
José recibe una orden de su jefe inmediato, la cual debe cumplir fuera de las oficinas y horario de trabajo. Cumpliendo esa orden José es atropellado por un vehículo.	
Elmira y sus amigas juegan microfútbol a la hora del almuerzo cerca a la empresa. Durante el juego ella se lesiona la rodilla.	
Jorge es afiliado al sindicato de trabajadores, y la empresa le otorga permiso sindical para asistir a una reunión sindical, y saliendo de ella resbala y cae lesionándose la pierna.	



ENFERMEDAD LABORAL

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.



Ejercicio Taller: Identificando la enfermedad laboral

Situación o Escenario	Tipo de Enfermedad
El ex arquero de la Selección Colombia, Pedro Antonio Zape, desarrollo una condición de salud derivada del sobre esfuerzo físico en los entrenamientos y su ejercicio profesional, caracterizada por un intenso dolor en las articulaciones que lo llevo a retirarse del futbol profesional.	
Benjamín Herrera, así como Jimmy Salcedo, padecieron el flagelo de la adicción a las drogas. Si bien alegaron que se relacionaba con su trabajo en la televisión, la nueva legislación establece que las adicciones no son un problema de salud, y si de libre albedrio o libre personalidad.	
Jairo trabajo durante 35 años como conductor de tracto camión, al final de su etapa laboral le detectaron la patología conocida como hernia discal. Se asocia esta condición a la casi permanente posición sedente de su actividad como conductor.	
La población aledaña a la fabrica de Eternit en el municipio de Sibate, alegaron y demandaron a la citada fabrica por los casos de cáncer de pulmón que resultaron en la muerte de varios vecinos de la comunidad, dada la exposición a los residuos de asbesto del proceso de fabricación de varios productos.	

Para llevar a cabo la identificación de peligros hay que preguntarse tres cosas:

- a) ¿Existe una fuente de daño?
- a) ¿Quién (o qué) puede ser dañado?
- a) ¿Cómo puede ocurrir el daño?



Los métodos de control deben escogerse teniendo en cuenta los siguientes principios:

a) Combatir los riesgos en su origen.

Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos de este en la salud.

a) Tener en cuenta la evolución de la técnica.

a) Sustituir lo peligroso por lo que genere poco o ningún peligro.

a) Adoptar las medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.

a) Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.





ESTOS LIQUIDOS PODRIAN SER UN
PELIGRO





ESTOS LIQUIDOS PODRIAN SER UN
PELIGRO

A red warning sign consisting of a triangle with a red exclamation mark inside, and the word "PELIGRO!" in bold red capital letters below it.

PELIGRO!





ESTE TIENE AGUA PURA

CONTENIDO

CONCEPTO DE PELIGRO

SITUACIÓN
FUENTE
MATERIAL



CONSECUENCIA
NEGATIVA





IDENTIFICANDO

La sustancia



COMO HICIMOS PARA SABER SI ESTOS
SON PELIGROS O NO



LOS PELIGROS SE IDENTIFICAN



PELIGRO



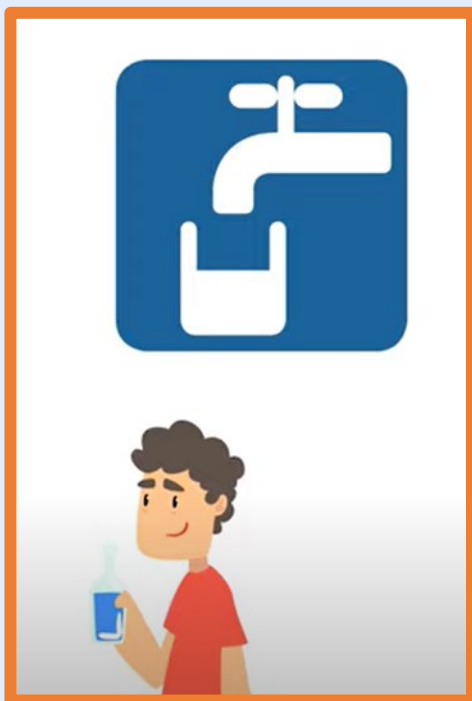
IDENTIFICAMOS



¿QUE TAN SERIOS
SERIAN LOS DAÑOS?

¿QUE TAN PROBABLE QUE
ALGUIEN INGIERA ESTOS
LIQUIDOS?





¿ES PROBABLE QUE
ALGUIEN INGIERA ESTE
LIQUIDO?



¿QUE PASARIA?



¿ES PROBABLE QUE
ALGUIEN IGIERA ESTE
LIQUIDO?



¿QUE PASARIA?

¿LAS CONSECUENCIAS SON IGUALES?



RIESGO

¿Cuál TIENE MAYOR
RIESGO?



GASOLINA



DESINFECTANTE

COMO DETERMINARON QUE ERA LA GASOLINA?

HACIENDO UNA
EVALUACIÓN



CONSECUENCIAS



PROBABILIDAD



EVALUACIÓN
DE RIESGO



RIESGO

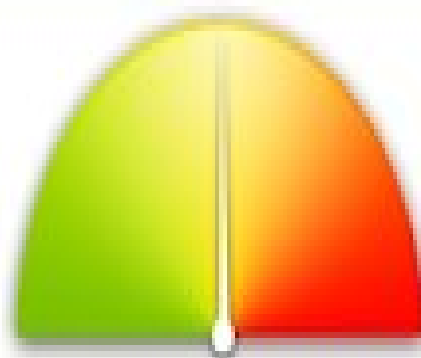


EVALÚA

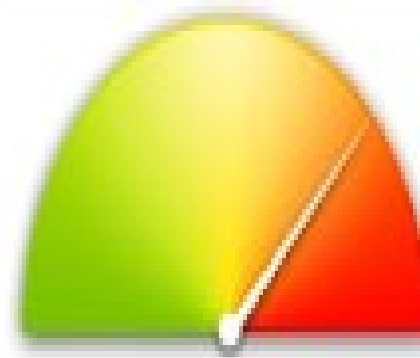
**SE LE PONE
UN VALOR**



Riesgo **Bajo**



Riesgo **Medio**



Riesgo **Alto**



EVALUACIÓN DEL RIESGO?

RIESGO

=

PROBABILIDAD

X

CONSECUENCIA



5. Conceptos Básicos de SST: Peligro y Riesgo.



Diferencia entre **Peligro y Riesgo**



¿Qué es un PELIGRO?

Fuente, situación o acto que puede ocasionar daño.

PELIGRO



POTENCIAL DE DAÑO

Fuente:

Máquina en operación



Situación:

Trabajos que requieren realizarse a tres metros de altura



Acto:

Usar baldes como base de trabajo



¿Qué es un RIESGO?

Es la probabilidad de que un peligro se materialice y genere daño.



Riesgo de atrapamiento



Riesgo de caídas a distinto nivel



Riesgo de caídas a distinto nivel

Ejemplo de Peligro: Caída

Fuente

Escalera

Acto

Bajar
corriendo

Situación

Piso Resbaloso



Peligro

vs.

Riesgo

Un peligro es algo que tiene el potencial de causarte un daño

El riesgo es la **probabilidad** de que un peligro te cause un daño

TIBURÓN



Un tiburón en el mar es un peligro



Nadar con un tiburón es un riesgo

PELIGRO (causa)	RIESGO (efecto)
Contacto con químicos peligrosos (materiales de trabajo)	Quemaduras, irritaciones (lesiones)
Cargar objetos pesados (capacidad asociada a las personas)	Lesiones a la columna (enfermedad)
Salir de comisión a instalar un letrero sin arnés (fuera del lugar de trabajo)	Caídas (exposición peligrosa, lesiones)
Fumigar fuera de la planta (en la proximidad de trabajo)	Intoxicación , alergias (enfermedad)
Almacén de combustibles (Infraestructura)	Incendio (evento o exposición peligrosa)
Implementar un nuevo proceso ? (cambios es la organización)	Causa nuevos incidentes, accidentes y nuevas enfermedades ocupacionales

Diferencia entre peligro y riesgo



**Los peligros se
identifican.**



**Los riesgos se
evalúan**

Cálculo del Riesgo



		CONSECUENCIA -SEVERIDAD		
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
Probabilidad	Baja	Trivial (4)	Tolerable(5-8)	Moderado(9-16)
	Media	Tolerable(5-8)	Moderado(9-16)	Importante(17-24)
	Alta	Moderado(9-16)	Importante(17-24)	Intolerable(25-36)

PELIGROS - RIESGOS

<u>PELIGRO</u>	<u>RIESGO</u>	<u>CONSECUENCIAS</u>
RUIDO POR SECADO DE MATERIAL	SOBREEXPOSICIÓN AL RUIDO	HIPOACUSIA INDUCIDA POR RUIDO
MATERIAL PUNZOCORTANTE (LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRUR	ACCIDENTE PUNZOCORTANTE	HERIDA HEPATITIS B, C, SIDA OTRAS
USO DE DESINFECTANTE	CONTACTO CON SUSTANCIA QUIMICA	INTOXICACION AGUDA DERMATITIS
PISO RESBALOSO CON CERA	CAÍDA AL MISMO NIVEL	CONTUSIÓN - FISURA FRACTURA
POSTURA INADECUADAS PARADO 6 HORAS	ERGONOMICO POR POSTURAS	ENF MUSC ESQUELETICAS VARICES



INSTRUCCIONES



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Contesta las 28 siguientes preguntas en el menor tiempo posible, sin detenerse a reflexionar o pensar en la respuesta. La intención es contestar lo primero que se le viene a la mente al leer la pregunta.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

1. Mi _____ favorito (a) es:



2. Si pudiera tener un deseo, sería:





3. Me siento feliz cuando:



4. Me siento triste cuando:

5. Me siento muy importante cuando:

6. Una pregunta tengo
sobre la vida es:



7. Me enojo cuando:

8. La fantasía que más me
gustaría tener es:



9. Un pensamiento que
aún siga teniendo es:



10. Cuando me enojo, yo:

A black and white photograph of a person sitting against a brick wall. They are wearing a light-colored hoodie and a dark jacket. Their head is buried in their arms, which are crossed in front of them, suggesting a state of sadness or despair. The background is a dark, textured wall.

11. Cuando me siento triste, yo:



12. Cuando tengo miedo, yo:

A close-up photograph of a man with a shocked or fearful expression. He has wide, staring eyes and is covering his mouth with both hands, with his fingers spread. He is wearing a grey plaid blazer over a light-colored shirt. A silver watch is visible on his left wrist. The background is a light-colored wall with a subtle, wavy texture. A semi-transparent grey banner is overlaid across the middle of the image, containing the text.

13. Me da miedo cuando:

14. Algo que quiero, pero que me da miedo pedir, es:

15. Me siento valiente cuando:

16. Me sentí valiente cuando:



17. Amo a:



18. Me veo a mí mismo (a):

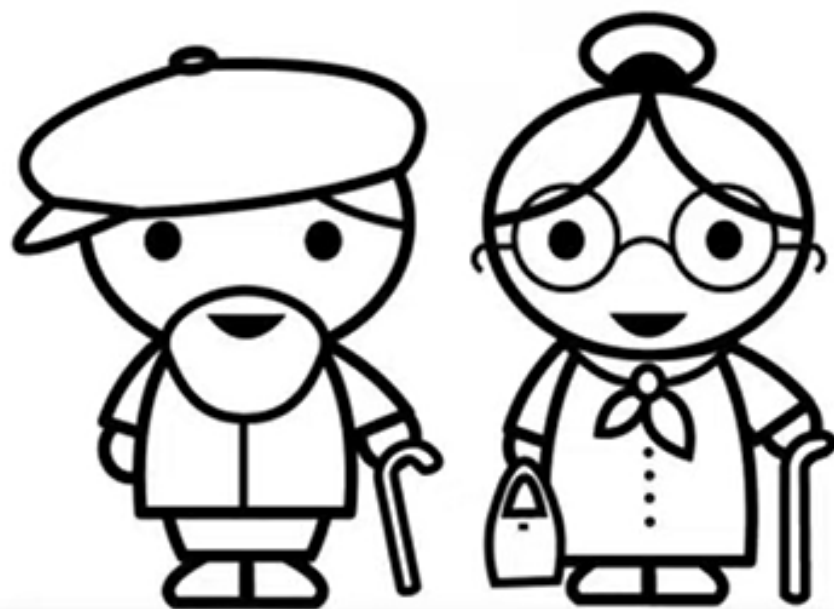


19. Algo que hago bien es:

20. Estoy preocupado (a):



21. Más que nada me gustaría:



22. Si fuera anciano (a):

23. Si fuera niño (a):

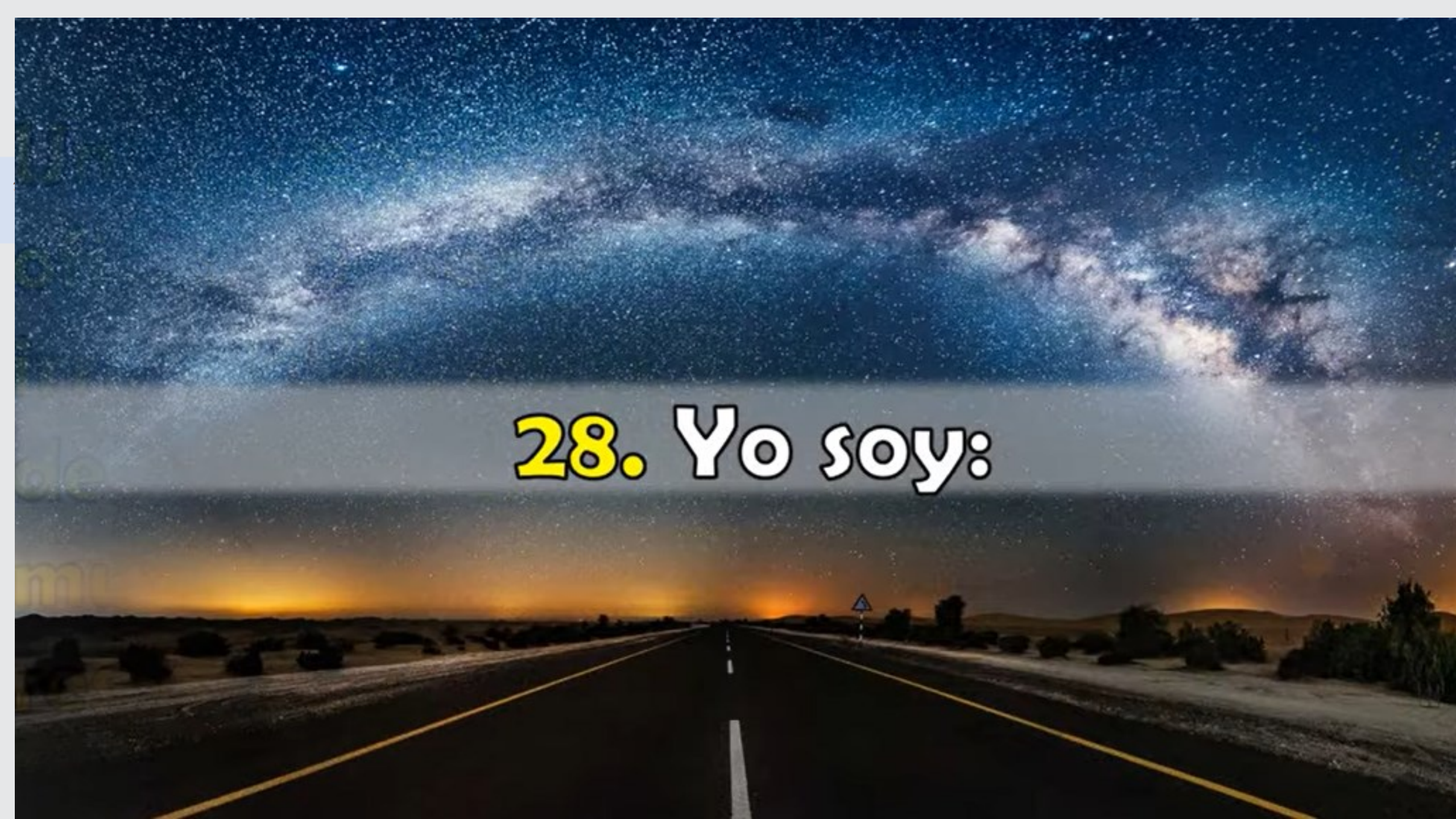


24. Lo mejor de ser yo es:

25. Odio:

26. Necesito:

Una persona no es un nombre, un oficio o profesión, es único e irrepetible, así que tu eres el conjunto de todas las respuestas dadas y mucho más, así que ya puedes responder la ultima pregunta:

A night landscape featuring a long, straight road with yellow lane markings receding into the distance. The sky is filled with the Milky Way galaxy, showing a dense band of stars and nebulae. The horizon is illuminated with a warm, orange glow, suggesting a sunset or sunrise. Sparse desert vegetation is visible on the sides of the road.

28. Yo soy:



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La Evaluación del Aprendizaje, es parte constitutiva de la formación y como tal se asume como un proceso de investigación en torno al Aprendiz en el cual él participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje.

Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio, se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del Aprendiz, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Los principios que rigen el Proceso de Evaluación del Aprendizaje son, **participación**, que hace referencia a la interrelación entre los diferentes actores responsables del proceso de evaluación, tan importante es el papel del aprendiz como el del grupo de instructores, sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar el proceso; **validez**, está soportada en evidencias de aprendizaje, tales como, conocimiento, desempeño y producto, que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el programa de formación, por lo tanto las técnicas y los instrumentos de evaluación utilizados, son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas; **transparencia**, hace referencia a la claridad de los parámetros de evaluación y los criterios para valorar las evidencias, es decir que en la entidad, los aprendices, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego; **confiabilidad**, hace referencia a la coherencia del enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje, que en conjunto conforman un sistema, que cuenta con mecanismos de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento.

En el Sena cobra importancia la evaluación cualitativa del proceso de aprendizaje, si el aprendiz alcanza todos los logros establecidos en el programa de formación, se registra con A = APROBADO; cuando no alcanza todos los logros establecidos en el programa de formación, se registra con D = DEFICIENTE.

Por otra parte, las evidencias de aprendizaje son los referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los aprendices; pueden ser de Conocimiento, de Desempeño y de Producto, las cuales se relacionan estrechamente y de manera integral,



con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí, y en su conjunto permiten juzgar el aprendizaje del aprendiz, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación. En este sentido, la Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos.

En el proceso de recolección de las Evidencias de Aprendizaje el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que hacen énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis y la formulación de juicios con base en parámetros establecidos. La verificación de calidad de la evidencia es adelantada por el instructor a través de la indagación y diálogo con el Aprendiz, con lo cual posibilita su valoración mediante la confirmación de la Autenticidad, Vigencia y Pertinencia.

Cuando las evidencias no demuestran el logro de los resultados de aprendizaje, el instructor concerta con el aprendiz una medida formativa (Actividad pedagógica complementaria o Plan de mejoramiento, atendiendo a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA). El aprendiz debe presentar nuevas evidencias de aprendizaje ya sean de orden cognitivo, procedimental, valorativo-actitudinal, o es su conjunto las tres. El instructor evalúa y cuando se determine que el aprendiz es competente se registra en aplicativo SOFIA Plus el juicio de valor Aprobado.

Advertencia pedagógica

Este texto pertenece en la mayoría a su original: Proyecto Educativo Institucional - PEI. SENA. Bogotá: 2013. El pretexto para tomarlo obedece únicamente a finalidades pedagógicas.



FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

La Formación Profesional Integral es el proceso mediante el cual la persona adquiere y desarrolla de manera permanente conocimientos, destrezas y aptitudes e identifica, genera y asume valores y actitudes para su realización humana y su participación activa en el trabajo productivo y en la toma de decisiones sociales.

La Formación Profesional que imparte el SENA, constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida.

El mundo del trabajo se refiere a la actividad productiva en el ámbito laboral y el mundo de la vida a la construcción de la dimensión personal y social. Es un proceso educativo teórico-práctico con currículos determinados por las necesidades y perspectivas de los sectores productivos y de la demanda social, estructurados a partir de diferentes niveles tecnológicos y de desarrollo empresarial, desde el empleo formal, hasta el trabajo independiente.

Solo una formación fundamentada en conocimientos científicos y tecnológicos permite la comprensión de la dinámica productiva y facilita la movilidad y promoción laboral del trabajador. La formación profesional liga el conocimiento a la operación para lo cual se requiere manejar el concepto como categoría que posibilita la comprensión, la explicación y la transformación.

Cómo se aprende en calidad de aprendiz

El Aprender a Aprender, que se orienta hacia el desarrollo de la originalidad, la creatividad, la capacidad crítica, el aprendizaje por procesos y la formación permanente.

El Aprender a Hacer, en el cual se involucra ciencia, tecnología y técnica, en función de un adecuado desempeño en el mundo de la producción.

El Aprender a Ser, que se orienta al desarrollo de actitudes acordes con la dignidad de la persona y con su proyección solidaria hacia los demás y hacia el mundo. Dada la naturaleza de la Formación Profesional Integral, el eje de la misma es el Aprender a Hacer.

Niveles, modalidades y duración de la formación profesional integral en el Sena

La formación profesional en el Sena se ofrece de acuerdo con las funciones, ocupaciones, competencias laborales, requisitos de ingreso y duración de los programas. En el siguiente cuadro se encuentra el resumen de los niveles de la formación profesional integral. Puede consultar más datos en la Resolución 2198 13 dic 2019.



Tabla 2. Duración de los Programas de Formación

NIVELES DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL		DURACION TOTAL EN HORAS Y CRÉDITOS	ETAPA LECTIVA	ETAPA PRODUCTIVA		
Créditos		Horas Totales Mínimas	Créditos	No Horas Totales Lectivas	Créditos	No Horas Etapa Productiva
Min		Min		H. Min	Min	H. Min
Tecnología -TG	83	3984	65	3120	18	864
Técnico Laboral -TL	30	1440	16	768	14	672
Auxiliar - AU Operarlo - OP	16	768	11	528	5	240

Fuente: SENA, Resolución 2198 del 13 de diciembre de 2019

La formación también se ofrece por modalidades: presencial, virtual y a distancia.

Enfoque para el desarrollo de competencias

El Enfoque para el Desarrollo de Competencias en el SENA se basa en una propuesta formativa de carácter humanista – cognitivo que de manera sistémica, flexible y permanente se hace presente en el proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación; busca el Desarrollo Humano Integral del Aprendiz a partir de la articulación entre lo tecnológico y lo social como medio para el desarrollo de procesos cognitivos, procedimentales y valorativo – actitudinales por parte del Aprendiz que le permitan actuar crítica y creativamente en el Mundo de la Vida.

Las competencias se desarrollan de manera permanente en el proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación, su punto de partida lo constituye el proyecto de vida personal del Aprendiz, éstas se contextualizan en el marco de un Programa de Formación y se evidencian en los entornos sociales y productivos en donde el Aprendiz intervenga mediante sus desempeños.

Competencia

El concepto de competencia en el SENA se estructura con base en tres aspectos fundamentales coherentes con los principios de integralidad, equidad social, trabajo productivo y la formación permanente propios de la Formación Profesional Integral: El primero en relación con el Desarrollo Integral, en alusión al fortalecimiento de las dimensiones humanas del Aprendiz como persona, ciudadano y trabajador en formación (aprender a ser), gestor de su propio desarrollo, con



capacidades para interactuar y aportar a la construcción de sociedad sobre la base de sólidos valores éticos.

El segundo aspecto hace relación con el proceso de construcción de conocimiento y el carácter social del mismo (aprender a aprender), lo cual exige del Aprendiz una actitud de empoderamiento de su proceso de aprendizaje, a partir del ejercicio de autonomía y de autogestión como oportunidades, que le brindan las estrategias didácticas de carácter activo propuestas por el SENA para el desarrollo del proceso de formación; éstas además, reconocen la importancia de la necesaria y cotidiana interacción con los demás y con el entorno para la generación y fortalecimiento del aprendizaje, generando permanentemente condiciones favorables para trabajar en equipo.

El tercer aspecto se refiere al trabajo como escenario propicio para los desempeños, como condición ineludible del desarrollo de competencia, cuyo efecto se refleja en la transformación intencional del entorno físico y social, para lo cual requiere del desarrollo de las habilidades y destrezas (aprender a hacer) propias de la dimensión biofísica.

Competencia Laboral

Es la capacidad del Aprendiz en términos de desempeños reales, es la convergencia de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño productivo.

La competencia laboral surge como respuesta a las necesidades planteadas en la producción y en el trabajo relacionadas con el constante y acelerado cambio tecnológico, con las nuevas formas en los sistemas de producción, las que a su vez, implican mayores exigencias en el desempeño del Aprendiz, exigencias relacionadas con el desarrollo de capacidades para resolver problemas, para enfrentar situaciones complejas, para adaptarse al cambio, para gestionar conocimiento en función de la aplicación de los mismos en la transformación de los diferentes contextos en donde se encuentre, así como de la capacidad para reconvertir y transformar constantemente su propio conjunto de competencias (aprender a aprender).

Para el SENA “la competencia laboral es la capacidad de una persona para desempeñar funciones productivas en contextos variables, con base en los estándares de calidad establecidos por el sector productivo” (2005, p.11); a esta concepción de competencia, subyace la intencionalidad institucional de responder pertinentemente a las necesidades del sector productivo en términos de la cualificación de los trabajadores a través del cumplimiento de dos parámetros, uno, la formación a la medida según necesidades de cada sector y dos, los estándares de calidad establecidos; estas condiciones se reflejan en el diseño de la norma de competencia laboral, fuente primaria del diseño de los Programas de Formación.

El sector productivo fija como condiciones esenciales para satisfacer sus demandas dos aspectos claves, uno de ellos es la cualificación de las personas a través de la formación y el otro, es la medida de calidad; los dos están sujetos al resultado de la actividad ejecutada, propia de la función laboral



específica; estas condiciones, se contemplan en los estándares establecidos al diseñar la norma de competencia laboral, fuente primaria tanto para el diseño, como para el desarrollo curricular.

Taxonomía de Competencias

Son múltiples las clasificaciones de competencias que se conocen, cada una de ellas están sujetas al contexto en donde se implementan y los propósitos formativos que persigue cada institución educativa. En el caso del SENA, se adoptan tres tipos de competencias, así:

Competencias Específicas

Este concepto identifica el desempeño del Aprendiz en el contexto de una función productiva, la cual requiere para su ejecución de la aplicación de conocimientos técnico – tecnológicos que den respuesta pertinente a los requerimientos que en forma de estándares, establece el sector productivo, los que determinan las condiciones técnicas y de calidad requeridas en un desempeño satisfactorio.

El SENA orienta su proceso formativo hacia el desarrollo de habilidades en el Aprendiz para desempeñar funciones productivas propias de una ocupación o conjunto de ocupaciones enmarcadas de una parte, en afinidades tecnológicas o de conocimientos, así por ejemplo: Red de Gestión Financiera, Red de Construcción, Red de Electrónica y Automatización; y de otra, en sectores económicos tales como: Sector Agrícola, Sector Industria, Sector Comercio y Servicios, entre otros. Este conjunto de competencias es identificadas en las Normas de Competencias Laboral, propuestas por el sector productivo en las Mesas Sectoriales y se constituyen en el referente para el diseño de los Programas de Formación.

Competencias Básicas

Capacidades que permiten a las personas desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida (personal, social y de trabajo).

Conjunto dinámico de capacidades para el desempeño en el mundo de la vida que facilitan a la persona su inserción y permanencia en el mundo del trabajo. Le permiten comprender, argumentar y resolver problemas tecnológicos, sociales y ambientales. Se desarrollan de modo permanente en el proceso de formación profesional y su nivel o grado de complejidad está asociado al nivel de exigencia requerido en el ámbito social o laboral” (2005, p.6).

Esenciales para el desarrollo de cualquier otro tipo de competencia.
Se clasifican en Transversales y Clave:



Competencias Transversales

Capacidades para la interacción con otros y para la organización, gestión y relacionamiento en las diferentes dimensiones de la vida (personal y social) y del trabajo.

Se agrupan todas aquellas competencias necesarias para complementar los desempeños sociales y/o laborales del Aprendiz; como su nombre lo indica son de carácter transversal; atraviesan las ocupaciones establecidas en la C.N.O. (Clasificación Nacional de Ocupaciones) y por lo tanto, todas y cada una de las estructuras de los programas de formación dado que, no están enmarcadas en ninguna disciplina específica.

Se caracterizan por su alto nivel de transferibilidad y flexibilización, puesto que son condición necesaria para el desempeño del Aprendiz en los diferentes niveles ocupacionales.

Algunas de las principales características de este tipo de competencias son:

-  Son indispensables para el Desarrollo Humano Integral en las dimensiones personal y social del Aprendiz, éstas fundamentan el fortalecimiento de comportamientos éticos y el dominio de procesos necesarios en la interacción social y la convivencia; así como el desarrollo de habilidades de pensamiento fuentes de iniciativa y, creatividad en la solución de problemas sociales y productivos con base en la aplicación de conocimiento.
-  Son de carácter abierto dado que su dominio es inacabado; hacen parte constitutiva de la necesidad de aprendizaje permanente, a la vez que trasciende toda actividad humana, son esenciales para el desarrollo de cualquier otro tipo de competencias, por lo cual adquieren el carácter de ser generativas y transversales.
-  Su impacto en los procesos formativos del SENA se evidencian, de una parte, en actitudes que propendan por el bienestar común y, de otra, en el desarrollo de competencias cognitivas de orden superior, indispensables para transferir el conocimiento a la resolución de problemas de la vida social y productiva.

Competencias Clave

Capacidades indispensables para el aprendizaje y desarrollo personal y social a lo largo de la vida. Se relacionan con las matemáticas y con la lectura, escritura y la comunicación oral, tanto en la lengua materna como en una extranjera.

El Contexto Pedagógico de la Formación Profesional Integral del SENA

Para afrontar los retos planteados a la Formación Profesional Integral contemporánea, el SENA ha asumido como estrategia general o eje vertebrador el Aprendizaje por Proyectos en cuya esencia subyace la enseñanza y el aprendizaje problémico.



Junto a esta estrategia general coexiste en su interior una amplia gama de Estrategias Didácticas dentro de las cuales se enfatizan las de carácter activo. Dentro de las ventajas de la enseñanza y el aprendizaje problémico se puede señalar en primer lugar el alto grado de aproximación a la realidad que contribuye a la motivación de los aprendices.

El aprendizaje por proyectos y problémico promueve un aprendizaje más activo y reflexivo, así como la formación de una concepción científica del mundo. Igualmente promueve, el aprender a aprender, el aprender a pensar, la autonomía, la investigación, la gestión de la información, el espíritu crítico, el aprendizaje colaborativo, la integración de las diferentes disciplinas o áreas del conocimiento y en general, el desarrollo cognitivo y moral de los aprendices.

Aunque el enfoque problémico corresponde al aspecto visible de la metodología general institucional, el marco pedagógico institucional general lo constituye el socio constructivismo.

Perfil del aprendiz

En cuanto al rol del aprendiz, cabe señalar su carácter activo y sus actitudes positivas frente al aprendizaje. Debe evidenciar un nivel alto de compromiso en relación con sus procesos de desarrollo. Poner en práctica altos niveles de autonomía, de espíritu crítico, de responsabilidad, de persistencia y de autodisciplina. En especial, desarrollar su capacidad para aprender de manera colaborativa con sus pares y para autoevaluar y auto-regular sus procesos de aprendizaje.

Perfil del egresado

Toda persona que participe en procesos de Formación Profesional Integral desarrollará capacidades técnicas, intelectuales, sociales y cívicas que le permitan desempeñarse productivamente en su trabajo, comprender críticamente los procesos sociales y económicos de que es partícipe y generar actitudes y valores que fortalezcan su compromiso de responsabilidad frente a sí mismo, a la comunidad, al trabajo y a su medio ecológico, dentro de los lineamientos democráticos que consagran la Constitución Nacional y las Leyes de Colombia.

Advertencia pedagógica

Algunos de los apartes expuestos pertenecen íntegramente a su original: Proyecto Educativo Institucional - PEI. SENA. Bogotá: 2013. El pretexto para tomarlo obedece únicamente a finalidades pedagógicas.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

FORMACIÓN POR PROYECTOS



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Es un conjunto coherente de actividades interrelacionadas, que se planean, desarrollan y evalúan con el fin de resolver un problema con un inicio y una finalización definida; utiliza recursos limitados para lograr un objetivo deseado.

¿Qué es un proyecto formativo?



Es una estrategia o didáctica activa que promueve la participación del aprendiz en su proceso de aprendizaje; le lleva a descubrir, encontrar respuesta y dar solución a necesidades y problemas del sector productivo y social en forma creativa, crítica reflexivo y constructiva. Cfr.

Los proyectos formativos pueden surgir de:

1. Ocurrencias inesperadas en el contexto productivo y social real. No deberían surgir como ideas aisladas...
2. Incongruencias entre el sector productivo y social y la realidad.
3. Nuevo conocimiento requerido.
4. Carencias o necesidades no cubiertas (problemas), o bien, oportunidades que se pueden aprovechar.

- Tener muy claro cuál es el problema a resolver, o la oportunidad a aprovechar.
- Plantear alternativas de solución (ya que casi siempre, para un mismo problema, existen diferentes soluciones).
- Seleccionar las que parecen mejores y someterlas a un análisis cuidadoso de impacto, que contribuya a la construcción de conocimiento y genere beneficios sociales, a fin de optar finalmente por una de ellas.

IMPLICA:

- Realizar un diagnóstico del sector.
- Identificar unas necesidades.
- Formular un problema y correlacionarlo con el programa de formación.
- Plantear Objetivos: General y Específicos.
- Proponer actividades para cada Fase: Análisis, planeación, ejecución, evaluación.
- Documentar el Proyecto en un formato.

AL DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORMACIÓN EL APRENDIZ FORTALECE...



- El trabajo en equipo.
- Su capacidad de trabajo autónomo.
- La capacidad de escucha.
- Habilidades comunicativas.
- Habilidades de pensamiento: Interpretación, argumentación, proposición.
- Habilidad para la búsqueda y análisis de diferentes fuentes de información.
- Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones.



G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA

1.1 Denominación del Programa:	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	
1.2. Código Programa:	226701	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	25/09/2023
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapas Lectiva:	3120 horas
	Etapas Productiva:	864 horas
	Total:	3984 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TECNÓLOGO	
1.8 Justificación	<p>Los Sistemas Integrados de Gestión son considerados hoy día, como un factor de éxito para la competitividad de las organizaciones, en la medida en que incrementan la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos, la satisfacción de los clientes, el desarrollo sostenible, la mejora del desempeño ambiental, y la seguridad y salud de sus trabajadores, a la luz de los requisitos aplicables a su actividad en cualquier sector de la economía. Los fenómenos de apertura económica y globalización de los mercados, conllevan a las organizaciones de los países en vía de desarrollo, tales como Colombia, a la búsqueda de estrategias, metodologías e instrumentos apropiados para demostrar su capacidad de cumplir con los requisitos normativos, legales y reglamentarios aplicables propios de su actividad económica, generar confianza, y brindar ventajas competitivas, con altos estándares de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo. En tal sentido, deben contar con personas capaces de desempeñar funciones en el ámbito de la gestión, con base en estándares normativos establecidos a nivel nacional, regional e internacional. El programa COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN responde de forma pertinente y eficaz a los requerimientos actuales de desempeño de las organizaciones en los sectores agrícola, industrial, minero, petrolero y energético, financiero, de prestación de servicios, de alimentos, de transporte, de comercio, de la construcción, y de las comunicaciones, mediante la incorporación de personas con la competencia para apoyar el desarrollo de actividades de diseño, implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país. Los aprendices egresados del programa COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN tienen la oportunidad de desempeñarse como asistentes, analistas, consultores, asesores, y capacitadores de sistemas de gestión, no solo como empleados, sino como emprendedores en sus propias unidades de negocio, a partir de las competencias adquiridas dentro de su proceso de formación. Para la oferta del programa COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, el SENA cuenta en la actualidad con más de sesenta centros de formación en todo el territorio nacional, dotados con elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, y acceso a tecnologías de última generación. El programa se encuentra estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las</p>	



LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN

necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	INDUSTRIA
	Sector clase mundial:	
	Sector locomotora:	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocritica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo	

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO

2.1 PERFIL OCUPACIONAL

2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO

Código del campo ocupacional	Ocupación
2267	Coordinadores de Sistemas Integrados de Gestión

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO

MAPA DE PROCESOS DE LA ORGANIZACION
CARACTERIZACION DE PROCESOS DE LA ORGANIZACION
PROCEDIMIENTOS DE PROCESO, INSTRUCTIVOS, GUIAS Y FORMATOS.
DOCUMENTACION DE CONTROLES Y CRITERIOS OPERACIONALES
MATRIZ DOCUMENTADA DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
MATRIZ DOCUMENTADA DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS
MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES
DOCUMENTO SOBRE ANALISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACION
MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES, NORMATIVOS Y DE OTRA INDOLE APLICABLE A LA ORGANIZACION
INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES, NORMATIVOS Y DE OTRA INDOLE APLICABLES A LA ORGANIZACION
POLITICA, OBJETIVOS Y ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION.
DIAGNOSTICO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INFORME DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
MATRIZ DE COMUNICACION
DOCUMENTOS EN INGLES (PLANEACION ESTRATEGICA), SOBRE EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
PROGRAMA DE AUDITORIA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INFORMES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y A LAS OPORTUNIDADES
MATRIZ DE INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
GRÁFICOS DE COMPORTAMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN
INFORME DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN A LOS RECURSOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PLANES DE ACCIÓN DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROPUESTAS TEMA DE INVESTIGACIÓN RELACIONADO CON LA GESTIÓN INTEGRADA EN LAS

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ

Código del campo ocupacional	Ocupación
2267	Coordinadores de Sistemas Integrados de Gestión

2.2 PERFIL PROFESIONAL

Código del campo ocupacional	Ocupación
2267	Coordinadores de Sistemas Integrados de Gestión

2.3 PROYECCIÓN DEL EGRESADO

2.3.1 En lo laboral	ANALISTA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN AUDITOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN ANALISTA DE SISTEMAS DE GESTIÓN ANALISTA HSEQ ASISTENTE TÉCNICO HSEQ ANALISTA TÉCNICO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN COORDINADOR DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN COORDINADOR HSEQ
2.3.2 En lo empresarial	CONSULTOR Y AUDITOR EXTERNO HSEQ ASESOR HSEQ
2.3.3 En el entorno social	GESTOR DEL CAMBIO EN LA COMUNIDAD PROMOTOR DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
2.3.4 En la formación y aprendizaje permanente	ESPECIALIZACIONES TECNOLÓGICAS EN BPM, GESTIÓN DE LABORATORIOS, ENSAYO Y CALIBRACIÓN NTC IEC 17025, GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. PROFUNDIZACIONES TECNOLÓGICAS EN GESTIÓN PARA LA INOCUIDAD ALIMENTARIA, GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO, APLICACIÓN DE MODELOS PARA LA MEJORA CONTINUA, GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. PROFESIONALIZACIÓN EN: INGENIERÍAS, ADMINISTRACIÓN Y OTRAS RELACIONADAS CON LA
2.3.5 En la innovación y desarrollo tecnológico	PARTICIPACIÓN EN DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO.

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PERFIL DEL EGRESADO

EL EGRESADO DE TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN SE ENCARGARÁ DE APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA EN UNA ORGANIZACIÓN. SIN IMPORTAR SU TIPO O TAMAÑO, O LOS PRODUCTOS Y



SERVICIOS SUMINISTRADOS Y TENIENDO EN CUENTA SUS DIRECTRICES, LOS REQUISITOS LEGALES, NORMATIVOS Y DE OTRA INDOLE APLICABLES. PROMOViendo LA GESTION DEL CAMBIO EN EL CONTEXTO LABORAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL, PROYECTANDOSE EN SU AMPLIA CADENA DE FORMACION. ACTUANDO CON LIDERAZGO, RESPONSABILIDAD Y ETICA.

3. PERFIL IDÓNEO DE INGRESO

3.1 REQUERIMIENTOS

3.1.1 Nivel de competencias a demostrar en el proceso de ingreso por tipo de certificación:

Nivel académico adecuado para caracterizar al aspirante de acuerdo con el perfil de egreso:	MEDIA ACADÉMICA		
Grado:	11		
Requiere Certificación académica (si/no)	SI		
Requiere Formación para el trabajo y desarrollo humano. (si/no)	NO	Cuál?	
		No. Horas	
3.1.2 Edad mínima definida en la ley:	16 años		
3.1.3 Requisitos adicionales:	Presentar resultado de la prueba o examen de estado de la educación media		
3.1.4 Restricciones de ingreso soportadas en la legislación vigente: (Limitaciones físicas o cognitivas que impiden total o parcialmente el desarrollo de la formación y que estén expresamente descrita y soportadas en normas relacionadas con el desempeño ocupacional y profesional)			
Ninguna			
3.2 ASPECTOS ACTITUDINALES, MOTIVACIONALES Y DE INTERÉS			
Preferencia por el trabajo en equipo con las diferentes áreas de la organización Motivación hacia la mejora de procesos de la organización Preferencia por el trabajo en ambientes de constante cambio Afinidad con escenarios que implique interactuar y hablar en público Gusto por la lecto-escritura Motivación por el análisis de información y presentación de			



3.3 COMPETENCIAS A EVALUAR EN EL PROCESO DE INGRESO

CLASE	TIPO	COMPETENCIA	INDICADOR	NIVEL ACADÉMICO	GRADO	%
Laboral	Personal	Orientación Ética.	Cumpla los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la ot	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Laboral	Organizacional	Responsabilidad Ambiental.	Identifico prácticas adecuadas para el uso y preservación de los recursos.	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Laboral	Organizacional	Gestión y Manejo de Recursos.	Selecciono los recursos, de acuerdo con parámetros y criterios apropiados para la situación.	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Laboral	Organizacional	Gestión de la Información.	Difundo la información a las personas indicadas utilizando medios adecuados.	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Laboral	Organizacional	Gestión de la Información.	Utilizo aplicaciones informáticas para el registro y sistematización de la información.	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Laboral	Interpersonal	Trabajo en Equipo.	Defino con los otros las estrategias de acción favorables para el equipo.	MEDIA ACADÉMICA	11	13
Laboral	Interpersonal	Liderazgo.	Planeo y organizo las acciones en conjunto con los otros, para solucionar los problemas colectivos.	MEDIA ACADÉMICA	11	8
Laboral	Interpersonal	Liderazgo.	Contribuyo para que los miembros del equipo aporten a la solución de los problemas colectivos.	MEDIA ACADÉMICA	11	7
Laboral	Interpersonal	Comunicación.	Sustento con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos, mis ideas y puntos de vista.	MEDIA ACADÉMICA	11	7
Laboral	Intelectual	Toma de Decisiones.	Identifico los elementos y acciones que debo mejorar.	MEDIA ACADÉMICA	11	4
Laboral	Intelectual	Toma de Decisiones.	Evalúo los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa.	MEDIA ACADÉMICA	11	3

	<p style="text-align: center;">LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN</p> <p style="text-align: center;">RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL</p> <p style="text-align: center;">RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN</p>
--	--

Laboral	Intelectual	Solución de Problemas.	Analizo obstáculos y restricciones empleando herramientas estadísticas y descriptivas.	MEDIA ACADÉMICA	11	3
Laboral	Intelectual	Creatividad.	Identifico ideas innovadoras para resolver problemas de variados contextos (sociales, culturales, ec	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Básica	Lenguaje	Medios de Comunicación y otros Sistemas Simbólicos.	Produzco textos, empleando lenguaje verbal o no verbal, para exponer mis ideas o para recrear realid	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Básica	Lenguaje	Comprensión e Interpretación Textual.	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del t	MEDIA ACADÉMICA	11	10
Básica	Matematicas	Pensamiento Métrico y Sistema de Medidas.	Justifico resultados obtenidos mediante procesos de aproximación sucesiva, rangos de variación y lím	MEDIA ACADÉMICA	11	5
Básica	Ingles	Lectura.	Identifico palabras clave dentro del texto que me permiten comprender su sentido general.	MEDIA ACADÉMICA	11	5

3.4 DOTACIÓN MÍNIMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA COMPETENCIA DE	
3.4.1 Caracterización de ambiente mínimo	<p>Ambiente convencional para impartir formación:</p> <p>Televisor y/o Video beam.</p> <p>Escritorio, silla y computador portátil con paquete de office para el instructor.</p> <p>Ambiente con conexión a internet.</p> <p>Acceso a Base de Datos INCONTEC, Consulta sobre normatividad y legislación en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.</p>
3.4.2 Maquinaria y Equipo Especializado	No aplica
3.4.3 Software Especializado	Software para el manejo de los sistemas integrados de gestión
3.4.4 Herramientas Especializadas	Instrumentos de medición magnitud dimensional: pie de rey, comparador de carátula, mármol, reglillas graduadas
3.4.5 Simuladores específicos del entorno	Simuladores para análisis estadístico



3.4.6 Muebles colaborativos	Tablero para marcador borrable. Mesas para trabajo en equipo para 35 puestos de trabajo Mesas para computadores de escritorio. Sillas para 35 personas
3.4.7 Tecnologías de la información y las comunicaciones	Computadores portátiles y/o escritorio con paquete de office uno (1) por cada tres aprendices
3.4.8 Elementos y condiciones relacionadas con la seguridad industrial, la salud ocupacional y el medio ambiente:	Bata blanca

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.		
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220201501		
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESARROLLO DE HABILIDADES EN FÍSICA		
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)		48 horas	
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
DENOMINACIÓN			
VERIFICAR LAS TRANSFORMACIONES FÍSICAS DE LA MATERIA UTILIZANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.			
SOLUCIONAR PROBLEMAS ASOCIADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO CON BASE EN LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA.			
IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO AL CONTEXTO PRODUCTIVO.			
PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA.			
4.6 CONOCIMIENTOS			
4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO			
UTILIZAR MAGNITUDES FÍSICAS ESCALARES. EXPLICAR CAMBIOS FÍSICOS DE LA MATERIA. DESCRIBIR EL MOVIMIENTO DE LOS CUERPOS. IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE UN PROCESO TÉRMICO. IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS FÍSICOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS MÁQUINAS. DESCRIBIR LA TRANSFORMACIÓN DE LA ENERGÍA.			



EXPLICAR LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN EN UN SISTEMA TÉRMICO.
DESCRIBIR LAS FASES DE OBSERVACIÓN, FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS DE TRABAJO, EXPERIMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LEYES FÍSICAS.
REALIZAR EXPERIMENTOS PARA COMPROBAR PRINCIPIOS Y TEORÍAS FÍSICAS.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

FÍSICA: CONCEPTO Y APLICACIONES.
OBSERVACIÓN: MÉTODOS, TÉCNICAS, ATRIBUTOS, APLICACIONES Y USOS.
EXPERIMENTACIÓN: MÉTODOS, TÉCNICAS, ATRIBUTOS, APLICACIONES Y USOS.
MATERIA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y ESTADOS.
MAGNITUDES FÍSICAS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS.
SISTEMAS DE UNIDADES: CONCEPTO, EQUIVALENCIAS Y TIPOS.
MÁQUINAS: CONCEPTO Y TIPOS.
MOVIMIENTO: CONCEPTO, LEYES, PRINCIPIOS, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS.
ENERGÍA: CONCEPTO, LEYES, PRINCIPIOS, MANIFESTACIONES Y TIPOS.
SISTEMAS TERMODINÁMICOS: CONCEPTO Y APLICACIONES.
ONDAS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOS.
FÍSICA MODERNA: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y APLICACIONES.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IDENTIFICA LOS PRINCIPIOS Y LEYES FÍSICAS, ACORDE CON EL CONTEXTO PRODUCTIVO.
INTERPRETA CAMBIOS FÍSICOS DE LOS CUERPOS, CON BASE EN TEORÍAS, LEYES Y PRINCIPIOS.
DESCRIBE LAS MANIFESTACIONES DE LA ENERGÍA SEGÚN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO.
EXPLICA EL COMPORTAMIENTO DE FENÓMENOS FÍSICOS, SEGÚN EL CONTEXTO PRODUCTIVO.
ARGUMENTA LA INCIDENCIA DE LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTEXTO PRODUCTIVO.
REALIZA EXPERIMENTOS PARA LA INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y LAS LEYES DE LA FÍSICA.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

LICENCIADO EN FÍSICA, O FÍSICO, O INGENIERO FÍSICO, O PROFESIONAL EN ÁREA DE LA INGENIERÍA AFÍN CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.
EXPERIENCIA DOCENTE DE MÍNIMA DE 12 MESES.

4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.
DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.
MANEJO DE GRUPOS.
LIDERAZGO.
COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA
DOMINIO LECTO-ESCRITURAL
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO
TRABAJO EN EQUIPO.



--

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220601501
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

03. REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.
01. ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL.
04. PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
02. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

DIFERENCIAR LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A SU ENTORNO LABORAL Y SOCIAL.
EXAMINAR LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LOS ATEL.
REVISAR LA POLÍTICA AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PONER EN PRÁCTICA LAS ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y ATEL.
IDENTIFICAR LAS CLASES DE PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SST ESTABLECIDOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LOS RIESGOS DE SST.
LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE SST, ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
ORIENTAR AL EQUIPO DE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE SST.
MONITOREAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CONTEXTO, ESTABLECIDAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SST.



PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES AMBIENTALES Y ATEL.
APOYAR LA GESTIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

RECOMENDAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA SST.

PROMOVER LA CULTURA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE, EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

MEDIO AMBIENTE: CONCEPTO, COMPONENTES, CONSERVACIÓN, ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, NORMATIVIDAD BÁSICA LEGAL.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CLASES SEGÚN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, PROBLEMÁTICA AMBIENTAL ASOCIADA Y LEGISLACIÓN APLICABLE.

IMPACTOS AMBIENTALES: CONCEPTO, CLASES, MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.

POLÍTICAS AMBIENTALES Y DE SST: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ALCANCE Y CLASES.

PLANES DE MANEJO Y GESTIÓN AMBIENTAL: OBJETO, APLICACIÓN Y ESTRUCTURA.

PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE SST: OBJETO, APLICACIÓN Y ESTRUCTURA.

SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, MARCO BÁSICO LEGAL, DERECHOS Y DEBERES.

DIRECTRICES Y REQUISITOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO, PROGRAMAS, POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

PELIGROS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPIOS DEL SECTOR ECONÓMICO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CLASES, EFECTOS A LA SALUD, MECANISMOS DE CONTROL Y NORMATIVIDAD.

LESIONES Y ENFERMEDADES PROPIAS DEL SECTOR ECONÓMICO: CONCEPTO, CLASES, CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS. CONSECUENCIAS DE LOS ACTOS ESTÁNDAR Y SUB ESTÁNDAR EN EL AMBIENTE LABORAL: CONCEPTO Y CONSECUENCIAS.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL: CONCEPTO, PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN, ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN.

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS: CONCEPTO, CLASES, OBJETO, ALCANCE Y ESTRUCTURA BÁSICA.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO: CONCEPTO, MÉTODOS Y DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.

EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS AMBIENTALES, DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: CONCEPTO, CLASES Y CARACTERÍSTICAS.

NORMATIVIDAD: REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.

SOSTENIBILIDAD EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO: CONSERVACIÓN USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

COMITÉS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INTERPRETA EL CONTEXTO AMBIENTAL Y DE SST ASOCIADO A SU ENTORNO LABORAL Y SOCIAL, ACORDE CON LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RELACIONA LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SST, CON LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, GROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN SU AMBIENTE DE TRABAJO, SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO LABORAL. ANALIZA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SST, PARA LA APLICACIÓN DE LOS CONTROLES DE IMPACTO AMBIENTAL ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

PARTICIPA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS AL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LA DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES, DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

DETERMINA ACCIONES PARA ORIENTAR A SU EQUIPO DE TRABAJO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE SST, SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.



IMPLEMENTA ACCIONES COORDINADAS PARA EL MONITOREO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE SST, SEGÚN SU ÁREA DE DESEMPEÑO.

FOMENTA LA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE, EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL AUTO CUIDADO EN SU CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE ACUERDO CON LA INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES RELACIONADOS.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL.

INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.

DISPOSICIÓN AL CAMBIO.

HABILIDADES INVESTIGATIVAS.

MANEJO DE GRUPOS.

LIDERAZGO.

COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA.

DOMINIO LECTO-ESCRITURAL.

DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO.

TRABAJO EN EQUIPO.

MANEJO DE LAS TIC.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240201524	
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESARROLLO DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA, EN FORMA EFICAZ Y EFECTIVA, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)		48 horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
DENOMINACIÓN		



02. ARGUMENTAR EN FORMA ORAL Y ESCRITA ATENDIENDO LAS EXIGENCIAS Y PARTICULARIDADES DE LAS DIVERSAS SITUACIONES COMUNICATIVAS MEDIANTE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

03. RELACIONAR LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD.

01. ANALIZAR LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS, INTENCIONALIDAD Y CONTEXTO.

04. ESTABLECER PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO LEXICAL Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RECONOCER LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA.

MANTENER LA ATENCIÓN Y ESCUCHA EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN.

INTERPRETAR MENSAJES Y RECONSTRUIR EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO.

APLICAR TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL.

INTERPRETAR SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL.

USAR EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN.

ORGANIZAR LA INFORMACIÓN. UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.

APROPIAR UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE.

ESTABLECER ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES.

CODIFICAR Y DECODIFICAR MENSAJES.

UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.

EMPLEAR ESTRUCTURAS TEXTUALES EN LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

REDACTAR DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS APLICANDO REGLAS GRAMATICALES Y ORTOGRÁFICAS.

EXPONER EN FORMA ORAL O ESCRITA UN PLANTEAMIENTO UTILIZANDO LOS PRINCIPIOS DE LA ARGUMENTACIÓN.

SELECCIONAR EL TIPO DE TEXTO CON SUS INTERESES Y NECESIDADES DE CONOCIMIENTO.

CODIFICAR Y DECODIFICAR MENSAJES.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

COMUNICACIÓN: CONCEPTO, TIPOS, USOS, MEDIOS, CANALES, TÉCNICAS, PROCESOS CARACTERÍSTICOS, ESCENARIOS, COMPONENTES, FUNCIONES, BARRERAS, NIVELES.

EXPRESIÓN CORPORAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, GESTOS, POSTURAS, EMOCIONES, SENTIMIENTOS

ACTOS DE HABLA: CONCEPTO, PERCEPCIÓN, OBSERVACIÓN, ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS: CONCEPTO, TÉCNICAS, PROCESOS, NIVELES, CARACTERÍSTICAS, INTERPRETACIÓN, ELEMENTOS.

REDACCIÓN DE TEXTOS: TIPOS, USOS, CLASES, PARTES, FORMA, CONTENIDO, INTENCIONALIDAD, TÉCNICAS, MÉTODOS, COHESIÓN, COHERENCIA, SINTAXIS, ORTOGRAFÍA, SIGNOS DE PUNTUACIÓN, SEMÁNTICA, PRINCIPIOS Y CUALIDADES.

LA ARGUMENTACIÓN: CONCEPTO, PROCESOS, ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS, LA PREGUNTA, LA TESIS, EL ARGUMENTO, LA CONCLUSIÓN, LA SÍNTESIS.

LA PROPOSICIÓN: CONCEPTO, PROCESOS, ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS.

EL ESTILO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, APLICACIÓN.

CARÁCTER CONVENCIONAL Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SIGNOS: CONCEPTO, TIPOS, RELACIONES, USOS, CARÁCTER, INTERPRETACIÓN, CARACTERÍSTICAS, CONTEXTO, ELEMENTOS BÁSICOS DE LA SEMIÓTICA Y SEMIOLOGÍA

PROCESOS DE PENSAMIENTO: CONCEPTO, ANÁLISIS, SÍNTESIS, PROPOSICIÓN, ARGUMENTACIÓN.

CONSULTA Y LECTURA: MÉTODOS, TÉCNICAS SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES, NIVELES, ESTRATEGIAS.

NORMATIVIDAD: NORMAS ICONTEC PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.



4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RECONOCE LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, SEGÚN EL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA.
ESCUCHA CON ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN, ASIENTE Y PREGUNTA AL HABLANTE-OYENTE PARA RETROALIMENTAR EL PROCESO.
ESTABLECE ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES.
INTERPRETA MENSAJES Y RECONSTRUYE EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO.
APLICA TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS COMUNICATIVAS.
INTERPRETA SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL.
USA EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.
GRÁFICA LA INFORMACIÓN UTILIZANDO INSTRUMENTOS GRÁFICOS SEMÁNTICOS.
UTILIZA LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.
CODIFICA Y DECODIFICA MENSAJES UTILIZANDO LOS ÍCONOS, LOS SÍMBOLOS, LAS SEÑALES, PLANOS, ESQUEMAS Y FLUJOGRAMAS SEGÚN REQUERIMIENTO.
APROPIA UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE.
UTILIZA EL LENGUAJE SEGÚN EL DESTINATARIO, EL PROPÓSITO, EL CONTEXTO Y EL CONTENIDO.
APLICA TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL SEGÚN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.
REDACTA TEXTOS CON COHESIÓN Y COHERENCIA SIGUIENDO PAUTAS DE PROGRESIÓN TEMÁTICA.
EMPLEA EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS LAS ESTRUCTURAS TEXTUALES BÁSICAS.
PRODUCE TEXTOS EXPLICATIVOS, INSTRUCTIVOS, DESCRIPTIVOS O ARGUMENTATIVOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.
UTILIZA LAS REGLAS GRAMATICALES Y LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN EL TEXTO COMUNICATIVO.
EMPLEA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS NORMATIVIDAD VIGENTE.
IDENTIFICA LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS TENIENDO EN CUENTA SU INTENCIONALIDAD.
SELECCIONA EL TIPO DE TEXTO DE ACUERDO CON SUS INTERESES Y NECESIDADES DE CONOCIMIENTO.
CODIFICA Y DECODIFICA MENSAJES UTILIZANDO LOS ÍCONOS, SÍMBOLOS, SEÑALES EN EL CONTEXTO DE SU ACTIVIDAD LABORAL Y SOCIAL.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

DOS (2) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA
SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE

4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES

DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.MANEJO DE GRUPOS.
LIDERAZGO.
COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA
DOMINIO LECTO-ESCRITURAL
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO
TRABAJO EN EQUIPO.



--

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Determinar las bases del marco estratégico según criterios técnicos
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	210001006
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DETERMINACIÓN DE LAS BASES DEL MARCO ESTRATÉGICO
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	240 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

01. DETERMINAR LAS PARTES INTERESADAS DE LA ORGANIZACIÓN Y SUS REQUISITOS, DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO Y SU DIRECCIÓN ESTRATÉGICA.
02. APLICAR METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA Y PARTES INTERESADAS.
03. ELABORAR PROPUESTAS DE FORMULACIÓN DOCUMENTADAS DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS.
04. MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS Y EL MARCO ESTRATÉGICO.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RAP 1

ARGUMENTAR EL CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN
DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN
RECONOCER LOS TIPOS DE ORGANIZACIÓN
IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS POR LAS ORGANIZACIONES.
IDENTIFICAR LA CADENA PRODUCTIVA ASOCIADA A UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
RECONOCER LOS FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN
IDENTIFICAR LAS TÉCNICAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL.
APLICAR LAS TÉCNICAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL.
ARGUMENTAR EL CONCEPTO DE TRABAJO EN EQUIPO.
COMPRENDER LA GESTIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO.
ARGUMENTAR EL CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO
APLICAR TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO
IDENTIFICAR LAS PARTES INTERESADAS DE UNA ORGANIZACIÓN.



ARGUMENTAR LA VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS
COMPRENDER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.
UTILIZAR METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PARTES INTERESADAS.
REALIZAR PROPUESTAS PARA EL MANEJO DE PARTES INTERESADAS

RAP 2

IDENTIFICAR LA DEFINICIÓN, TIPOS DE DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL.
ARGUMENTAR LA INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL.
APLICAR HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL.
IDENTIFICAR LAS DEFINICIONES, ENTORNO, TENDENCIAS, RECURSOS DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO
INTERPRETAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE UNA ORGANIZACIÓN.
IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE HACEN PARTE DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE UNA ORGANIZACIÓN.
APLICAR HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE UNA ORGANIZACIÓN. CINCO FUERZAS DE PORTER, MATRIZ DE PERFIL COMPETITIVO, MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE), MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI), BENCHMARKING, ANÁLISIS PESTAL, MATRIZ FODA, DIAMANTE DE PORTER.
ANALIZAR EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE UNA ORGANIZACIÓN.
CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE UNA ORGANIZACIÓN.
IDENTIFICAR LOS TIPOS DE INFORMACIÓN
APLICAR TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, TABULACIÓN, ANÁLISIS, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN
ARGUMENTAR LA DEFINICIÓN Y TÉCNICAS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
APLICAR LAS HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

RAP 3

IDENTIFICAR LOS FUNDAMENTOS, CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
APLICAR MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
ARGUMENTAR LAS RELACIONES ENTRE LOS COMPONENTES DE UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
DETERMINAR LA RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DEL MARCO ESTRATÉGICO Y SUS INDICADORES.
IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA LA FORMULACIÓN DE UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
COMPRENDER LA DEFINICIÓN, TÉCNICAS Y COMPONENTES DE PRESUPUESTO.
APLICAR LAS HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS PARA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO.
IDENTIFICAR LOS COMPONENTES BÁSICOS DE UN PRESUPUESTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
COMPRENDER LOS CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS DE LA MISIÓN, VISIÓN, ALCANCE, OBJETIVOS, INDICADORES, PRINCIPIOS Y VALORES.
COMPRENDER LA RELACIÓN DE LOS INDICADORES CON LOS OBJETIVOS
ARGUMENTAR EL CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SGI
APLICAR METODOLOGÍAS DE ELABORACIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN, ALCANCE, OBJETIVOS, INDICADORES, PRINCIPIOS Y VALORES.
REALIZAR PROPUESTAS DE MISIÓN, VISIÓN, ALCANCE, OBJETIVOS, PRINCIPIOS, VALORES DE LA ORGANIZACIÓN.
REALIZAR LA DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN, ALCANCE, OBJETIVOS, INDICADORES, PRINCIPIOS, VALORES, POLÍTICA Y OBJETIVOS.
CONSTRUIR LA PROPUESTA DEL MARCO ESTRATÉGICO CON BASE EN LA INFORMACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.
COMPRENDER LA DEFINICIÓN, FUNDAMENTOS DE LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
APLICAR METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
EJECUTAR METODOLOGÍAS, TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, TABULACIÓN, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS SOBRE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RAP 1

ORGANIZACIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOS, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CADENAS PRODUCTIVAS.



ADMINISTRACIÓN: FUNDAMENTOS, TÉCNICAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, CONTROL.
TRABAJO EN EQUIPO: GESTIÓN, DEFINICIÓN, CONCEPTOS, TÉCNICAS, HERRAMIENTAS, METODOLOGÍAS.
GESTIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS: METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, VALORACIÓN, PRIORIZACIÓN, MANEJO DE PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS.

RAP 2

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL: DEFINICIÓN, HERRAMIENTAS, TIPOS, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS.
CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, ENTORNO, TENDENCIAS, RECURSOS, FACTORES, HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS: CINCO FUERZAS DE PORTER, MATRIZ DE PERFIL COMPETITIVO, MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE), MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI), BENCHMARKING, ANÁLISIS PESTAL, MATRIZ FODA, DIAMANTE DE PORTER.

INFORMACIÓN: TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, TABULACIÓN, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, TIPOS, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: DEFINICIÓN, TÉCNICAS, HERRAMIENTAS, METODOLOGÍAS.

RAP 3

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: FUNDAMENTOS, CONCEPTOS, COMPONENTES, INDICADORES, CARACTERÍSTICAS, MÉTODOS, HERRAMIENTAS.

PRESUPUESTO: DEFINICIÓN, COMPONENTES, TÉCNICAS, HERRAMIENTAS, METODOLOGÍAS.

MISIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE ELABORACIÓN.

VISIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE ELABORACIÓN.

ALCANCE: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE ELABORACIÓN.

OBJETIVOS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CLASES, METAS Y ELABORACIÓN.

INDICADORES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, RELACIÓN CON OBJETIVOS.

PRINCIPIOS Y VALORES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.

ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES: CONCEPTO, CLASES, DESPLIEGUE ESTRATÉGICO.

POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SGI: CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS.

IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: DEFINICIÓN, FUNDAMENTOS, METODOLOGÍAS, TÉCNICAS.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: METODOLOGÍAS, TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, TABULACIÓN, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, TIPOS, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

RAP 4

INFORMACIÓN DE PARTES INTERESADAS: SEGUIMIENTO, REVISIÓN, REQUISITOS PERTINENTES.

MARCO ESTRATÉGICO: METODOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO, INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO DEL CONTEXTO

ESTADÍSTICAS: DEFINICIÓN, TIPOS, ESTADÍSTICA DEDUCTIVA, MÉTODOS DE ANÁLISIS.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP 1

CLASIFICA LA INFORMACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CON BASE EN NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.

RAP 2

SELECCIONA LOS FACTORES Y COMPONENTES DEL MARCO ESTRATÉGICO DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO Y OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN.

CONSOLIDA INFORMACIÓN DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS.

RAP 3

CONSTRUYE PROPUESTAS DEL MARCO ESTRATÉGICO CON BASE EN LA INFORMACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.

RAP 4

APLICA METODOLOGÍAS PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PARTES INTERESADAS, MARCO ESTRATÉGICO, Y CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.



4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

ALTERNATIVA 1:

NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL.

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.

ALTERNATIVA 2:

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

EXPERIENCIA LABORAL:

PARA LA ALTERNATIVA 1:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

DOCE (12) MESES DE DOCENCIA.

PARA LA ALTERNATIVA 2:

TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

4.8.3 Competencias

PLAN PARA EL PROCESO FORMATIVO

ORIENTACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS

TOMA DE DECISIONES

ROL DE INSTRUCTOR

TRABAJO EN EQUIPO

LIDERAZGO

COMUNICACIÓN ASERTIVA

FOMENTO DE ESPÍRITU INVESTIGATIVO.

USO DE MÉTODOS Y DIDÁCTICAS ACTIVAS

USO DE TERMINOLOGÍA TÉCNICA

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

USO DE TICS (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) Y AVAS (AMBIENTES VIRTUALES DE



CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220601042
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	336 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

02. CARACTERIZAR LOS PROCESOS, DE ACUERDO CON SU SECUENCIA E INTERACCIÓN Y EL PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN.

03. ELABORAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMAS VIGENTES.

01. DETERMINAR LOS PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA EL MARCO ESTRATÉGICO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

04. CONTROLAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS VIGENTES Y NECESIDADES DE LOS PROCESOS.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RAP1

APLICAR FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE POR PROCESOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ORGANIZACIÓN Y AGRUPARLAS POR PROCESOS.

DETERMINAR LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, SU SECUENCIA E INTERRELACIÓN.

CLASIFICAR LOS PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN SEGÚN CORRESPONDA (ESTRATÉGICOS, MISIONALES, DE APOYO Y DE EVALUACIÓN).

RAP2

ESTABLECER OBJETIVO Y ALCANCE PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

DETERMINAR ACTIVIDADES PARA CADA PROCESO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

DEFINIR ENTRADAS/PROVEEDORES, SALIDAS/CLIENTES, RECURSOS, Y RESPONSABILIDADES PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.



INTEGRADO DE GESTIÓN.

IDENTIFICAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
APLICAR METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS EN LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

ELABORAR MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

APLICAR METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

ELABORAR MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

RAP3

ESTABLECER LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

IDENTIFICAR REQUISITOS DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

DETERMINAR LOS MEDIOS EN LOS CUALES PUEDE ESTAR CONTENIDA LA DOCUMENTACIÓN.

DOCUMENTAR LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

UTILIZAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS (WORD, EXCEL, VISIO) PARA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS.

ELABORAR INFORMACIÓN DOCUMENTADA.

REDACTAR DOCUMENTOS DE FORMA CLARA Y COHERENTE.

IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.

SELECCIONAR METODOLOGÍAS PARA DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.

APLICAR METODOLOGÍAS PARA DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.

IDENTIFICAR TIPOS DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA.

UTILIZAR SOFTWARE PARA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

RAP4

IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA.

ESTABLECER METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA.

APLICAR METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA.

DIVULGAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RAP1

PROCESOS: CONCEPTO, ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS, TIPOS DE PROCESOS.

ENFOQUE POR PROCESOS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS.

CICLO PHVA (PLANEAR, HACER, VERIFICAR, Y ACTUAR): CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍA DE APLICACIÓN.

EFICACIA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.

EFICIENCIA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.

EFFECTIVIDAD: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.

RAP2

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, MODELOS, USO, METODOLOGÍA DE APLICACIÓN.

ELEMENTOS DE UN PROCESO: ENTRADAS, ACTIVIDADES (CICLO PHVA), SALIDAS, OBJETIVOS, RECURSOS, PELIGRO, RIESGOS, ASPECTOS AMBIENTALES, IMPACTOS AMBIENTALES, CONTROLES.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO.

PELIGROS Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, CLASES, METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL.

RIESGOS: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN.

RAP3

INFORMACIÓN DOCUMENTADA: CONCEPTO, TÉRMINOS Y DEFINICIONES, CARACTERÍSTICAS, CLASES.



CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN.
DOCUMENTOS: CONCEPTO, CLASES, MEDIOS DE SOPORTE.
REGISTROS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.
ESTRUCTURA DOCUMENTAL: MANUALES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS, PROTOCOLOS, PLANES, ESPECIFICACIONES, PROGRAMAS, FORMATOS, MATRICES, REGISTROS.
INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CONCEPTO, REQUISITOS, APLICACIÓN.
INFORMACIÓN DOCUMENTADA EXTERNA: CONCEPTO, TIPOS, APLICACIÓN.
REQUISITOS PARA MANTENER LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: DESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN.
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: DESCRIPCIÓN, APLICACIÓN.
ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS: LINEAMIENTOS PARA ELABORAR MANUALES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS, PLANES.
GUÍAS TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: OBJETO, CAMPO DE APLICACIÓN, ESTRUCTURA, DIRECTRICES.
DIAGRAMAS DE OPERACIÓN Y DE FLUJO: CONCEPTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS.
MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CONTENIDO, REQUISITOS.
PLANES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOS, APLICACIÓN.
PROGRAMAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, CONTENIDO, ESTRUCTURA.
ROL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.
RESPONSABILIDAD: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN.
AUTORIDAD: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN.
SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: CLASES, VENTAJAS, MANEJO.
RAP4
CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: CONCEPTO, IMPORTANCIA, METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN, SOFTWARE.
LISTADO MAESTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA: CONCEPTO, IMPORTANCIA, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN.
CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA: REQUISITOS, APLICACIÓN.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP1
DETERMINA LOS PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN, SU SECUENCIA E INTERRELACIÓN, CON BASE EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL ENFOQUE POR PROCESOS.
RAP2
DETERMINA LOS PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN, SU SECUENCIA E INTERRELACIÓN, CON BASE EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL ENFOQUE POR PROCESOS.

ELABORA CARACTERIZACIONES DE LOS PROCESOS DEFINIDOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON SU SECUENCIA E INTERACCIÓN Y EL PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN.
DETERMINA ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SIGUIENDO METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
DETERMINA PELIGROS Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SIGUIENDO METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
RAP3
IDENTIFICA LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, CON BASE EN LOS REQUISITOS NORMATIVOS, LOS LINEAMIENTOS, Y LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL DE LA ORGANIZACIÓN.
ESTABLECE LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SIGUIENDO LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.
ELABORA LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SEGÚN CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, ALCANCE DEL SISTEMA Y NORMAS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA.
RAP4



APLICA METODOLOGÍAS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA CON BASE EN LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y DE LA ORGANIZACIÓN.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

ALTERNATIVA 1:

NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL.

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.

ALTERNATIVA 2:

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

PARA LA ALTERNATIVA 1:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

DOCE (12) MESES DE DOCENCIA.

PARA LA ALTERNATIVA 2:

TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y

4.8.3 Competencias PROCESOS FORMATIVOS

ORIENTACION DE PROYECTOS FORMATIVOS

TOMA DE DECISIONES

ROL DE INSTRUCTOR

TRABAJO EN EQUIPO

LIDERAZGO

COMUNICACIÓN ASERTIVA

FOMENTO DE ESPÍRITU INVESTIGATIVO.

USO DE MÉTODOS Y DIDÁCTICAS ACTIVAS

USO DE TERMINOLOGÍA TÉCNICA



APRENDIZAJE)
APRENDIZAJE CONTINUO
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	210201501
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	ESTABLECER LAS RELACIONES SOCIALES CON AUTONOMÍA RECONOCIENDO LOS DERECHOS PROPIOS Y DE LOS OTROS
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

- 04- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.
- 03- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.
- 02- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.
- 01- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
IDENTIFICAR LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
RELACIONAR EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL DESARROLLO SOCIAL, LA AUTONOMÍA Y LA DIGNIDAD
ARGUMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO COMO DEFENSA DE LOS MISMOS Y
EXPRESIÓN DE LA CIUDADANÍA LABORAL. (2)
DESARROLLAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES POLÍTICAS, PRESTACIONALES, SOCIALES,
Y DE BIENESTAR DERIVADAS DE LAS ACCIONES LABORALES. (3)
DIMENSIONAR EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA HUELGA. (3)
INTEGRAR ACCIONES DE SOLIDARIDAD PARA LA DEFENSA DEL SER HUMANO, LA NATURALEZA Y LOS VALORES DE LA
CONVIVENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (4)



4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

DIGNIDAD HUMANA, DEMOCRACIA, EL TRABAJO, JUSTICIA Y PAZ.
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
DIVERSIDAD CULTURAL
FENOMENOLOGÍA DEL MUNDO DEL TRABAJO
POLÍTICA. DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.
PRINCIPIOS Y DERECHOS DE LA OIT: DECLARACIÓN DE LA O.I.T.
DERECHO A LA VIDA.
DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES.
TRABAJO DIGNO Y DECENTE: DEFINICIÓN, ANÁLISIS DEL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO
DERECHOS DEL TRABAJO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
DIALOGO SOCIAL
PERSONA SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES EN EL CONTEXTO DE LOS DERECHOS HUMANOS
DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DEL TRABAJO: CARACTERÍSTICAS Y CAMPOS PARA EL DESARROLLO DEL DERECHO
INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN EL MUNDO DEL TRABAJO
MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS EN EL TRABAJO.
TRABAJO DECENTE: INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS
IGUALDAD DE GÉNERO: EQUIDAD Y BALANCE DE GÉNERO
TRABAJO FORZADO Y TRABAJO INFANTIL
ENFOQUE DIFERENCIAL, VALOR CIUDADANO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
DISCRIMINACIÓN LABORAL EN CASOS DE ENFERMEDADES TERMINALES
RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS; NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y HUELGA
DERECHOS PARA LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL: EFICIENCIA, EFICACIA, EFECTIVIDAD.
4. EJERCICIO DE LOS DERECHOS EN EL TRABAJO.
APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS EN EL TRABAJO.
CAJA DE HERRAMIENTAS LABORALES: SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN.
SOCIEDAD DEL OCIO: RECREACIÓN, DEPORTE, ARTE CULTURA, VIDA FAMILIAR.
DERECHOS Y LIBERTADES CIUDADANAS.
5. DERECHO A LA ASOCIACIÓN, NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.
VALORES DEMOCRÁTICOS SOBRE EL SINDICALISMO. NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
ASOCIACIONES SINDICALES, LIBERTAD SINDICAL Y DERECHOS ASOCIADOS.
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y SINDICAL
DERECHO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA: AGENTES, RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN PARA RESOLVER PROBLEMAS
6. DERECHOS DE SOLIDARIDAD O DE LOS PUEBLOS
RELACIÓN ENTRE EL SER HUMANO, LA NATURALEZA Y EL PLANETA.
AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO E IMPACTO AMBIENTAL EN COLOMBIA.
POSTCONFLICTO Y PAZ
APROPIACIÓN DEL AVANCE Y USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
DESARROLLO PARA UNA VIDA DIGNA
IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURAL.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPARA LAS CONDICIONES DEL TRABAJO, EN EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD DE ACUERDO CON LOS DERECHOS
HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO. (1)
ARGUMENTA LOS MOMENTOS RELEVANTES DEL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL
TRABAJO EN LA LÍNEA DEL TIEMPO. (1)
SELECCIONA LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL



LA NORMATIVA.

(2)
ANALIZA SITUACIONES QUE REPERCUTEN EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO, DESARROLLANDO HABILIDADES DE COMUNICACIÓN SEGÚN TÉCNICAS Y PROTOCOLOS. (3)
ELABORA DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y DE BIENESTAR DERIVADAS DE LAS ACCIONES LABORALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA. (3)
EVALÚA LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL ACORDE CON LA NORMATIVA. (3)
PROPONE ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVA. (3)
JUSTIFICA LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA SOLIDARIDAD EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVA. (4)
RELACIONA, DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA SOLIDARIDAD, LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS, EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL DERECHO AL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y LA PAZ EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO. (4)
PROPONE ACCIONES DE DEFENSA RELACIONADAS CON LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS, EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL DERECHO AL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y LA PAZ EN FUNCIÓN DE LOS

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

CAP SENA Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO
TÉCNICO Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO
TÉCNICO PROFESIONAL Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO
TÉCNICO PROFESIONAL Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO Y EXPERTICIA EN EL ÁREA TEMÁTICA DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA; DE LOS CUALES CUARENTA (40) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN



HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA TREINTA(30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO EN DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

4.8.3 Competencias: ELEMENTOS Y REFERENTES DE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA.

2. TRABAJA CON OTROS DE FORMA CONJUNTA Y COOPERATIVA
 3. COMPARTIENDO LA EXPERTICIA TÉCNICA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO
 4. UTILIZA HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
 5. TRANSMITE INFORMACIÓN DE FORMA CLARA, DIRECTA, CONCRETA Y ASERTIVA.
 6. CREA CONDICIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL
 7. ASUME EL ROL DE ORIENTADOR Y GUÍA DE UN GRUPO O EQUIPO DE TRABAJO.
 8. VALORA LOS AVANCES Y LOGROS EN EL PROCESO FORMATIVO
 9. RETROALIMENTA PERMANENTEMENTE AL OTRO FRENTE A LAS SITUACIONES REALES RESULTANTES DEL PROCESO FORMATIVO.
 10. RETROALIMENTA Y PLANTEA ALTERNATIVAS A LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN
 11. IDENTIFICA LAS CIRCUNSTANCIAS Y EL AMBIENTE DE FORMACIÓN Y CONTEXTO QUE INFLUYEN EN EL ENTORNO EDUCATIVO
 12. INTERPRETA LAS REALIDADES DEL ENTORNO, LAS REFLEXIONA, LAS VALORA Y LAS INTEGRA EN DISEÑO CURRICULAR.
 13. DESARROLLA CONCEPTUALMENTE IDEAS
 14. APLICA HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS (TÉCNICAS)
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA:
RED DE PEDAGOGÍA
1. CREA ESPACIOS PEDAGÓGICOS DE REFLEXIÓN Y APROPIACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES EN EL TRABAJO
 2. INTERPRETA LA RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.
 3. IDENTIFICA LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL TRABAJO.



5. IMPLEMENTA ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN EL DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA, DE SALARIOS Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES DE LA OIT Y LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y DE BIENESTAR DERIVADAS DE LAS ACCIONES LABORALES.

6. ARGUMENTA LOS DERECHOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN COMO EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL.

7. ORGANIZA ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS DE ASOCIACIÓN.

8. INTEGRA ACCIONES DE SOLIDARIDAD PARA LA DEFENSA DEL SER HUMANO, LA NATURALEZA Y LA CULTURA DE LA PAZ. Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA LA PAZ Y LA CIUDADANA

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240201526
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	INTERACCIÓN EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL, DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)

48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.
02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.
04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
03. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVZ
RESPETAR AL OTRO
FIJAR EL PROYECTO DE VIDA
RECLAMAR DERECHOS DE DIGNIDAD
USAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR MI CALIDAD DE VIDA



EXIGIR RECONOCIMIENTO EN FUNCIÓN DE MI PRESENCIA PROTAGÓNICA EN LA SOCIEDAD
RECONOCER EL VALOR INTRÍNSECO DE CADA PERSONA
MANTENER EL VALOR DE MI DIGNIDAD
MANTENER EL VALOR DE LA DIGNIDAD DEL OTRO
RECONOCER LA AUTONOMÍA PERSONAL
RECONOCER LA AUTONOMÍA DEL OTRO
RECONOCER MIS DIFERENCIAS E IGUALDADES CON EL OTRO
PRACTICAR CON HECHOS EL RESPETO CONMIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS.
APLICAR LA CAPACIDAD DE ESCUCHA
RESPETAR LA OPINIÓN DEL OTRO
CONSIDERAR LAS IDEAS DEL OTRO
IDENTIFICAR ESTILOS DE COMUNICACIÓN
APLICAR ESTILOS DE COMUNICACIÓN
PRACTICAR CON HECHOS EL RESPETO A LOS DEMÁS
RESPETAR LA PRIVACIDAD DEL OTRO
RESPETAR LAS CREENCIAS
RESPETAR LUGARES DE ENCUENTRO COMUNITARIO
CUIDAR LUGARES DE ENCUENTRO COMUNITARIO
PRACTICAR ACTOS DE RESPETO
RESPETAR LAS NORMAS SOCIALES
CONVIVIR EN COMUNIDAD
ASUMIR COMPORTAMIENTO DE CULTURA CIUDADANA
EJERCER ROL PROTAGÓNICO EN EL DESARROLLO SOCIAL
FORTALECER COMPETENCIAS DE LIDERAZGO
PROPONER TEMAS PARA PROYECTOS SOCIALES
DESARROLLAR PROYECTOS SOCIALES
DESARROLLAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA
INTERPRETAR LA TENDENCIAS MUNDIALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
INCENTIVAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.
PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES
ESTABLECER PROCESOS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA
IDENTIFICAR LOS HECHOS DE VIOLENCIA EN MI HISTORIA DE VIDA
RECONOCER LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ
IDENTIFICAR ESTRATEGIAS DE RECONCILIACIÓN
APLICAR ESTRATEGIAS DE RECONCILIACIÓN
ESTABLECER RELACIONES CONSTRUCTIVAS ESTABLECER RELACIONES RESPETUOSAS
APORTAR EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ
ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES
ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS
ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS ARGUMENTATIVAS
ESTABLECER GESTOS DE SOLIDARIOS
GENERAR PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL NÚCLEO FAMILIAR
ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES A PARTIR DE UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA
ESTABLECER RELACIONES DE TOLERANCIA
ESTABLECER RELACIONES DE SOLIDARIDAD
APLICAR NORMATIVA VIGENTE EN RELACIÓN CON DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

HOMBRE: CONCEPTO, SUJETO MORAL, SUJETO ÉTICO
NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO
DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO
ACTOS HUMANOS: CONCEPTO



ACCIONES HUMANAS: CONCEPTO
LIBERTAD: CONCEPTO
LEY NATURAL: CONCEPTO
LEY POSITIVA: CONCEPTO, APLICACIONES
MORAL: CONCEPTO AXIOLOGÍA: CONCEPTO, JERARQUÍA DE VALORES
ÉTICA: CONCEPTO.
ÉTICA APLICADA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS
HOMBRE: CONCEPTO, SER RELACIONAL.
TRABAJO: CONCEPTO, SISTEMA DE RELACIONES.
RELACIONES SOCIALES: CONCEPTO, CLASES.
RECONCILIACIÓN: CONCEPTO, CONDICIONES.
TRABAJO EN EQUIPO: CONTEXTUALIZACIÓN, ALCANCE, TÉCNICAS, FUNDAMENTOS Y VENTAJAS
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CONTEXTUALIZACIÓN, DESTREZAS, TÉCNICAS Y TEORÍAS.
COMUNICACIÓN ASERTIVA: CONTEXTUALIZACIÓN, ESTRATEGIAS, FUNDAMENTOS, TIPOS Y TÉCNICAS.
LIDERAZGO: CONCEPTO, TENDENCIAS Y GENERALIDADES.
INTELIGENCIA EMOCIONAL: CONCEPTO, ALCANCE Y TÉCNICAS.
COACHING: CONCEPTO, ALCANCE Y TÉCNICAS BÁSICAS.
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA: CONCEPTO, ALCANCE, TÉCNICAS BÁSICAS.
TOMA DE DECISIONES: CONCEPTO, MODELOS, ESTRATÉGICAS Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ALCANCE
RELACIONES INTERPERSONALES: CONCEPTO Y ALCANCE
CONTEXTO DEL CONFLICTO: CONCEPTO, CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO, CONFLICTO ARMADO.
PAZ: CONCEPTO
VIOLENCIA: CONCEPTO
CONFLICTO: CONCEPTO, HITOS DE LA HISTORIA
RESPECTO: CONCEPTO
FAMILIA: CONCEPTO
DIÁLOGO: CONCEPTO
CONCERTACIÓN: CONCEPTO
JUSTICIA: CONCEPTO, CLASES
EQUIDAD: CONCEPTO, APLICACIONES
GOBIERNO: CONCEPTO, FORMAS
SOCIEDAD: CONCEPTO
ESTADO: CONCEPTO
PAÍS: CONCEPTO
CONSTITUCIÓN: CONCEPTO
GOBERNALIDAD: CONCEPTO
DEMOCRACIA: CONCEPTO, CLASES
CONVIVENCIA: CONCEPTO
LIBERTAD: CONCEPTO
CRITICIDAD: CONCEPTO
NEGOCIACIÓN FRENTE AL CONFLICTO
REPARACIÓN: CONCEPTO
REINTEGRACIÓN: CONCEPTO, RUTA
DERECHOS HUMANOS: CONCEPTO, NORMATIVA VIGENTE
DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: CONCEPTO, NORMATIVA VIGENTE
AUTOESTIMA, AUTONOMÍA, AUTOCONTROL, AUTOCUIDADO
COMUNICACIÓN: ACCIÓN INSTRUMENTAL, ACCIÓN ESTRATÉGICA Y ACCIÓN COMUNICATIVA.
HABILIDADES PARA LA VIDA Y PARA LA CONVIVENCIA: AUTOCONOCIMIENTO, EMPATÍA, COMUNICACIÓN ASERTIVA, RELACIONES INTERPERSONALES, DE DECISIONES, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y DE CONFLICTOS, PENSAMIENTO CREATIVO, PENSAMIENTO CRÍTICO, MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS, MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONCEPTO, MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIEN COMÚN, ALTERIDAD Y GÉNERO, PROCESO DE SOCIABILIDAD HUMANA, REPRESENTACIONES SOCIALES O IMAGINARIOS CULTURALES, CULTURAS EMERGENTES, ROLES SOCIALES. RESPONSABILIDAD SOCIAL:



ESTRATEGIAS PARA GENERAR UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEFINE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE DIGNIDAD, DE RESPETO, CREENCIAS, ECOLOGÍA Y CULTURA.
RECONOCE SU VALOR Y EL VALOR DEL OTRO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE DIGNIDAD Y CONSTRUCCIÓN CULTURAL Y AUTONOMÍA
DEFINE SU PROYECTO DE VIDA CON BASE EN CRITERIOS AXIOLÓGICOS Y CULTURALES Y HÁBITOS DE CONVIVENCIA
UTILIZA HERRAMIENTAS QUE PERMITEN LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN DIFERENTES ENTORNOS TENIENDO EN CUENTA LA PEDAGOGÍA PARA LA PAZ
CONSTRUYE RELACIONES INTERPERSONALES A PARTIR DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
CAMBIA ACTITUDES FRENTE A SU COMPORTAMIENTO CON BASE EN LA DIGNIDAD, APORTANDO A LA CULTURA DE PAZ
RECONOCE HITOS HISTÓRICOS DE VIOLENCIA Y PAZ COMO APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
MODIFICA ACTITUDES COMPORTAMENTALES A PARTIR DE LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
APLICA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACCIONES VIOLENTAS CON BASE EN ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA
EVIDENCIA RESPETO POR EL BIEN COMÚN, LA ALTERIDAD Y EL DIÁLOGO CON EL OTRO CON BASE EN PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PERFIL ACADÉMICO:

OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES.

OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

EXPERIENCIA LABORAL:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.

4.8.3 Competencias:

COMPETENCIAS: PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.

DISPOSICIÓN AL CAMBIO.

HABILIDADES INVESTIGATIVAS.

MANEJO DE GRUPOS.

LIDERAZGO

COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA

DOMINIO LECTO-ESCRITURAL

DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO

TRABAJO EN EQUIPO.

MANEJO DE LAS TIC



--

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	230101507
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	IMPLEMENTAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS DEL PERFIL IDÓNEO DE EGRESO
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.

DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

IDENTIFICA EL CONCEPTO BÁSICO DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA.

APLICA EL CONCEPTO BÁSICO DE LA MIOLOGÍA HUMANA.

INTERPRETA FUNDAMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE Y NUTRICIÓN.

ADMINISTRA PLANES DE HIGIENE CORPORAL.

EJECUTA RUTINAS DE EJERCICIO FÍSICO.

ESTABLECE PAUSAS PARA UNA RECUPERACIÓN ADECUADA.

IDENTIFICA TÉCNICAS DE COORDINACIÓN MOTRIZ PARA UN PERFIL OCUPACIONAL.

SELECCIONA TÉCNICAS QUE LE PERMITEN POTENCIAR SU CAPACIDAD DE REACCIÓN MENTAL Y MEJORAR SUS DESTREZAS MOTORAS SEGÚN LA NATURALEZA DE SU ENTORNO LABORAL.

APLICA CONCEPTOS BÁSICOS DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

DISCRIMINA EJERCICIOS ESPECÍFICOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER



FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA.
CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
CONCEPTOS DE HIGIENE Y SU APLICABILIDAD.
CONCEPTOS DE NUTRICIÓN, BASES FUNDAMENTALES Y PLANES NUTRICIONALES SEGÚN ACTIVIDAD LABORAL.
FUNDAMENTOS DE MIOLOGÍA Y ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO.
DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES Y VENTAJAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.
DEFINICIÓN, CLASES, CONDICIÓN, TIEMPOS DE APLICACIÓN, BENEFICIOS DEL EJERCICIO FÍSICO.
CONCEPTUALIZACIÓN Y USO DE LA FICHA ANTROPOMÉTRICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA FRECUENCIA CARDIACA.
DEFINICIÓN, CLASES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TEST FÍSICO ATLÉTICOS.
DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
APLICACIÓN DE SERIES, REPETICIONES Y CARGAS DE TRABAJO EN EL EJERCICIO FÍSICO DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA DESTREZA MOTORA
CONCEPTUALIZACIÓN Y CONDICIONANTES DE LA PSICOMOTRICIDAD
DEFINICIÓN DE MOTRICIDAD Y SU CLASIFICACIÓN, BENEFICIOS.
APLICABILIDAD DE LA ERGONOMÍA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
POSTURAS, CLASIFICACIÓN, MANEJO DE CARGAS Y PLANES POSTURALES
REHABILITACIÓN Y PLAN DE TRABAJO
PAUSAS ACTIVAS, CONCEPTOS Y PRÁCTICAS

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IDENTIFICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA.
APLICA EL CONCEPTO BÁSICO DE LA MIOLOGÍA HUMANA, CON BASE EN EL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO.
INTERPRETA FUNDAMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE Y NUTRICIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.
ADMINISTRA PLANES DE HIGIENE CORPORAL, CON BASE EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO.
EJECUTA RUTINAS DE EJERCICIO FÍSICO, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
ESTABLECE PAUSAS PARA UNA RECUPERACIÓN ADECUADA, TENIENDO EN CUENTA LAS CARGAS DE TRABAJO Y LOS TIEMPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA.
IDENTIFICA TÉCNICAS DE COORDINACIÓN MOTRIZ, CON BASE EN CON SU PERFIL OCUPACIONAL.
SELECCIONA TÉCNICAS QUE LE PERMITEN POTENCIAR SU CAPACIDAD DE REACCIÓN MENTAL Y MEJORAR SUS DESTREZAS MOTORAS, SEGÚN LA NATURALEZA DE SU ENTORNO LABORAL.
APLICA CONCEPTOS BÁSICOS DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.
DISCRIMINA EJERCICIOS ESPECÍFICOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS, SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL.
ESTRUCTURA UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS, SEGÚN CONTEXTO LABORAL.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE.
TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.
EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.



4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.
DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.
MANEJO DE GRUPOS.
LIDERAZGO.
COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA.
DOMINIO DE LECTO - ESCRITURA.
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO.
TRABAJO EN EQUIPO.
MANEJO DE LAS TIC

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240201529
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	EMPLEAR ELEMENTOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS, SOCIAL Y PERSONAL.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL
ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO
VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.
CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.
RECONOCER CASOS DE ÉXITO EMPRESARIAL.
DETERMINAR ELEMENTOS PERSONALES EN LA CULTURA EMPRENDEDORA.
ANALIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE INFLUENCIA.
CONSULTAR FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.
RECOLECTAR INFORMACIÓN DE FORMA ESTADÍSTICA.
ESTABLECER OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.
ESTABLECER SOLUCIONES A PROBLEMAS O NECESIDADES PLANTEADAS.



IDENTIFICAR NECESIDADES EMPRESARIALES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE INFLUENCIA.
RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL EMPRENDEDOR.
ANALIZAR EL MERCADO POTENCIAL.
EMPLEAR TÉCNICAS DE MERCADEO.
IDENTIFICAR ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES.
DEFINIR LA NATURALEZA DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.
RECONOCER ESTRUCTURAS OPERACIONALES.
CONSTRUIR PROPUESTAS EMPRESARIALES.
ESTABLECER PRINCIPIOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL.
DESARROLLAR HABILIDADES DE GESTIÓN EMPRESARIAL.
DETERMINAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO.
CONSTRUIR IDEAS DE NEGOCIO.
EMPLEAR ELEMENTOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
ABORDAR LOS CONTEXTOS DE INFLUENCIA DE LA IDEA DE NEGOCIO.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

EMPRENDIMIENTO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, HABILIDADES, TIPOS, RESPONSABILIDAD, PERFIL EMPRENDEDOR, COMUNICACIÓN ASERTIVA, AUTOGESTIÓN, AUTONOMÍA, PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS.
IDEACIÓN: CONCEPTO, METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS.
PROBLEMA: CONCEPTO, ESTRUCTURA DE PROBLEMA, ALTERNATIVAS CREATIVAS DE SOLUCIÓN.
IDEAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: CONCEPTO, MODELAJE DE IDEAS.
VALIDACIÓN TEMPRANA DE MERCADOS: INNOVACIÓN, CREATIVIDAD, PROCESO CREATIVO.
EMPRESA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA, ÁREAS FUNCIONALES, FORMALIZACIÓN
MERCADOS: CONCEPTO, TIPOS, ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD.
ESTRUCTURA OPERACIONAL: CONCEPTO, PRODUCTO, PROCESO, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: CONCEPTO, TIPOLOGÍA, ESTRUCTURA ORGÁNICA.
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, APLICACIÓN.
FINANZAS: CONCEPTO, TIPOS, ESTRUCTURA BÁSICA, TENDENCIA Y PROSPECTIVA.
GESTIÓN EMPRESARIAL: CONCEPTO, HABILIDADES, DESTREZAS, NIVELES, ESTRUCTURA, CONTROL Y

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

APLICA ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL.
PLANTEA IDEAS DE NEGOCIO A PARTIR DE OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL MERCADO, CONFORME CON EL ANÁLISIS SECTORIAL.
ESTRUCTURA UN PERFIL DE EMPRENDEDOR, TENIENDO EN CUENTA LAS HABILIDADES Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL.
INTEGRA ELEMENTOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DESCRIPTIVAS DEL PLAN DE NEGOCIO.
DETERMINA GRUPOS FOCALES DE MERCADO, DE ACUERDO CON LA IDEA DE NEGOCIO.
CONSTRUYE PROPUESTAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES Y SEGMENTACIÓN DEL MERCADO.
DETERMINA EL IMPACTO DEL PLAN DE NEGOCIO, CONFORME CON LAS ATRIBUCIONES Y DINÁMICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO.
ARGUMENTA LA IDEA DE NEGOCIO, CONFORME CON LA PROPUESTA Y NECESIDADES DEL SECTOR



4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES.
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O AFINES.
PROFESIONAL EN MERCADEO O AFINES.
PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.
DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.
MANEJO DE GRUPOS.
LIDERAZGO
COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA
DOMINIO LECTO-ESCRITURAL
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO
TRABAJO EN EQUIPO.
MANEJO DE LAS TIC

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS	
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220601043	
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS NORMATIVOS, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.	
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)		336 horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
DENOMINACIÓN		
01. INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN, SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS.		
02. DETERMINAR LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE VIGENTES APLICABLES A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO, LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN.		
04. COMUNICAR LOS REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE, SEGÚN DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTES INTERESADAS.		



03. EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE VIGENTES APLICABLES A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, CON BASE EN METODOLOGÍAS Y DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RAP1

DESCRIBIR PRINCIPIOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.
IDENTIFICAR CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE NORMALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN.
IDENTIFICAR REQUISITOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.
COMPRENDER LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS APLICABLES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
COMPRENDER LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS APLICABLES AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
COMPRENDER LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS APLICABLES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
IDENTIFICAR REQUISITOS COMUNES A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.
DIFERENCIAR EL PROPÓSITO, ALCANCE Y REQUISITOS NORMATIVOS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

RAP2

SELECCIONAR LOS REQUISITOS NORMATIVOS APLICABLES AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.
CLASIFICAR LOS REQUISITOS NORMATIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
IDENTIFICAR LOS TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA LEGISLACIÓN Y JERARQUÍA DE LAS LEYES.
DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS.
IDENTIFICAR LA DIFERENCIA ENTRE REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.
IDENTIFICAR LAS NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
SELECCIONAR LAS NORMAS TÉCNICAS DE PRODUCTO Y REGLAMENTOS TÉCNICOS APLICABLES A LA ORGANIZACIÓN.
IDENTIFICAR LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE PRODUCTO, MEDIO AMBIENTE, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
IDENTIFICAR EL MARCO LEGAL APLICABLE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
IDENTIFICAR EL MARCO LEGAL APLICABLE AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
IDENTIFICAR EL MARCO LEGAL APLICABLE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
IDENTIFICAR ENTES QUE REGULAN LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN.
COMPRENDER LOS REQUISITOS DEL MARCO LEGAL APLICABLE A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
INTERPRETAR LAS SANCIONES EN QUE SE INCURRE POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES.
SELECCIONAR METODOLOGÍAS PARA ACCEDER, RECOPIRAR, ORGANIZAR Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE.
ELABORAR PLAN DE ACTIVIDADES PARA RECOPIACIÓN DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
DETERMINAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA ORGANIZACIÓN.
CONSOLIDAR LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE APLICABLES AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
GENERAR MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE VIGENTES, APLICABLES AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
MANTENER ACTUALIZADA LA LEGISLACIÓN APLICABLE AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
IDENTIFICAR REQUISITOS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

RAP3

DEFINIR METODOLOGÍAS PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PRODUCTO Y/O SERVICIO, LEGALES Y REGLAMENTARIOS APLICABLES A LA ORGANIZACIÓN.



IDENTIFICAR LAS EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.
CREAR INSTRUMENTOS PARA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.
REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
REGISTRAR RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO EN INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN.
ANALIZAR RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y OTROS.
DETERMINAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.
RAP4
IDENTIFICAR REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES, REGLAMENTARIOS Y OTROS, QUE VAN A HACER PARTE DEL PLAN DE DIVULGACIÓN.
SELECCIONAR CANALES PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES Y DE OTRA ÍNDOLE.
REALIZAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVIDAD VIGENTES.
ASEGURAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RAP1
SISTEMA DE GESTIÓN: CONCEPTO, PROPÓSITO, CARACTERÍSTICAS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS, VOCABULARIO, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: CONCEPTO, PRINCIPIOS, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, PRINCIPIOS, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CONCEPTO, PROPÓSITO Y CARACTERÍSTICAS.
NORMATIVIDAD: CONCEPTO, OBJETO Y CARACTERÍSTICAS, NORMAS VIGENTES QUE INTEGRAN Y SOPORTAN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, ENTRE OTRAS.
NORMALIZACIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍA, ENTES NORMALIZADORES NACIONALES E INTERNACIONALES.
ACREDITACIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ENTES ACREDITADORES.
CERTIFICACIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ENTES CERTIFICADORES.
REQUISITOS NORMATIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD: OBJETO, DESCRIPCIÓN, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN.
REQUISITOS NORMATIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: OBJETO, DESCRIPCIÓN, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN.
REQUISITOS NORMATIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: OBJETO, DESCRIPCIÓN, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN.
REQUISITOS NORMATIVOS PARA LA COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN: OBJETO, DESCRIPCIÓN, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN.
SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA LA RAMA EJECUTIVA DEL PODER PÚBLICO Y OTRAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO: REQUISITOS Y CAMPO DE APLICACIÓN.
REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (RUC): OBJETO, CAMPO DE APLICACIÓN, PRINCIPIOS, ESTRUCTURA, REQUISITOS Y FORMATOS DE EVALUACIÓN.
MODELO DE GESTIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES): OBJETO, ESTRUCTURA Y CAMPO DE APLICACIÓN.
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) PARA EL ESTADO COLOMBIANO: OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: OBJETO, CAMPO DE APLICACIÓN Y NORMATIVIDAD.
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: OBJETO, CAMPO DE APLICACIÓN, Y NORMATIVIDAD.
SISTEMAS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA: OBJETO, CAMPO DE APLICACIÓN, Y NORMATIVIDAD.



RAP2

LEGISLACIÓN: CONCEPTO, OBJETO Y ESTRUCTURA.

DISPOSICIONES JURÍDICAS: LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, REGLAMENTOS Y ENTES REGULADORES, CARACTERÍSTICAS Y APLICACIÓN.

REGLAMENTACIÓN: CONCEPTO, OBJETO Y APLICACIÓN.

REQUISITOS: DEL CLIENTE, LEGALES, INHERENTES DEL PRODUCTO, ORGANIZACIONALES Y REGLAMENTARIOS.

NORMAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.

NORMAS TÉCNICAS DE MEDIO AMBIENTE: OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.

NORMAS TÉCNICAS DE PRODUCTO Y REGLAMENTOS TÉCNICOS: CONCEPTO, OBJETO Y EJEMPLOS.

MARCO LEGAL DE CALIDAD: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURACIÓN, APLICACIÓN Y ACCESO.

MARCO LEGAL AMBIENTAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURACIÓN, APLICACIÓN, ACCESO Y ENTES REGULADORES A NIVEL NACIONAL, DISTRITAL, REGIONAL Y LOCAL.

REQUISITOS LEGALES PARA SECTORES ECONÓMICOS: OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES: AGUA, AIRE, SUELO, FLORA, FAUNA.

PERMISOS, LICENCIAS Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y MARCO LEGAL.

MARCO LEGAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN COLOMBIA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURACIÓN, APLICACIÓN, ACCESO, LEYES, RESOLUCIONES, DECRETOS, CIRCULARES Y ENTES REGULADORES.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD: CONCEPTO, LEGISLACIÓN APLICABLE.

LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE: PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICACIÓN, ACCESO Y ACTUALIZACIÓN.

BASES DE DATOS U OTRAS HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICACIÓN Y CONSULTA DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE A LA ORGANIZACIÓN: CARACTERÍSTICAS, CLASES Y APLICACIÓN.

REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN: REGLAMENTO INTERNO DEL TRABAJO.

RAP3

SEGUIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS: PROPÓSITO, REQUISITOS NORMATIVOS,

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP1

ARGUMENTA PRINCIPIOS Y REQUISITOS NORMATIVOS APLICABLES A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, TOMANDO COMO REFERENTE LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE NORMALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN.

RAP2

ELABORA MATRICES DE REQUISITOS, NORMATIVOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRA ÍNDOLE, VIGENTES APLICABLES A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.

DESCRIBE LAS RELACIONES Y DIFERENCIAS ENTRE REQUISITOS NORMATIVOS APLICABLES A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN DE CADA NORMA.

RAP3

ANALIZA LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS PRODUCTOS, SERVICIOS, ASPECTOS AMBIENTALES, Y PELIGROS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LA ORGANIZACIÓN.

DETERMINA EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS, CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO REALIZADO.

RAP4 COMUNICA LOS REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS APLICABLES AL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA EL GRADO DE CUMPLIMIENTO, LA ESTRATEGIA DE

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

ALTERNATIVA 1:

NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS.



NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL.

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.

ALTERNATIVA 2:

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

PARA LA ALTERNATIVA 1:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

DOCE (12) MESES DE DOCENCIA.

PARA LA ALTERNATIVA 2:

TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y

4.8.3 Competencias:

PLANIFICACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS

ORIENTACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS

TOMA DE DECISIONES

ROL DE INSTRUCTOR

TRABAJO EN EQUIPO

LIDERAZGO

COMUNICACIÓN ASERTIVA

FOMENTO DE ESPÍRITU INVESTIGATIVO.

USO DE MÉTODOS Y DIDÁCTICAS ACTIVAS

USO DE TERMINOLOGÍA TÉCNICA

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

USO DE TICS (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) Y AVAS (AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE)

APRENDIZAJE CONTINUO

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN



--

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220601041
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	480 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

- ACTUALIZAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL MONITOREO.
- APLICAR MÉTODOS Y TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- DESARROLLAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN, LOS REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS.
- PLANIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y DE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO LEGAL.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- RAP1
APLICAR PRINCIPIOS Y REQUISITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO).
ELABORAR INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
REALIZAR EL INFORME DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
- RAP2
IDENTIFICAR LOS PLANES ESTRATÉGICOS, TÁCTICOS Y OPERATIVOS.
UTILIZAR RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN, EN LA PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
ELABORAR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y LEGALES VIGENTES, Y DE LAS DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN.
IDENTIFICAR COMPONENTES, USOS Y VENTAJAS DE LOS PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN.
ELABORAR PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, MEDIANTE



GANTT, PERT (PROGRAM EVALUATION AND REVIEW TECHNIQUES), O CPM (CRITICAL PATH METHOD).
DETERMINAR COMPONENTES BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
RAP2
IDENTIFICAR LOS PLANES ESTRATÉGICOS, TÁCTICOS Y OPERATIVOS.
UTILIZAR RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN, EN LA PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
ELABORAR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y LEGALES VIGENTES, Y DE LAS DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN.
IDENTIFICAR COMPONENTES, USOS Y VENTAJAS DE LOS PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN.
ELABORAR PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, MEDIANTE DIAGRAMAS DE GANTT, PERT (PROGRAM EVALUATION AND REVIEW TECHNIQUES), O CPM (CRITICAL PATH METHOD).
DETERMINAR COMPONENTES BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
RAP3
PROPONER FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES DEL RECURSO HUMANO.
IDENTIFICAR ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS DE UNA ORGANIZACIÓN.
ELABORAR INFORMACIÓN DOCUMENTADA RELACIONADA CON EL CONTROL OPERACIONAL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
UTILIZAR EL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRATAMIENTO DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES.
COMPRENDER EL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA CONTROL DE ASPECTOS AMBIENTALES.
ESTABLECER RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
APLICAR HERRAMIENTAS DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
APOYAR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.
ESTABLECER INSTRUMENTOS PARA SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.
PROGRAMAR CAPACITACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
REALIZAR CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES SOBRE DIRECTRICES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
RAP4
APLICAR CICLO PHVA (PLANEAR, HACER, VERIFICAR, Y ACTUAR) EN EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.
DEFINIR INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.
APLICAR LISTAS DE VERIFICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INDIVIDUAL O INTEGRADA.
MONITOREAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.
ELABORAR INFORMES CONSOLIDADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.
VERIFICAR EL GRADO DE AVANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INDIVIDUAL O INTEGRADA.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RAP1
SISTEMA DE GESTIÓN: CONCEPTO, PROPÓSITO, CARACTERÍSTICAS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS, VOCABULARIO, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: CONCEPTO, PRINCIPIOS, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, PRINCIPIOS, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CONCEPTO, PROPÓSITO Y CARACTERÍSTICAS.



NORMAS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN: CONCEPTO, REQUISITOS DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CRITERIOS PARA EL DIAGNÓSTICO: CONCEPTO, OBJETIVO, ALCANCE, INSTRUMENTOS, E INFORMES.

LISTAS DE CHEQUEO: CONCEPTO, APLICACIONES, REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS.

RAP2

TIPOS DE PLANES: ESTRATÉGICOS, TÁCTICOS, OPERATIVOS, DE TRABAJO, DE DIAGNÓSTICO, DE IMPLEMENTACIÓN.

PLANES DE IMPLEMENTACIÓN: ACTIVIDADES SEGÚN EL ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO), RECURSOS, RESPONSABLES, PLAZOS, ESTADO DE CUMPLIMIENTO.

METODOLOGÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES: DIAGRAMA DE GANTT, DIAGRAMA DE FLUJO, DIAGRAMA PERT (PROGRAM EVALUATION AND REVIEW TECHNIQUES), DIAGRAMA CPM (CRITICAL PATH METHOD), ENTRE OTRAS.

RAP3

UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN: CONCEPTO, GENERALIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

INFORMACIÓN DOCUMENTADA: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN.

CONTROL OPERACIONAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS COMPONENTES, REQUISITOS, EJEMPLOS Y METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN.

TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN, TALLERES, SEMINARIOS, Y CONFERENCIAS: CONCEPTO, REQUISITOS, COMUNICACIÓN EFECTIVA, METODOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN Y EFICACIA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CLASES, CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS.

PLAN DE TRATAMIENTO DEL RIESGO: CONCEPTO Y ESTRUCTURA.

CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ELEMENTOS Y APLICACIÓN.

RAP4

CICLO PHVA (PLANEAR, HACER, VERIFICAR, Y ACTUAR): CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, Y APLICACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE PLANES DE IMPLEMENTACIÓN.

PLANES DE IMPLEMENTACIÓN: EFICACIA, EFICIENCIA, EFECTIVIDAD, SEGUIMIENTO, CAUSAS QUE GENERAN SU INCUMPLIMIENTO Y POSIBLES AJUSTES.

AJUSTES AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN: ACTIVIDADES DEFINIDAS Y SU SECUENCIA, RECURSOS, RESPONSABLES, COMUNICACIÓN.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP1

DESCRIBE COMPONENTES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS DIFERENTES SISTEMAS DE GESTIÓN (CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO).

APLICA LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN, CON BASE EN LOS REQUISITOS NORMATIVOS.

PRESENTA LOS RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

RAP2

GENERA PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

ELABORA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y LOS REQUISITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

RAP3

ELABORA INFORMES CONSOLIDADOS SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN, CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

RAP4

PROPONE ACCIONES DE MEJORA DE LA EFICACIA DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS RECURSOS Y ALCANCE DEL SISTEMA.



4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL. NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2: NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL. NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

PARA LA ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. DOCE (12) MESES DE DOCENCIA. PARA LA ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

4.8.3 Competencias:

PLANIFICACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS ORIENTACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS TOMA DE DECISIONES ROL DE INSTRUCTOR TRABAJO EN EQUIPO LIDERAZGO COMUNICACIÓN ASERTIVA FOMENTO DE ESPÍRITU INVESTIGATIVO. USO DE MÉTODOS Y DIDÁCTICAS ACTIVAS USO DE TERMINOLOGÍA TÉCNICA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS USO DE TICS (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) Y AVAS (AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE) APRENDIZAJE CONTINUO CREATIVIDAD E INNOVACIÓN ADAPTABILIDAD AL CAMBIO.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240202501
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	INTERACCIÓN EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS



4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)

384 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

02. INTERCAMBIAR OPINIONES SOBRE SITUACIONES COTIDIANAS Y LABORALES ACTUALES, PASADAS Y FUTURAS EN CONTEXTOS SOCIALES ORALES Y ESCRITOS.

01. COMPRENDER INFORMACIÓN SOBRE SITUACIONES COTIDIANAS Y LABORALES ACTUALES Y FUTURAS A TRAVÉS DE INTERACCIONES SOCIALES DE FORMA ORAL Y ESCRITA.

03. DISCUTIR SOBRE POSIBLES SOLUCIONES A PROBLEMAS DENTRO DE UN RANGO VARIADO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES.

05. PRESENTAR UN PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EN SU QUEHACER LABORAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DESDE SU PROGRAMA DE FORMACIÓN.

06. EXPLICAR LAS FUNCIONES DE SU OCUPACIÓN LABORAL USANDO EXPRESIONES DE ACUERDO AL NIVEL REQUERIDO POR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

04. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL USO DE EXPRESIONES, ESTRUCTURAS Y DESEMPEÑO SEGÚN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMULADOS PARA EL PROGRAMA.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

ESTABLECER LAS DIFERENCIAS ENTRE PRESENTE SIMPLE Y PRESENTE CONTINUO EN TEXTOS SENCILLOS. PLANEAR UN ITINERARIO USANDO EL PRESENTE CONTINUO PARA LA ORGANIZACIÓN DE VIAJES, EVENTOS Y/O CELEBRACIONES.

DESCRIBIR HABITACIONES, CASAS O LUGARES DE TRABAJO USANDO PRONOMBRES POSESIVOS, PREPOSICIONES DE LUGAR, ADJETIVOS CALIFICATIVOS Y VOCABULARIO ESPECÍFICO.

IDENTIFICAR LAS EDIFICACIONES Y LOS LUGARES DE INTERÉS REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE LA UBICACIÓN Y LA MANERA DE LLEGAR A UN LUGAR DETERMINADO.

ESTABLECER DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE PERSONAS, LUGARES O COSAS.

NARRAR EVENTOS Y ACONTECIMIENTOS USANDO ESTRUCTURAS GRAMATICALES EN EL TIEMPO PASADO Y CONECTORES QUE BRINDEN COHERENCIA Y COHESIÓN AL TEXTO.

ESCRIBIR TEXTOS SENCILLOS EN ORDEN CRONOLÓGICO SOBRE ACONTECIMIENTOS PASADOS. REALIZAR LA INVITACIÓN FORMAL A UN EVENTO EMPLEANDO ESTRUCTURAS DEL FUTURO Y WOULD LIKE TO.

HABLAR DE PLANES FUTUROS PARA SU TRABAJO Y SU CARRERA.

NARRAR EVENTOS Y ACONTECIMIENTOS USANDO ESTRUCTURAS GRAMATICALES DEL TIEMPO PASADO, PERFECTO Y CONECTORES QUE BRINDEN COHERENCIA Y COHESIÓN AL TEXTO.

EXPRESAR HECHOS REALES Y POSIBLES ACERCA DE DIVERSOS EVENTOS O SITUACIONES DEL ENTORNO.

OFRECER SOLUCIÓN A SITUACIONES PARTICULARES EN SU ÁREA OCUPACIONAL.

PARTICIPAR EN UNA LLAMADA TELEFÓNICA (SALUDAR, PREGUNTAR, RESOLVER PREGUNTAS).

HACER PROPUESTAS Y SOLICITUDES EMPLEANDO VERBOS MODALES Y FÓRMULAS DE CORTESÍA EN DIVERSOS CONTEXTOS.

RESPONDER A PROPUESTAS Y SOLICITUDES EMPLEANDO VERBOS MODALES Y FÓRMULAS DE CORTESÍA EN DIVERSOS CONTEXTOS.

EXPRESAR INSEGURIDAD SOBRE ALGUNA CUESTIÓN U OPINIÓN. ESCRIBIR INFORMES Y REPORTES LABORALES UTILIZANDO FRASES CONCRETAS Y UNA INTRODUCCIÓN, DESARROLLO Y CONCLUSIÓN.

DESCRIBIR EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE SU QUEHACER LABORAL.

DAR INSTRUCCIONES DE UN PROCESO RELACIONADO CON SU QUEHACER LABORAL.

SEGUIR INSTRUCCIONES DE UN PROCESO RELACIONADO CON SU QUEHACER LABORAL.

EXPONER LAS ACCIONES Y FUNCIONES RELACIONADAS CON SU CARGO.

PUNTUALIZAR LAS LABORES ESPECÍFICAS QUE DESARROLLA EN SU LUGAR DE TRABAJO, HACIENDO USO DE VOCABULARIO ADECUADO.



ESTABLECER DIFERENCIAS ENTRE DIVERSOS SONIDOS COMUNES DEL INGLÉS.
PRONUNCIAR TÉRMINOS Y FRASES HACIENDO USO DE LAS REGLAS DE LA ACENTUACIÓN Y ENTONACIÓN ADECUADA PARA ESTE NIVEL DE FORMACIÓN.
HACER USO DE ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS COMO EL USO DE FLASH CARDS, GRÁFICOS ORGANIZACIONALES Y PORTAFOLIOS, PARA MONITOREAR SU PROCESO DE APRENDIZAJE.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

GRAMÁTICA
PRESENTE SIMPLE Y PRESENTE CONTINUO.
PRESENTE CONTINUO: (USO PARA PLANES Y ACUERDOS).
PRONOMBRES POSESIVOS. PREPOSICIONES DE LUGAR (REVISIÓN).
PREPOSICIONES DE MOVIMIENTO.
ADJETIVOS.
COMPARATIVOS. .
FORMAS VERBALES EN EL PASADO SIMPLE (REGULAR VERBS AND IRREGULAR VERBS).
USED TO.
PASADO CONTINUO.
PASADO SIMPLE Y PASADO CONTINUO.
FUTURO CON LAS FÓRMULAS: WILL, BE GOING TO.
WOULDLIKE TO.
DIFERENCIA ENTRE EL PRESENTE PERFECTO Y PASADO SIMPLE.
CONDICIONAL ZERO Y FIRST.
WOULDRATHER (USO Y CONTEXTO).
HAD BETTER, SHOULD, I THINK (THAT), I CONSIDER (THAT), MUST, COULD.
SUPERLATIVOS (USO Y CONTEXTO).
ADVERBIOS DE FORMA Y MANERA.
CONECTORES.
VERBOS FRASALES COMUNES.
CLÁUSULAS DE RELATIVO.
IMPERATIVO PARA DAR INSTRUCCIONES.
CONDICIONAL ZERO (IF, WHEN).
VOCABULARIO
ACTIVIDADES DEL TIEMPO LIBRE.
CELEBRACIONES, COSTUMBRES Y TRADICIONES.
CUARTOS, LUGARES EN UNA CASA Y SUS OBJETOS.
TIENDAS Y LUGARES EN LA CIUDAD Y LOS PUEBLOS.
EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES.
APARIENCIA DE LAS PERSONAS.
COMPORTAMIENTOS Y PERSONALIDADES.
CUALIDADES Y DEFECTOS PERSONALES.
EXPRESIONES DE TIEMPO EN EL PASADO Y FUTURO.
REUNIONES FAMILIARES, ACTIVIDADES DE LA INFANCIA, EVENTOS HISTÓRICOS.
WHEN Y WHILE.
NÚMEROS ORDINALES Y CARDINALES.
CONECTORES (MEANWHILE, SUDDENLY, HOWEVER, THEN, AFTER).
EVENTOS FORMALES (CONGRESOS, CONFERENCIAS)
PREPOSICIONES DE TIEMPO (IN, ON, AT) EN DIFERENTES CONTEXTOS.
ADVERBIOS (YET, STILL, EVER, ALREADY, JUST, LATELY).SINCE, FOR Y AGO.
VOCABULARIO DE VIAJES.
FENÓMENOS NATURALES.
EXPRESIONES DE CORTESÍA PARA INTERCAMBIAR OPINIONES.
EXPRESIONES IDIOMÁTICAS COMUNES EN CONTEXTOS LABORALES.
TERMINOLOGÍA TÉCNICA OCUPACIONAL.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CONECTORES DE SECUENCIA

VOCABULARIO Y EXPRESIONES RELACIONADAS CON SU ÁREA OCUPACIONAL

VOCABULARIO Y EXPRESIONES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES EN EL ÁREA OCUPACIONAL

ELECTRODOMÉSTICOS, MAQUINARIA, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO

LUGARES DE TRABAJO.

PRONUNCIACIÓN

SUJETO + CONTRACCIONES CON AUXILIARES.

ACENTUACIÓN EN FRASES (CONTENIDO Y FUNCIONES DE LAS PALABRAS).

REGLA DE PRONUNCIACIÓN - ED ENDING, VOICED CONSONANTS VS VOICELESS CONSONANTS.

ENTONACIÓN DE FONEMAS DE SUSTANTIVOS PLURALES.

FONEMAS VOCÁLICOS.

DIFERENCIA ENTRE EL SONIDO TH /t/ Y /d/.

ENTONACIÓN PARA PRESENTAR INFORMACIÓN NUEVA.

ACENTUACIÓN EN FRASES (CONTENIDO Y FUNCIONES DE LAS PALABRAS).

ACENTUACIÓN DE ÉNFASIS.

REDUCCIÓN VOCÁLICA.

INTERNATIONAL PHONETIC ALPHABET (RECONOCIMIENTO DE LOS SÍMBOLOS Y SU PRONUNCIACIÓN).

ELEVACIÓN Y CAÍDA DE LA ENTONACIÓN EN DIFERENTES TIPOS DE FRASES.

CONEXIÓN Y ELISIÓN DE SONIDOS CON LOS SUPERLATIVOS.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:

USO DE ORGANIZADORES GRÁFICOS (DIAGRAMAS DE FLUJO, MAPAS CONCEPTUALES, MAPAS MENTALES, ENTRE OTROS).

USO DE TARJETAS DIDÁCTICAS O FLASH CARDS.

USO DE PORTAFOLIOS.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RECONOCE LA IDEA GENERAL Y DETALLES ESPECÍFICOS EN INTERACCIONES ORALES DE LA VIDA COTIDIANA ARTICULADAS CON CLARIDAD Y UNA VELOCIDAD PROMEDIO.

RECONOCE LA IDEA GENERAL Y DETALLES ESPECÍFICOS EN TEXTOS ESCRITOS DE LA VIDA COTIDIANA ARTICULADOS CON CLARIDAD

COMPRENDE INFORMACIÓN CONCRETA RELATIVA A TEMAS COTIDIANOS Y LABORALES EN TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.

DESCRIBE DE MANERA SENCILLA Y CLARA ASUNTOS, ACCIONES, EXPERIENCIAS, SENTIMIENTOS, PLANES RELACIONADOS CON TEMAS DE SU INTERÉS Y COTIDIANIDAD, SIGUIENDO UNA SECUENCIA LINEAL DE ELEMENTOS.

OFRECE BREVES RAZONAMIENTOS Y EXPLICACIONES DE OPINIONES, PLANES Y ACCIONES.

SE COMUNICA DE MANERA EFICAZ EN TORNO A TEMÁTICAS COTIDIANAS Y LABORALES SENCILLAS, HACIENDO USO DE UNA ADECUADA PRONUNCIACIÓN, FLUIDEZ, RANGO DE VOCABULARIO Y ESTRUCTURA GRAMATICAL PARA EL NIVEL PRE INTERMEDIO.

BRINDA SOLUCIÓN A UN PROBLEMA SENCILLO HACIENDO USO DE UNA ADECUADA PRONUNCIACIÓN, FLUIDEZ, RANGO DE VOCABULARIO Y ESTRUCTURA GRAMATICAL PARA EL NIVEL PRE INTERMEDIO.

ENLAZA UNA SERIE DE ELEMENTOS BREVES, CONCRETOS Y SENCILLOS PARA CREAR UNA SECUENCIA COHESIONADA Y LINEAL.

HACE USO DE VOCABULARIO RELACIONADO CON FAMILIA, AFICIONES E INTERESES, TRABAJO, VIAJES Y HECHOS DE ACTUALIDAD, EN TEXTOS ORALES Y ESCRITOS. SIGUE INSTRUCCIONES DE UN PROCESO RELACIONADO CON SU QUEHACER LABORAL.

HACE USO DE TÉRMINOS Y EXPRESIONES RELACIONADAS CON SU ÁMBITO LABORAL ESPECÍFICO.

PRESENTA DE FORMA BREVE Y PREPARADA UN TEMA DE SU ESPECIALIDAD, CON SUFICIENTE CLARIDAD, E IDEAS PRINCIPALES EXPLICADAS CON RAZONABLE PRECISIÓN.

PARTICIPA EN JUEGOS DE ROL GUIADOS O SITUACIONES SIMULADAS SOBRE SITUACIONES COTIDIANAS Y LABORALES ACTUALES, PASADAS Y FUTURAS EN CONTEXTOS SOCIALES ORALES Y ESCRITOS.

ESTABLECE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA PARA EL ALCANCE PROGRESIVO DE LOGROS COMUNICATIVOS EN INGLÉS ACORDE CON EL NIVEL PRE INTERMEDIO.



4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO.
NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES:
FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER)
CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5)
ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567)
TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87)
BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.

4.8.3 Competencias:

DEMOSTRAR ALTAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y LMS.
DOMINIO DEMOSTRADO EN OFIMÁTICA E INTERNET Y/O CIUDADANÍA DIGITAL.
COMPETENCIAS METODOLÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.
HABILIDADES EN COMUNICACIÓN ESCRITA, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, PENSAMIENTO CRÍTICO, ENTENDIMIENTO INTERPERSONAL, TRABAJO EN EQUIPO Y COMPRENSIÓN LECTORA.
CREATIVO Y PROACTIVO.
PREFERIBLE: CERTIFICADO EN CURSO DE INSTRUCTOR VIRTUAL VIGENTE, ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA Y/O CERTIFICADO RELACIONADO CON TUTORÍA VIRTUAL EXPEDIDO EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS.
PREFERIBLEMENTE: CONOCIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN DEL SENA.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Medir los riesgos de acuerdo con metodología y proceso de negocio
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	260102016
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	MEDICIÓN DE LOS RIESGOS, DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y PROCESO DE NEGOCIO.



4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)

336 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

04. VERIFICAR LA EFICACIA DEL TRATAMIENTO DEL RIESGO Y LAS OPORTUNIDADES, CON BASE EN EL MARCO ESTRATÉGICO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

03. ELABORAR PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO Y LAS OPORTUNIDADES, SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS.

02. APLICAR METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES ORGANIZACIONALES, DE ACUERDO CON LAS FUENTES GENERADORAS Y EL CONTEXTO DE LA

01. REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LAS FUENTES GENERADORAS DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RAP 1

COMPRENDER LA NORMATIVIDAD Y LOS PRINCIPIOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

IDENTIFICAR LOS REQUISITOS NORMATIVOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

IDENTIFICAR LAS FUENTES GENERADORAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

RAP 2

COMPRENDER LA DIFERENCIA ENTRE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

IDENTIFICAR LAS CLASES DE RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA EFICACIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

DESCRIBIR METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

SELECCIONAR LA METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

ESTABLECER PROBABILIDADES DE OCURRENCIA DE EVENTOS ASOCIADOS A LOS RIESGOS ORGANIZACIONALES.

IDENTIFICAR OPORTUNIDADES QUE PERMITEN AUMENTAR EFECTOS DESEABLES EN LA ORGANIZACIÓN.

DETERMINAR EL NIVEL Y LA ACEPTABILIDAD DE LOS RIESGOS ORGANIZACIONALES.

RAP 3

IDENTIFICAR OPCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

EVALUAR OPCIONES DE TRATAMIENTO DEL RIESGO Y LAS OPORTUNIDADES.

SELECCIONAR OPCIONES DE TRATAMIENTO DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES.

PROPONER ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

RAP 4

IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA EL MONITOREO Y REVISIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

COMPRENDER EL PROPÓSITO DEL MONITOREO AL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

DETERMINAR LA EFICACIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

ELABORAR INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS DE MONITOREO AL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RAP 1

ENTORNO ORGANIZACIONAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: CONCEPTO, PRINCIPIOS, NORMATIVIDAD, SEGURIDAD INTEGRAL.

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN: REQUISITOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.



FUENTES GENERADORAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: CONCEPTO, TIPOS, EJEMPLOS, MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO, DIMENSIÓN CALIDAD, DIMENSIÓN AMBIENTAL, DIMENSIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

RAP 2

RIESGO: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: CONCEPTO, AMENAZAS, FORTALEZAS, MÉTODOS.

VALORACIÓN DEL RIESGO: MÉTODOS, PROBABILIDAD, CONSECUENCIAS, VULNERABILIDAD Y SISTEMAS AFECTABLES, NIVEL DE RIESGO, ACEPTABILIDAD DEL RIESGO, PRIORIZACIÓN, ANÁLISIS DE IMPACTO DEL NEGOCIO.

ESTADÍSTICA BÁSICA: PROBABILIDADES, ESTIMACIÓN DE PROBABILIDADES, ESTADÍSTICA DEDUCTIVA.

RAP 3

TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: CONCEPTO, METODOLOGÍAS: IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, ANÁLISIS DE CAUSA - EFECTO Y SELECCIÓN DE OPCIONES DE TRATAMIENTO.

PLANES DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA, IMPLEMENTACIÓN.

RAP 4

COMUNICACIÓN ASERTIVA: CONCEPTO Y TÉCNICAS.

EFICACIA: CONCEPTO, MÉTODOS DE EVALUACIÓN.

INFORMES DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES: CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES, TÉCNICAS DE ELABORACIÓN.

MONITOREO Y REVISIÓN DEL PLAN DEL TRATAMIENTO: PROPÓSITO, RESPONSABLE, METODOLOGÍAS.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP 1

CLASIFICA LAS FUENTES GENERADORAS DE RIESGOS, SEGÚN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.

DESCRIBE COMPONENTES ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, CON BASE EN LOS REQUISITOS NORMATIVOS.

RAP 2

CONSOLIDA LA INFORMACIÓN SOBRE IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, DE ACUERDO CON LAS FUENTES GENERADORAS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL, Y LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

RAP 3

GESTIONA LOS PLANES DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE VALORACIÓN, LAS NECESIDADES Y LAS EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.

RAP 4

GENERA INFORMES SOBRE LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DE LOS PLANES DE TRATAMIENTO.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

ALTERNATIVA 1:

NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL.

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.

ALTERNATIVA 2:

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN



SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

PARA LA ALTERNATIVA 1:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

DOCE (12) MESES DE DOCENCIA.

PARA LA ALTERNATIVA 2:

TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

4.8.3 Competencias:

PLANIFICACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS

ORIENTACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS

TOMA DE DECISIONES

ROL DE INSTRUCTOR

TRABAJO EN EQUIPO

LIDERAZGO

COMUNICACIÓN ASERTIVA

FOMENTO DE ESPÍRITU INVESTIGATIVO.

USO DE MÉTODOS Y DIDÁCTICAS ACTIVAS

USO DE TERMINOLOGÍA TÉCNICA

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

USO DE TICS (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) Y AVAS (AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE)

APRENDIZAJE CONTINUO

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

ADAPTABILIDAD AL CAMBIO.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA

Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

220601044



4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	MONITOREO DE SISTEMAS DE GESTIÓN.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	480 horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DENOMINACIÓN	
01. REALIZAR SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN A LA EFICACIA Y CONVENIENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y LAS DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN.	
04. ANALIZAR LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS.	
03. PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, CON BASE EN MEDICIONES OBJETIVAS, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS Y EL CICLO P.H.V.A.	
05. FORMULAR PROPUESTAS DE ACCIONES Y PROYECTOS DE MEJORA TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	
02. DESARROLLAR AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	
4.6 CONOCIMIENTOS	
4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO	
<p>RAP1</p> <p>IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, INCLUYENDO SUS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS.</p> <p>DISEÑAR EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p> <p>EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS.</p> <p>PROPONER MODELOS DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE TODAS LAS PARTES INTERESADAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p> <p>FORMULAR INDICADORES DE GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DE SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS.</p> <p>DETERMINAR TÉCNICAS DE MUESTREO PARA LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>APLICAR TÉCNICAS DE MUESTREO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>CONSERVAR INFORMACIÓN DOCUMENTADA DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p> <p>UTILIZAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p> <p>ANALIZAR DATOS DEL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DE SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS.</p> <p>INTERPRETAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, A PARTIR DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN.</p> <p>PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p> <p>REALIZAR EL PLAN DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO.</p> <p>INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD BÁSICA DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS.</p> <p>INTERPRETAR LOS RESULTADOS DE VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN.</p> <p>REGISTRAR LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO.</p> <p>VERIFICAR EL ESTADO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.</p>	



INTERPRETAR EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN.
ELABORAR PROPUESTAS DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
IDENTIFICAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS.
DILIGENCIAR LOS FORMATOS PARA LAS AUDITORÍAS INTERNAS.
REALIZAR LISTAS DE VERIFICACIÓN PARA LA AUDITORIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS INTERNAS.
EJECUTAR AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
REDACTAR HALLAZGOS Y NO CONFORMIDADES PRESENTADAS EN LA AUDITORÍA INTERNA.
ELABORAR INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA.
UTILIZAR EL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS.
RAP3
APLICAR PROCEDIMIENTOS PARA LAS ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA VERIFICACIÓN Y TOMA DE ACCIONES CORRECTIVAS, PROYECTOS DE MEJORA Y ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
INTERPRETAR LAS HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Y AL TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
REALIZAR ANÁLISIS DE CAUSAS DE NO CONFORMIDADES E INCIDENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DE SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS.
REDACTAR ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA, Y TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA, Y TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DEL PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA Y ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
UTILIZAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE ACCIÓN.
REALIZAR EL CIERRE DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA Y ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGO Y OPORTUNIDADES.
UTILIZAR EL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS, DE MEJORA, Y DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
RAP4
UTILIZAR HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

RAP1
SISTEMA DE GESTIÓN: CONCEPTO, PROPÓSITO, CARACTERÍSTICAS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS, VOCABULARIO, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: CONCEPTO, PRINCIPIOS, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, PRINCIPIOS, OBJETO, APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y NORMAS.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CONCEPTO, PROPÓSITO Y CARACTERÍSTICAS.
SEGUIMIENTO: CONCEPTO, METODOLOGÍAS, CLASES Y APLICACIÓN.
MEDICIÓN: CONCEPTO, CLASES Y HERRAMIENTAS PARA REALIZAR LA MEDICIÓN.
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: CONCEPTO, COMPONENTES.
SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS: ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS, REQUISITOS LEGALES Y DE OTRA ÍNDOLE, PRODUCTOS Y SERVICIOS, MÉTODOS DE EVALUACIÓN, MÉTODOS DE ANÁLISIS Y USOS DE RESULTADOS.
MUESTREO: CONCEPTO, TÉCNICAS, TIPOS, NORMAS TÉCNICAS, MILITAR STANDARD.
METROLOGÍA BÁSICA: CONCEPTO, APLICACIÓN A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.
INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, APLICACIÓN A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.



MÉTODOS DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN: CINTAS MÉTRICAS, CALIBRADORES, MICRÓMETROS, GONIÓMETROS, BALANZAS, TERMÓMETROS, MANÓMETROS.

INFORMÁTICA: HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, PROGRAMACIÓN DE HOJAS ELECTRÓNICAS Y PROCESADORES.

RAP2

AUDITORIA: CONCEPTO, PRINCIPIOS, TIPOS, TÉCNICAS, PROGRAMA, PLAN Y PROCEDIMIENTOS.

DIRECTRICES PARA LA AUDITORIA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN: NORMA NTC-ISO 19011.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS: CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, DIRECTRICES.

PROGRAMA DE AUDITORÍA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, RIESGOS DE LA AUDITORIA Y DIRECTRICES.

PLAN DE AUDITORÍAS: CONCEPTO, ESTRUCTURA, APLICACIÓN Y MÉTODO DE ELABORACIÓN.

LISTAS DE VERIFICACIÓN: COMPONENTES, ESTRUCTURA Y APLICACIÓN.

AUDITOR: CONCEPTO, COMPETENCIAS, CARACTERÍSTICAS DEL AUDITOR.

HALLAZGOS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOS, SEGUIMIENTO.

REGISTROS DE AUDITORÍA: LISTAS DE VERIFICACIÓN, PROGRAMA Y PLAN DE AUDITORÍAS, INFORME DE AUDITORÍA.

INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA.

RAP3

NO CONFORMIDADES: CONCEPTO, CLASES, REDACCIÓN Y SEGUIMIENTO.

ANÁLISIS DE CAUSAS: CONCEPTO, TIPOS, MÉTODOS.

HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS: DIAGRAMA DE CAUSA-EFECTO, HISTOGRAMA, DIAGRAMA DE PARETO, GRÁFICOS DE CONTROL, DIAGRAMA DE DISPERSIÓN, DIAGRAMA DE TENDENCIA, CORRELACIÓN, Y TECNOLOGÍAS OFIMÁTICAS PARA SU APLICACIÓN.

ACCIONES DE MEJORA: CICLO PHVA (PLANEAR, HACER, VERIFICAR, Y ACTUAR).

ACCIONES CORRECTIVAS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍA.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PROYECTOS DE MEJORA: CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA, METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE CAUSAS, PLANES DE ACCIÓN, Y APLICACIÓN.

RAP4

ESTADÍSTICA BÁSICA: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA, MEDIDAS DE LA TENDENCIA CENTRAL, MEDIDAS DE DISPERSIÓN Y CURVA DE DISTRIBUCIÓN NORMAL DE DATOS.

TRAZABILIDAD: CONCEPTO Y APLICACIÓN.

PROCEDIMIENTO PARA PRODUCTO NO CONFORME: CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA, Y APLICACIÓN.

FUENTES DE MEJORA: SEGUIMIENTO A LA CONFORMIDAD DE PROCESOS, PRODUCTOS, SERVICIOS Y PROVEEDORES EXTERNOS, LA RETROALIMENTACIÓN DE PARTES INTERESADAS, LA CONFORMIDAD CON REQUISITOS LEGALES Y OTROS, LOS INCIDENTES, LA EVOLUCIÓN LEGAL, LA AUTOEVALUACIÓN Y OPORTUNIDADES DE MEJORA, EL DESEMPEÑO AMBIENTAL, EL DESEMPEÑO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EL SEGUIMIENTO A LA EFICACIA Y ADECUACIÓN DE CONTROLES Y RECURSOS IMPLEMENTADOS, EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS Y EL ESTADO DE ACCIONES DE MEJORA PREVIAS.

ANÁLISIS DE RESULTADOS: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS, CONCLUSIONES, PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, INFORMACIÓN DE ENTRADA, RESULTADOS.

INFORMES EJECUTIVOS DE ELEMENTOS DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN: CONCEPTO,

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP1

REALIZA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DE SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PLANIFICADAS Y LOS REQUISITOS DE TODAS LAS PARTES INTERESADAS.

SUSTENTA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DE SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y OFIMÁTICOS.

INFORMA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y



SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS CONSIDERANDO LOS REGISTROS Y EVIDENCIAS GENERADAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y OFIMÁTICOS.

RAP2

IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, EL ESTADO Y LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

RAP3

REALIZA PROPUESTAS DE PLANES DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, CON BASE EN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, LAS NO CONFORMIDADES, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS.

REALIZA SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA Y DE ACCIONES DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES DE ACCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

RAP4

PRESENTA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DE SUS ACTIVIDADES, PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS PARTES INTERESADAS.

RAP5

REALIZA PROPUESTAS DE PLANES Y PROYECTOS DE MEJORA TENIENDO EN CUENTA LOS ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, LAS DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN, LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA Y LOS MODELOS DE EXCELENCIA.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

ALTERNATIVA 1:

NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL.

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.

ALTERNATIVA 2:

NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL.

NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

PARA LA ALTERNATIVA 1:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

DOCE (12) MESES DE DOCENCIA.



DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y
DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

4.8.3 Competencias:

PLANIFICACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS
ORIENTACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS
TOMA DE DECISIONES
ROL DE INSTRUCTOR
TRABAJO EN EQUIPO
LIDERAZGO
COMUNICACIÓN ASERTIVA
FOMENTO DE ESPÍRITU INVESTIGATIVO.
USO DE MÉTODOS Y DIDÁCTICAS ACTIVAS
USO DE TERMINOLOGÍA TÉCNICA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
USO DE TICS (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) Y AVAS (AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE)
APRENDIZAJE CONTINUO
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240201064
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DESARROLLO DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL Y PRODUCTIVO.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DENOMINACIÓN	
01. ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.	
02. ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.	
03. ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E	
04. PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA	
4.6 CONOCIMIENTOS	
4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO	



DIFERENCIAR FORMAS DE CONOCIMIENTO.
DEFINIR LAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.
FORMULAR EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.
PLANTEAR LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.
CONTEXTUALIZAR LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN
DETERMINAR DE LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.
REALIZAR BÚSQUEDAS DE INFORMACIÓN.
ELABORAR DEL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.
APLICAR TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.
ELABORAR EL INFORME DE LA INVESTIGACIÓN.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

CONOCIMIENTO: CONCEPTO, TIPOS.
COSMOVISIÓN: CONCEPTO, PERSPECTIVAS E IMPORTANCIA.
INVESTIGACIÓN: CONCEPTO Y ENFOQUES.
METODOLOGÍAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: CONCEPTO Y TIPOS.
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: CONCEPTO, TIPOS, ESTRUCTURAS Y PROCEDIMIENTOS.
IDEAS, PROBLEMAS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.
JUSTIFICACIÓN: CONCEPTO, COMPONENTES.
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN: CONCEPTO, TIPOS.
FUENTES DE INFORMACIÓN: CONCEPTO, TIPOS Y REFERENCIACIÓN.
MARCO TEÓRICO: CONCEPTO, TIPOS.
INFORME DE INVESTIGACIÓN: CARACTERÍSTICAS, TIPOS.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RECONOCE LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO, TENIENDO EN CUENTA LAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS.
DESCRIBE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS OBSERVADOS.
PLANTEA LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.
CONSOLIDA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA PERTINENCIA Y LOS ALCANCES.
ELABORA EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN, DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.
APLICA TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, SIGUIENDO CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA METODOLOGÍA.
COMUNICA LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PROFESIONAL EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.
ACREDITAR CERTIFICACIÓN EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

DOS (2) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA.
SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.

4.8.3 Competencias:

DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.
MANEJO DE GRUPOS.



DOMINIO LECTO-ESCRITURAL.
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO.
TRABAJO EN EQUIPO.
MANEJO DE LAS TIC.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240201528
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA, EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PRODUCTIVOS.
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

RESOLVER PROBLEMAS MATEMÁTICOS, A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS, DE ACUERDO CON EL PROBLEMA PLANTEADO.

PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO.

IDENTIFICAR MODELOS MATEMÁTICOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROBLEMA PLANTEADO EN CONTEXTOS SOCIALES Y PRODUCTIVO.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

PLANTEAR ECUACIONES.

PLANTEAR SISTEMAS DE ECUACIONES.

ESTABLECER RELACIONES DE PROPORCIONALIDAD ENTRE VARIABLES.

APLICAR CRITERIOS DE SEMEJANZA Y CONGRUENCIA DE FIGURAS.

APLICAR LOS TEOREMAS DE THALES Y PITÁGORAS.

REPRESENTAR FUNCIONES EN EL PLANO CARTESIANO.

REALIZAR OPERACIONES CON NÚMEROS REALES Y CON NÚMEROS COMPLEJOS.

CALCULAR PERÍMETROS, ÁREAS Y VOLÚMENES.

REALIZAR TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS EN EL PLANO.

REALIZAR CONVERSIONES DE UNIDADES DE MEDIDA.

RESOLVER ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO.

RESOLVER SISTEMAS DE ECUACIONES.

CONSTRUIR GRÁFICOS ESTADÍSTICOS.

CALCULAR ELEMENTOS DE FUNCIONES.



COMPROBAR LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.
VERIFICAR LA SOLUCIÓN DE UNA ECUACIÓN.
DETERMINAR ERRORES DE CÁLCULOS. USAR HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES BÁSICAS PARA CÁLCULOS NUMÉRICOS.
ELABORAR INFERENCIAS.

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

NÚMEROS REALES: CONCEPTO, REPRESENTACIONES (FRACCIONES, RAZONES, DECIMALES, PORCENTAJES) Y PROPIEDADES.
NÚMEROS COMPLEJOS: CONCEPTO, REPRESENTACIONES Y OPERACIONES.
OPERACIONES ARITMÉTICAS: PROPIEDADES Y ORDEN DE LAS OPERACIONES.
PROPORCIONALIDAD DIRECTA E INVERSA: CONCEPTO Y REGLA DE TRES.
GEOMETRÍA: CONCEPTO, POLÍGONOS, LA CIRCUNFERENCIAS Y SÓLIDOS.
TRIGONOMETRÍA: CONCEPTO, RAZONES, TEOREMAS Y APLICACIONES.
ECUACIONES: MÉTODOS DE SOLUCIÓN.
SISTEMAS DE ECUACIONES: CONCEPTO, TIPOS Y MÉTODOS DE SOLUCIÓN.
FUNCIONES: CONCEPTO, REPRESENTACIÓN Y TIPOS (POLINÓMICAS, EXPONENCIALES, TRIGONOMÉTRICAS).
VARIABLES ESTADÍSTICAS: CONCEPTO Y TIPOS.
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA: MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL (MEDIA, MODA Y MEDIANA), Y MEDIDAS DE DISPERSIÓN (VARIANZA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR).
GRÁFICOS ESTADÍSTICOS: DIAGRAMA DE BARRAS, DIAGRAMA CIRCULAR, DIAGRAMA DE LÍNEA, DIAGRAMA DE RADAR, PICTOGRAMAS Y SERIES.
TEOREMA DE PITÁGORAS Y THALES: CONCEPTO Y APLICACIONES.
CONVERSIÓN DE UNIDADES Y SISTEMA DE MEDIDAS: CONCEPTO Y APLICACIONES.
SEMEJANZA Y CONGRUENCIA DE SUPERFICIES Y CUERPOS: CONCEPTO Y APLICACIONES.
TRANSFORMACIONES SOBRE POLÍGONOS: RÍGIDAS (TRASLACIONES, ROTACIONES, REFLEXIONES), Y HOMOTECIAS (AMPLIACIONES Y REDUCCIONES).
DERIVADA E INTEGRAL DE UNA FUNCIÓN: CONCEPTO Y REGLAS. HOJAS DE CÁLCULO: CONCEPTO, SINTAXIS Y APLICACIONES.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRESENTA LA RELACIÓN ENTRE DOS CANTIDADES O VARIABLES SEGÚN LOS FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS
DEFINE EL PROBLEMA A RESOLVER DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SU ENTORNO.
PLANTEA ECUACIONES O SISTEMAS DE ECUACIONES DE ACUERDO CON LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES
PRESENTA SOLUCIÓN A PROBLEMAS MEDIANTE FIGURAS GEOMÉTRICAS
APLICA PROCEDIMIENTOS ARITMÉTICOS Y ALGEBRAICOS SEGÚN EL PROBLEMA PLANTEADO
RESUELVE ECUACIONES O SISTEMAS DE ECUACIONES DE ACUERDO CON PRINCIPIOS MATEMÁTICOS
CALCULA PERÍMETROS, ÁREAS Y VOLÚMENES DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS DE LA FIGURA GEOMÉTRICA

REALIZA CONVERSIONES SEGÚN LAS EQUIVALENCIAS ENTRE SISTEMAS DE MEDIDA
REPRESENTA CONJUNTO DE DATOS DE ACUERDO CON LA VARIABLE ESTADÍSTICA
SELECCIONA LAS HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PROFESIONAL O LICENCIADO EN MATEMÁTICAS.
INGENIERO AFÍN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN.



4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA.

4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.
DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.
MANEJO DE GRUPOS.
LIDERAZGO.
COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA
DOMINIO LECTO-ESCRITURAL
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO
TRABAJO EN EQUIPO.
MANEJO DE LAS TIC.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240201530
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DENOMINACIÓN	
IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	
4.6 CONOCIMIENTOS	
4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO	
IDENTIFICAR EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL SENA. IDENTIFICAR LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SENA. DESCRIBIR LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN CORPORATIVA DEL SENA. IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD. DESCRIBIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA QUE REGULAN EL COMPORTAMIENTO DEL APRENDIZ, DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN. DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA. DIFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.	



4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

MISIÓN, VISIÓN, HISTORIA INSTITUCIONAL, OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRINCIPIOS ÉTICOS, VALORES ÉTICOS Y PROCEDERES ÉTICOS
ELEMENTOS DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL: ESCUDO, BANDERA, LOGO SÍMBOLO, HIMNO, ESCARAPELAS.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.
POLÍTICAS DE BIENESTAR A APRENDICES Y NORMAS DE CONVIVENCIA INTERNA: ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA ETAPAS DE LA FORMACIÓN: TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS, PROCEDIMIENTO. MANUAL DE CONVIVENCIA, NORMAS ESPECÍFICAS DE LOS CENTROS.
FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL: CONCEPTO, PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS.
TIPOS DE OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y SUS CARACTERÍSTICAS.
TIPOS DE CERTIFICADO DE ACUERDO CON LA FORMACIÓN Y DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS.
PROYECTO FORMATIVO: CONCEPTO, FASES ACTIVIDADES, DENOMINACIÓN, OBJETIVOS.
PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: ESTRUCTURA, TIPOS DE EVIDENCIA, FORMATO, CONTENIDOS.
PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SENA: TUTORIALES SENA: LMS, SOFIA PLUS, SISTEMA VIRTUAL DE APRENDICES (SVA), GESTIÓN CONTRATO DE APRENDIZAJE. CORREO MISENA. PORTALES, REDES SOCIALES DE LA ENTIDAD,
RUTA DE FORMACIÓN: ETAPA LECTIVA, ETAPA PRÁCTICA (ALTERNATIVAS). DURACIÓN, CARACTERÍSTICAS,

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RECONOCE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FORMATIVOS.
IDENTIFICA LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SEGÚN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SU PERFIL COMO APRENDIZ DEL SENA.
INCORPORA A SU PROYECTO DE VIDA LAS OPORTUNIDADES OFRECIDAS POR EL SENA.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTA COMPETENCIA SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTRUCTOR TÉCNICO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, LOS INSTRUCTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y TRANSVERSALES, EL PROFESIONAL DE DESARROLLO HUMANO, EQUIPO DE BIENESTAR Y LIDERAZGO AL APRENDIZ, RELACIONES CORPORATIVAS, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, COORDINADORES MISIONALES Y ACADÉMICOS EN COORDINACIÓN CON EL SUBDIRECTOR DE CENTRO.

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.

4.8.3 Competencias

PRINCIPIOS, VALORES Y PROCEDERES ÉTICOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL.
DISPOSICIÓN AL CAMBIO.
HABILIDADES INVESTIGATIVAS.
MANEJO DE GRUPOS.
LIDERAZGO.
COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA. DOMINIO LECTOESCRITURA.
DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO.
TRABAJO EN EQUIPO. MANEJO DE LAS TIC



CONOCIMIENTO DEL PROCESO GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

999999999

4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA

4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)

864 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:



4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

4.8.3 Competencias:

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA

Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

220501046

4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA

APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)

48 horas

4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DENOMINACIÓN

02. APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

01. ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

03. EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS.

04. OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN.

4.6 CONOCIMIENTOS

4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

IDENTIFICAR EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET.

DISPONER EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET.

MANEJAR COMPUTADORES, PERIFÉRICOS, TABLETAS, EQUIPOS MÓVILES Y REPRODUCTORES DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

APLICAR FUNCIONALIDADES DE SISTEMAS OPERATIVOS.

MANEJAR PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO, SOFTWARE PARA PRESENTACIONES, DIAGRAMACIÓN, BASES DE DATOS Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

UTILIZAR MOTORES DE BÚSQUEDA, NAVEGACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS, CHAT, LISTAS DE CORREOS, BLOGS, WIKIS, FOROS WEB, SPACES, GRUPOS DE NOTICIAS, TELEFONÍA IP, TELEVISIÓN IP, COMPRAR EN INTERNET, E-LEARNING, MARKETING DIGITAL, TRABAJO COLABORATIVO, COMPUTACIÓN EN LA NUBE, REDES SOCIALES Y VIDEOCONFERENCIA POR INTERNET. MANEJAR HERRAMIENTAS COLABORATIVAS EN INTERNET



VALORAR RESULTADOS OBTENIDOS
APLICAR PROCESOS DE MEJORA

4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER

TECNOLOGÍA: CONCEPTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS.
HERRAMIENTAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC: CLASES, CARACTERÍSTICAS, USOS.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: CONCEPTO, COMPONENTES, CARACTERÍSTICAS, CLASIFICACIÓN, USOS, TENDENCIAS.
EQUIPOS Y PERIFÉRICOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC:
COMPUTADOR: CONCEPTO, ARQUITECTURA, FUNCIONAMIENTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS.
PERIFÉRICOS: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, FUNCIONAMIENTO.
OTROS (TABLETAS, EQUIPOS MÓVILES, REPRODUCTORES DE MEDIOS ELECTRÓNICOS): CONCEPTO, FUNCIONAMIENTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS.
REDES DE DATOS: CONCEPTO, CONECTIVIDAD, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, USOS, SERVICIOS.
SOFTWARE: CONCEPTO, HERRAMIENTAS, FUNCIONES, PROPIEDADES.
TIPOS DE SOFTWARE:
SOFTWARE DE SISTEMA (SISTEMA OPERATIVO): CONCEPTO, CLASES, FUNCIONES, CARACTERÍSTICAS, USOS.
SOFTWARE DE APLICACIÓN (PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMA DE PRESENTACIÓN, BASE DE DATOS, DIAGRAMACIÓN, SOFTWARE ESPECÍFICO): CONCEPTO, CLASES, FUNCIONES, CARACTERÍSTICAS, USOS.
SOFTWARE DE DESARROLLO: CONCEPTO, CLASES, FUNCIONES, CARACTERÍSTICAS, USOS.
INTERNET:
CONCEPTO, HISTORIA, EVOLUCIÓN, ARQUITECTURA, UTILIDADES.
CONEXIÓN: TIPOS, CONFIGURACIÓN, CARACTERÍSTICAS.
HERRAMIENTAS COLABORATIVAS.
SERVICIOS DE INTERNET: (NAVEGACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS, BÚSQUEDAS, LISTAS DE CORREOS, GRUPOS DE NOTICIAS, CHATS, BLOGS, WIKIS, FOROS WEB, ESPACIOS, REDES SOCIALES, INTERCAMBIO DE ARCHIVOS P2P, TELEFONÍA VOIP, TELEVISIÓN IPTV, COMPRAR EN INTERNET, E-LEARNING, MARKETING DIGITAL, TRABAJO COLABORATIVO, COMPUTACIÓN EN LA NUBE): CONCEPTO, REQUERIMIENTOS, TIPOS, UTILIDADES, APLICACIONES, VENTAJAS, DESVENTAJAS.
VERIFICACIÓN DE RESULTADOS: OBJETO, TÉCNICAS.
OPTIMIZACIÓN: DEFINICIÓN, OBJETO, IMPLEMENTACIÓN.

4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DENTIFICA EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE USO.
COMPARA EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS.
ESCOGE EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.
MANEJA COMPUTADORES, TABLETAS, CELULARES Y OTROS EQUIPOS TIC, DE ACUERDO CON LAS FUNCIONALIDADES DE LOS MISMOS.
APLICA FUNCIONALIDADES DE SISTEMAS OPERATIVOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL EQUIPO.
MANEJA PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO, SOFTWARE PARA PRESENTACIONES, DIAGRAMACIÓN, BASES DE DATOS Y SOFTWARE ESPECÍFICO, DE ACUERDO CON LAS FUNCIONALIDADES DE CADA PROGRAMA Y LAS NECESIDADES DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN.
UTILIZA MOTORES DE BÚSQUEDA, NAVEGACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS, CHAT, LISTAS DE CORREOS, BLOGS, WIKIS, FOROS WEB, SPACES, GRUPOS DE NOTICIAS, TELEFONÍA IP, TELEVISIÓN IP, COMPRAR EN INTERNET, E-DEARNING, MARKETING DIGITAL, TRABAJO COLABORATIVO, COMPUTACIÓN EN LA NUBE, REDES SOCIALES Y VIDEOCONFERENCIA POR INTERNET, DE ACUERDO CON LAS



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PARTICIPA EN REDES SOCIALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN.

MANEJA HERRAMIENTAS COLABORATIVAS EN INTERNET, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO.

COMPRUEBA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PRODUCTOS O SERVICIOS OBTENIDOS CON EL USO DE HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ESPERADOS.

APLICA PROCESOS DE MEJORA A LOS PRODUCTOS, DE ACUERDO CON LAS COMPROBACIONES REALIZADAS.

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR

4.8.1 Requisitos Académicos:

TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA

4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:

MÍNIMO, DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL, DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA.

4.8.3 Competencias:

PRÁCTICA DE PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.

DISPOSICIÓN AL CAMBIO.

HABILIDADES INVESTIGATIVAS.

MANEJO DE GRUPOS.

LIDERAZGO

COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA

DOMINIO LECTO-ESCRITURAL

DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO

TRABAJO EN EQUIPO.

MANEJO DE LAS TIC

4.9 MATERIALES DE FORMACIÓN

Tipo Material	Descripción del Material	Codificación ORIONS	Unidades	Cantidad
---------------	--------------------------	---------------------	----------	----------

4.10 REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA COMPETENCIA DE FORMACIÓN



6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Autor	DIANA CAROLINA MARTINEZ	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	10/08/2022
Autor	GLORIA ESPERANZA SILVA GUARIN	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	10/08/2022
Autor	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL. REGIONAL VALLE	05/10/2022
Autor	CESAR AUGUSTO CANO ECHEVERRI	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL RISARALDA	07/06/2023
Autor	CESAR AUGUSTO CANO ECHEVERRI	APROBAR ANALISIS	null. REGIONAL RISARALDA	07/06/2023
Autor	CESAR AUGUSTO CANO ECHEVERRI	QUITAR SUSPENDIDO	null. REGIONAL RISARALDA	11/09/2023
Autor	ANGELA ANDREA ALBA VILLAMIL	ACTIVAR PROGRAMA	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	25/09/2023
Aprobación	CESAR AUGUSTO CANO ECHEVERRI		REGIONAL RISARALDA	17/09/2023

CONTROL DE CAMBIOS

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
--	--------	-------	-------------------	-------



Cuestionario: Conocimiento del Diseño Curricular - Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión

1. Fundamentos del Diseño Curricular:

1: ¿Cuál es la justificación del programa de Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión según el diseño curricular?

2: ¿Cuáles son los sectores económicos más beneficiados por el programa de Coordinación en SIG?

3: Explique la relación entre los fenómenos de globalización y la necesidad de profesionales en SIG según lo descrito en el diseño curricular.

4: ¿Qué competencias clave se espera que adquiera un aprendiz en el programa de Coordinación en SIG?

5: Según el diseño curricular, ¿cómo se espera que las competencias de los aprendices impacten en la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones?

6: Mencione dos competencias relacionadas con el análisis de riesgos y aspectos ambientales descritas en el programa.

7: ¿Cuáles son los resultados aprendizaje esperados al finalizar el módulo sobre Documentación de Procesos?

8: Según el diseño curricular, ¿qué tipo de informes y matrices debe ser capaz de desarrollar un aprendiz de Coordinación en SIG?

9: ¿Qué habilidades específicas se buscan en la formación del aprendiz para la auditoría interna de un SIG?

10: ¿Cuál es el enfoque metodológico principal del programa de Coordinación en SIG y cómo se vinculan las TIC en el proceso de aprendizaje?

11: Explique el uso del aprendizaje basado en proyectos en la formación del aprendiz, según el diseño curricular.

12: ¿Cómo se fomenta la autonomía y autocrítica del aprendiz a través de la metodología propuesta en el programa?

13: ¿Cuántas horas de formación lectiva y productiva tiene el programa de Coordinación en SIG según el diseño curricular?

14: ¿Cuál es la duración máxima para alcanzar los objetivos de aprendizaje dentro del programa?

Pregunta 15: Según el diseño curricular, ¿en qué tipos de roles laborales puede desempeñarse un egresado del programa de Coordinación en SIG?

16: ¿Qué oportunidades de formación continua y especialización están sugeridas en el diseño curricular para los egresados?

17: ¿Qué requisitos actitudinales y motivacionales se espera que demuestre un aprendiz al ingresar al programa de Coordinación en SIG?

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARLENE PINZON TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 02/09/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2999369 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPONER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA 3077146 - COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE
DE APRENDIZAJE: GESTION

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Determinar las bases del marco estratégico según criterios técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. DETERMINAR LAS PARTES INTERESADAS DE LA ORGANIZACIÓN Y SUS REQUISITOS, DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO Y SU DIRECCIÓN ESTRATÉGICA.

02. APLICAR METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA Y PARTES INTERESADAS.

03. ELABORAR PROPUESTAS DE FORMULACIÓN DOCUMENTADAS DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS.

04. MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS Y EL MARCO ESTRATÉGICO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Medir los riesgos de acuerdo con metodología y proceso de negocio
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 66,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: MARLENE PINZON TORRES

**CENTRO DE
FORMACIÓN:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y